

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

24-Agosto-2022

# SIEMPRE UN SALVADOR

Sylvester Stallone da vida al superhéroe Samaritan en el nuevo thriller de acción "Némesis".

GENTE



# NO TE LOS PIERDAS

Agosto trae espectáculos imperdibles, como el concierto de los reguetoneros Wisin & Yandel.



LOS SHOWS



1-0

CHIVAS - RATADOS

## TOMAN VUELO

El Guadalajara hiviana su segundo triunfo al vencer a Monterrey, gracias al primer gol de Santiago Ormeño como rojiblanco.

MIÉRCOLES 24 / AGO. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,656 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ANTES



AHORA



## ATACAN A IGLESIA Y A PRENSA

La arremetida del Gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua contra quien le crítica, no acaba. La semana pasada arrestaron al Obispo Rolando Álvarez. Ayer, su Gobierno se adjudicó las instalaciones de La Prensa, diario de 96 años. **INTER PÁG. 14**

# Presumen detenidos en zona 'Chapu', pero...

Más de la mitad de las aprehensiones ocurrieron por faltas administrativas

ENRIQUE OSORIO

Por el Operativo Chapultepec, desplegado desde el 1 de octubre en la zona, la Policía de Guadalajara presumió detenidos, aunque más de la mitad fueron por faltas administrativas.

Desde su arranque y hasta el 19 de agosto, con el operativo la corporación municipal detuvo a 291 personas, 168 por faltas administrativas y 123 por diversos delitos.

Una detención por faltas administrativas implica una infracción al reglamento de policía, que van desde tirar basura hasta orinar o escandalizar en vía pública.

En tanto, de los detenidos por delitos, 24 cayeron en posesión de droga sintética, 15 por robo a personas, 14 con armas de fuego, 10 a bordo de vehículos robados y 9 por robo a casa habitación, misma cantidad de detenidos por robo a negocios.

También cayeron 8 por robo en una institución pública, 7 con marihuana, 4 por falsificar documentos, 4 en motocicletas robadas y dos

por robo a cuentahabientes, entre otros, según datos que compartió la Comisaría de Guadalajara.

El operativo se despliega no sólo en el corredor Chapultepec, sino en las colonias de los alrededores.

La cifra de detenidos resulta insuficiente si se toma en cuenta la incidencia delictiva en esa área.

Entre octubre de 2021 y mayo de 2022 -la cifra más reciente disponible-, se denunciaron mil 182 robos en las colonias Lafayette, Moderna, Americana, Ladrón de Guevara y Santa Teresita.

Los más denunciados en la zona son los robos a persona y a vehículo particular.

Acumularon 253 querrelas cada uno de esos delitos, según estadísticas de la Fiscalía. De hecho, en Santa Tere los robos más denunciados son a vehículo particular y en las otras cuatro colonias los perpetrados contra persona.

A estos habría que sumarle los delitos sin denunciar.

La corporación también presumió que con el Operativo Chapultepec aseguraron 1998 gramos de droga sintética, 12 pastillas psicotrópicas, 21 armas de fuego, 93 cartuchos, 3 armas de utería, 10 objetos punzocortantes y 69 vehículos recuperados.

Ya son 942 las víctimas que han presentado denuncia

# Rebasa mil mdp fraude de AJP

Crece afectaciones por este caso que se hizo público hace ya 19 días

ENRIQUE OSORIO

El monto reclamado por quienes denunciaron fraude en la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) ya rebasó los mil millones de pesos, comunicó la Fiscalía de Jalisco.

A más de dos semanas de la manifestación que realizaron afectados fuera de la Fiscalía por el incumplimiento con los inversionistas y cierre de la empresa, hasta ayer sumaban 942 víctimas que presentaron su denuncia.

Estas personas reclaman un monto de mil 35 millones 835 mil 740 pesos.

Fue el 5 de agosto cuando los defraudados hicieron pública su inconformidad con AJP y con quien la encabezaba, Luis Oswaldo Espinoza Marín.

La Fiscalía realizó una serie de cateos al día siguiente, uno de ellos en una finca en la que tenía su domicilio Espinoza Marín, en Virreyes, Zapopan.

Según las investigaciones de la Fiscalía, Espinoza Marín realizó disparos contra los agentes cuando pretendían cumplimentar ese mandamiento judicial. Luego, el empresario se quitó la vida con esa misma arma de fuego.

En un video que dejó grabado aseguró que había pro-



## MÁS Y MÁS AFECTADOS

A 19 días desde que se hizo público el fraude en AJP, el saldo de afectaciones ha crecido aceleradamente, según los reportes que ha dado la autoridad.

FIN DE AGOSTO	DE DENUNCIAS	DAÑOS (MDP)
12	614	703
14	728	800
<b>23</b>	<b>942</b>	<b>1,035</b>

Fuente: Fiscalía de Jalisco.

cedido con engaños y falacias y que no podía hacerse cargo porque los bienes raíces en los que puso el dinero de sus inversores estaban sobrehipotecados.

"Todo lo ocasioné yo a base de engaños y falacias. A mi esposa le suplicaba que firmara documentos en blanco, que posteriormente yo manipulaba a mi antojos; todos y cada uno de los que me conocieron saben que mi espo-

sa nunca convenció a nadie de que hicieran inversiones; todos llegaban por recomendaciones en base a mi prestigio", aseguró Espinoza Marín en el video.

Se publicó que, según testimonios de víctimas, todos confiaron en Espinoza Marín porque se relacionaba con políticos y famosos, entre ellos la conductora y funcionaria del Gobierno estatal, Eli Castro, quien reconoció que recomendó a AJP, aunque denunció que también resultó afectada.

Pese a que fue este mes que el tema se hizo público, afectados han comentado que los problemas comenzaron desde junio de 2021.

Entonces, Espinoza Marín comenzó a pagar menos rendimientos, después fue menos constante en la entrega de ese recurso, luego las víctimas dejaron de recibirlo.

Finalmente, pese a que las víctimas pedían que las regresara sus inversiones, dejó de responder mensajes y llamadas, hasta que se quitó la vida.

## ATRAE FGR CASO LUZ RAQUEL

No hay un interés del Estado (de Jalisco) para continuar las investigaciones (del caso Luz Raquel, quien murió a causa de quemaduras en Zapopan) y que puede revisarlo bien y pueden dar la opinión en la investigación por parte de la FGR.

Rosa Icela Rodríguez  
Secretaría de Seguridad Federal  
**JUSTICIA PÁG. 4**



## LAS 5 ESES JAPONESAS

Conoce este método para que los centros de trabajo mejoren sus procesos y entorno laboral.



## ¿BUSCAS EMPLEO?

La empresa alemana Bosch contratará a 80 personas más en la Ciudad en lo que resta del año.

**NEGOCIOS PÁG. 10**



## VERSÁTILES Y NUTRITIVOS

Disfruta de los hongos silvestres en una birra o prácticos tacos con estas recetas.



DIRECTO AL RECETARIO

# Perfilan acotar prisión preventiva

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Corte se perfila a eliminar la obligatoriedad para dictar prisión preventiva oficiosa en el País, con el argumento de que esa figura viola los derechos humanos previstos en tratados internacionales.

Conforme el proyecto que ya revisan los Ministros, la Corte dejaría a los jueces penales en libertad de decidir, caso por caso, a quién se debe sujetar a prisión preventiva mientras se le juzga, sin importar el delito.

Con ello ya sólo existiría la prisión preventiva justificada, en la cual la Fiscalía tiene que dar razones y pruebas para mantener al acusado en prisión.

El proyecto, elaborado por el Ministro Luis María

Aguilar, sostiene que bajo las actuales reglas, no se trata de una medida cautelar, sino de una pena anticipada.

Aguilar destaca que 92 mil 395 de las 226 mil 96 personas que estaban en prisión hasta junio pasado, es decir, el 40.8 por ciento, no han sido sentenciadas, y que se incrementó en 14.6 por ciento el número de presos a partir de 2019, cuando empezó a crecer el catálogo de delitos de prisión forzosa.

Con ello, agrega, el País ha regresado al esquema que funcionaba en los 90, pese a que en 2008 se instauró un sistema penal acusatorio que, en teoría, privilegia la presunción de inocencia y medidas alternativas a la prisión preventiva.

**NACIONAL PÁG. 6**

# Van a Corte pensiones 'fifi' de Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una solicitud de "reanudación de competencia" promovida por Magistrados de un tribunal colegiado, a fin de analizar el caso de las llamadas pensiones "fifi" en Jalisco.

En la revisión del asunto, la Corte deberá determinar si el artículo cuarto transitorio del decreto 22862/1711/09 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) resulta incons-

titucional al prever que las pensiones vigentes y futuras, con independencia de su monto, podrían ser materia de reducción por causa de utilidad pública.

"Que (la Corte) determine si los montos de las pensiones pueden ser reducidas unilateralmente por el ente encargado de otorgarlas, a fin de garantizar su subsistencia económica y por ende encontrarse en actitud de seguir pagando a sus derechohabientes una cantidad por concepto de pensión", señala la petición formulada a la SCJN por el Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito.

De forma paralela, la Corte estudia la Acción de Inconstitucionalidad 150/2021 que versa sobre el mismo tema.

El 3 de septiembre pasado, el Congreso del Estado del Ipejal para que ningún ex servidor público pueda recibir como pensión más de lo que actualmente equivale a 104 mil 832 pesos mensuales.

Se han promovido 63 juicios de Amparo por pensiones que exceden el tope previsto, de los cuales, en 27 se ha concedido, 5 se han declarado improcedentes, y otros están pendientes de resolverse.





**Irene Vallejo**  
"Esquilo, Camus y el espíritu de lucha ante la desilusión" - P. 31



**Martin Wolf**  
"Segundo mandato de Trump, un peligro para el mundo" - P. 26 Y 27



**Margarita Ríos-Farjat**  
"El derecho de víctimas de desaparición forzada a ser buscadas" - P. 17

**Visita.** La secretaria de Seguridad Pública del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, destacó las labores operativas en colonias y regiones prioritarias del estado y ofreció dar seguimiento a programas locales

## Revisan Jalisco y la Federación avances en temas de seguridad

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

Los avances en seguridad, la coordinación de las autoridades estatales y municipales con las federales, y el trabajo del Consejo Estatal de Seguridad, fueron los temas abordados en la sesión de la Comisión Ejecutiva encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y en la que también estuvo la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Como parte de la agenda que se abordó en esta sesión, fueron entregados 400 chalecos balísticos nivel III A y 800 placas balísticas nivel de protección IV, derivado del financiamiento que administra el Consejo Estatal de Seguridad Pública, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad

Más tarde la funcionaria dio inicio a la estrategia Redes por la Prevención de las Violencias y las Adicciones en las Escuelas, cuyo objetivo es realizar jornadas de concientización en planteles de educación media superior para dialogar con estudiantes sobre temas como identificación de la violencia, así como sus tipos, como de género y familiar, y el peligro de las adicciones. PÁGS. 213



**Familia se manifiesta**  
Piden ayuda para hallar al agente de la FGR plagiado

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 3



**Hay un detenido**  
Catean inmueble en busca de una mujer desaparecida

USI TOLEDO - PAG. 4



### Chivas. Santiago Ormeño se estrena como anotador

El Rebaño Sagrado logró su segundo triunfo consecutivo en el presente torneo al derrotar en el Estadio Akron a los Rayados de Monterrey. El único gol del partido lo anotó Santiago Ormeño, y con los tres puntos logrados el equipo de Guadalajara entra a zona de repechaje. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 34 Y 35

## Un tribunal pone fin a la persecución en contra de científicos del Conacyt

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal federal abrió la puerta para que los académicos, científicos y ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia

y Tecnología, a los que la FGR trató de llevar a prisión, pongan fin al caso y se decrete a su favor el no ejercicio de acción penal, al otorgar un amparo a Patricia Zúñiga. PÁGS. 14 Y 15



P. 19

**Ucrania. Seis millones de desplazados a seis meses de la invasión de Rusia**

## Crecen a 942 las denuncias por el fraude inmobiliario

J.C. MUNGUÍA Y P. NÚÑEZ, GDL

El monto que reclaman hasta ahora los afectados por la empresa AJP suma mil 35 millones 835 mil 740 pesos. PAG. 6

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Escuela mexicana de mediocridad

Ávida de una gubernatura inmerecida, Delfina Gómez deja en la SEP una bomba de tiempo. PAG. 15

# Lanzan programa para llevar literatura a 30 colonias

## AMLO busca "maximato": Muñoz Ledo

Con la acumulación de poder, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pretende instaurar un "maximato" y ser "el poder tras el trono", aseguró Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente de la Cámara de Diputados. Advirtió que esto sería un atraso y un gran riesgo para el país.

"El Presidente busca consolidar su fuerza de aquí al término del sexenio. Yo digo que López Obrador tiene en la cabeza un 'maximato', no acaba de hacerse a la idea de dejar el poder y mientras son peras o son manzanas (en lo que se define al candidato presidencial por Morena), quiere acumular el máximo poder".

Dijo que el 2024 será crucial, pues definirá lo que vendrá tras el periodo de transición democrática. Llamó a la generación actual a no sólo observar y pedir actuar.

Criticó el concepto de "corcholatas", ya que denota desprecio por la clase política. "El también ex candidato presidencial visitó Jalisco para presentar su fundación 'Nueva República', con la que busca impulsar los temas fundamentales para el país, como balances y contrapesos, división de Poderes, respeto al federalismo y un régimen parlamentario".



VISITA. Porfirio Muñoz Ledo estuvo en la redacción de esta casa editorial.

► **Página cuatro-A**

## INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 DÍAS GRATIS** de suscripción digital.

SUSCRÍBETE DESDE **\$19 MENSUALES AL 33 3678 7777** SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios **33 3678 8893** comentarios@informador.com.mx

## El Estado falla ante crimen en elecciones: INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que la injerencia del crimen organizado en procesos electorales se ha extendido por todo el país y aseguró que eso es culpa del Estado.

"¿Hay injerencia del crimen organizado en las elecciones? Yo diría que como Estado hemos fallado porque no hemos logrado construir un diagnóstico a partir de lo que ha pasado en los años recientes", dijo tras una pregunta del titular de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Córdova destacó que desde el INE han insistido con autoridades federales para emitir ese diagnóstico, "porque nadie puede lucrar con la inseguridad en los procesos electorales".



Hoy 16 páginas | \$ 10.00

## DEPORTE CHIVAS 1-0 MONTERREY ► **Página 12-A**



## Chivas gana con el primer gol de Santiago Ormeño

Cinco jugadores de Astros estarán en el fin de semana de estrellas de la LNBP ► **Página 13-A**

## Piden policías viales para agilizar tráfico por BusBici

Automovilistas urgieron a la autoridad para que policías viales agilicen el tráfico en la zona donde se implementó el carril BusBici en Avenida Hidalgo.

Entrevistados por este medio señalaron que en horas pico se congestiona el tramo del proyecto (de Victoriano Salgado Álvarez a Contreras Medellín) debido a que no hay elementos viales.

"Si va a faltar mucha gente de vialidad para que pongan mano dura porque no hay y es un caos", dijo Martín Navarro.

El conductor también pidió que se sancione a quienes se detienen en el carril izquierdo porque crean el embotellamiento.

"Nos van a dejar dos carriles, el de la izquierda lo obstruyen porque están bajando artículos de belleza, hay un kinder o una escuela que pone sus cosas".

El taxista Luis Ricardo comentó que el tráfico "está pesadísimo", pues quitan un carril, pero los elementos viales no se aseguran de que los otros fluyan.



ATORÓN. Ante la habilitación del carril BusBici, en las horas pico se vuelven más tardados los traslados de los automóviles que circulan por Avenida Hidalgo.

BusBici el próximo domingo 4 o lunes 5 de septiembre.

El costo de la multa por invadir la vía exclusiva será de 14 mil 433 pesos a 19 mil 244.

► **Página cinco-A**

## REVISTA ► **Página 11-A**



## "¡Nop!": estrenan la cinta que "abducirá" al público



**Magos Herrera te llevará a soñar al Conjunto Santander**

► **Página 10-A**

El Ayuntamiento tapatío amplía las actividades de "Guadalajara Capital Mundial del Libro" para impulsar una cultura de paz

El Ayuntamiento tapatío reforzó el programa "Construyamos Historias" y ahora llega a 30 colonias del municipio. De acuerdo con Alan Diosdado, jefe de la Unidad de Ciudadanía Cultural, inició en San Andrés y está enfocado en la narración oral. Pretende que las personas de diversos barrios se acerquen a la literatura, como parte de las actividades de "Guadalajara Capital Mundial del Libro". También se incluyen colonias como Polanco, 18 de Marzo, Echeverría, El Sauz y Miravalle, entre otras.

Ya había sido implementado en San Andrés, con buenos resultados gracias a la participación de los vecinos. Por eso se buscó replicarlo en otras colonias, pero ahora como parte de las actividades de "Guadalajara Capital Mundial del Libro".

"Quienes vivimos en Guadalajara dejamos un entramado imborrable en las calles, en los barrios. Con estos talleres en 'Construyamos Historias' quedará en la memoria".

Pablo Lemus, alcalde tapatío.

A partir de estas acciones, se pretende generar una cultura de paz necesaria para conseguir un cambio social, especialmente en los barrios y colonias donde se desarrollarán los talleres, que fueron elegidos tomando en cuenta el Índice de Seguridad Ciudadana, las características sociodemográficas de las poblaciones y la infraestructura cultural.

► **Página dos-A**

## Ante desinterés de Jalisco, FGR atrae el caso Luz Raquel

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que ante la falta de "interés" del gobierno de Jalisco para seguir con las investigaciones por la muerte de Luz Raquel Padilla, quien falleció tras sufrir quemaduras en un parque de la Colonia Arcos de Zapopan, la Fiscalía General de la República (FGR) continuará con las indagatorias.

"Lo que yo sí le ajusto es que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, es decir, que se analicen todas las líneas de investigación y que no se encubra a nadie. En este caso nosotros creemos que no hay un interés del Estado (de Jalisco) para continuar las investigaciones", comentó la funcionaria, quien estuvo ayer en la Entidad.

Si embargo, Rodríguez destacó que la Fiscalía estatal tendrá que seguir con la aportación de pruebas y peritajes necesarios para esclarecer los hechos.

El pasado 26 de julio, el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, aseguró que Luz Raquel compró dos botellas de alcohol y un encendedor que fueron encontrados en el lugar en el que fue atendida por los paramédicos.

Ese día mostró videos de la ahora fallecida y resaltó que el objetivo de esto no fue criminalizar a la víctima.

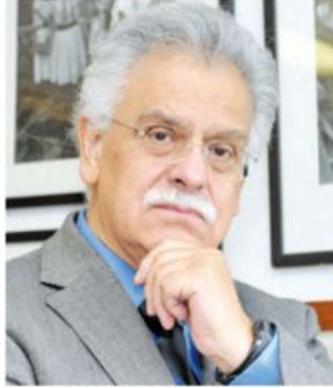
Esta línea de investigación se sumó a la que señala que Luz Raquel fue agredida por cuatro personas que la rociaron con alcohol para después prenderle fuego.



"Nosotros creemos que no hay un interés del Estado (de Jalisco) para continuar las investigaciones"

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC.

## PREMIO CRÓNICA 2022



Tres destacados mexicanos y una institución pública de educación superior, los galardonados por nuestra casa editorial. Susana López Charretón, en Ciencia y Tecnología; Carlos Martínez Assad, en Academia; Luis Fernando Lara Ramos, en Cultura; y la Universidad del Estado de México, en Comunicación Pública

## El Gobierno de México reconoce avance de Jalisco en seguridad pública

### Colaboradora amlista, Rosa Icela Rodríguez, de visita en el estado

**Cifras.** Rosa Icela Rodríguez es la funcionaria civil de mayor rango en la esfera de la seguridad pública del país; en visita oficial, reconoció el trabajo que se hace en el estado de Jalisco y sus municipios para combatir los delitos, así como la coordinación que mantienen con las fuerzas federales para ello.

“Encuentro mucho trabajo aquí, buenos resultados y también encuentro una mesa muy coordinada que ya tiene muchas ventajas esa buena coordinación”, señaló Rosa Icela, una de las mujeres que gozan de mayor confianza por parte del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. “No solamente se ve en los números (las cifras estadísticas) porque una presentación ordenada y con buenos resultados en el papel también tiene que ver con la operación en calle. Aquí veo coordinación entre las instancias estatales y federales también”, expresó Rosa Icela Rodríguez.

La titular de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, se reunió en Casa Jalisco con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, mandatario que ha tenido, desde el inicio de su sexenio, un punto de especial atención en el rubro de la seguridad. Durante la reunión se validó la reducción en 54 por ciento en delitos de alto impacto como resultado de la coordinación de los tres niveles de gobierno.

“Creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto. Claro que hay eventos que por su estridencia generan una percepción diferente, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva, que hay una relación de respeto en esta mesa que se hablan las cosas de frente, que hemos podido trabajar muy bien”, expuso Alfaro, quien se mostró gustoso de recibir a la cercanísima colaboradora de AMLO. **PAG 2**

## Buscan trabajo de profundidad en materia de personas desaparecidas

**Leyes no bastan.** El trabajo del Congreso no termina con la aprobación de leyes; no al menos cuando se trata de víctimas de desaparición en el estado. Un Congreso proactivo que rinda cuentas, que emita pronunciamientos públicos, que destine recursos suficientes a las instituciones, que evalúe a detalle el trabajo

del Ejecutivo y que solicite comparecencias, es parte de lo que se propuso durante la presentación del documento *Una lucha por el derecho de las personas a ser buscadas*. El documento es una memoria de la experiencia legislativa en materia de desaparición de personas en Jalisco, y fue elaborado por el Centro Universita-

rio por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ, del ITESO. De acuerdo con la directora del Centro universitario, hay autoridades que tienen que cumplir con obligaciones en derechos humanos, y el Legislativo no es la excepción; aún más, puede ser un ejemplo al profundamente la búsqueda de desaparecidos. **Pag 4**

★ CASH BROTHERS





# Reconoce SSPC la seguridad en Jalisco

El Gobierno Federal mediante la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó la coordinación del Estado y municipios con la federación, así como el trabajo del Consejo Estatal de Seguridad. ◆ Pág. 3

### BAHÍA DE BANDERAS



## Se extinguen humedales, hábitat de cocodrilos

### ALIANZAS ESTRATÉGICAS



## Dialoga Guadalajara y Zapopan con la ONU



Miércoles 24 de agosto de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2343

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DEFIENDEN AL EX PROCURADOR MURILLO KARAM



**COPA DE LA LIGA RAÚL JIMÉNEZ VUELVE A ANOTAR GOL Y EL 'TRI' TORNEA PASIÓN 8A**



2-1

**EDICIÓN 2023 MUNDIAL DE VOLEIBOL PLAYERO PONE A TLAXCALA EN EL APARADOR PASIÓN 8A**

**CRITICAN A FISCALÍA La FGR atraerá caso de Luz Raquel: Icela Rodríguez**

JUAN LEVARIÓ GUADALAJARA

En los próximos días, la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá la investigación de la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez ante el desinterés de la Fiscalía del Estado (FE), informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

De visita en Jalisco, la funcionaria federal señaló que la Fiscalía estatal no tenía mucho interés en seguir investigando el caso, aunque trabajará en coadyuvancia con la dependencia federal.

Raúl Riquelme falleció el 19 de julio luego de ser quemada en un parque público de Arcos de Zapopan. El caso desató indignación a nivel nacional luego de que se diera a conocer que, previo al ataque, la mujer había denunciado hechos de violencia de un vecino.

El 26 de julio, el titular de la FE, Luis Joaquín Méndez Ruiz, presentó una serie de conjeturas sobre la investigación del caso y sugirió que la víctima se había autogregado.

ZMG 3A

**GUADALAJARA PLANTEAN PONER MULTAS ALTAS A EMPRESAS POR CABLES SUELTOS**

ZMG 3A

**PERÚ RECONOCEN A OFELIA MUÑOZ CON PREMIO A LA EXCELENCIA ESCENARIO 7A**

**SOCIEDAD CIVIL AVANZA PLAN DE OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS**

ZMG 5A

## ORMEÑO Y CHIVAS RENACEN ANTE EL LÍDER

● **JORNADA 16.** Chivas se portó a la altura ante el líder Monterrey y sacó un triunfo de oro, el primero en el Estadio Akron durante el Apertura 2022. El refuerzo Santiago Ormeño salió de la banca para ahora sí ser factor y marcar el gol de la diferencia a los 80' y colocar al Rebaño en sitio de Resaca. Rayados tuvo poca fortuna frente a un inspirado Miguel Wócho Jiménez.



CHIVAS MONTERREY  
1-0  
QUERÉTARO AMÉRICA  
0-1

CORTESÍA DE

# Multas en enero si no verificas este año

**AUTOMOVILISTAS DESATIENDEN PROGRAMA ESTATAL**

En el ciclo de 2021 a 2022 la verificación fue realizada en 12 por ciento de los vehículos registrados en Jalisco, detalla **Sergio Humberto Graf**, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

JUAN LEVARIÓ GUADALAJARA

Las multas por no verificar los vehículos están suspendidas, pero el programa es obligatorio. Eso significa que los automovilistas que no verifiquen su auto de agosto a diciembre de este año podrán hacerse acreedores a una multa a partir de enero de 2023.

El problema podría reflejarse a partir del próximo año, pues se ha desplomado el Programa de Verificación Responsable (PVR), lo que generará un enorme rezago para miles de automovilistas a partir de enero, advirtió Sergio Humberto Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"Actualmente tenemos pocas citas realizadas por los ciudadanos para ir a

verificar sus autos y lo que nos preocupa es que pensemos que, si vamos en diciembre todos (...) se saturará el sistema de citas".

En junio, el gobernador Enrique Alfaro suspendió las multas por verificar, que comenzaban en julio. El argumento fue que el sistema de citas presentaba fallas que debían corregir.

Esto tuvo un efecto directo en la disminución de la demanda de verificación a partir del segundo semestre de este año, reconoció Graf Montero en entrevista en Canal 44.

Un ejemplo es el Centro de Verificación Responsable (CVR) de avenida Adolfo B. Horn, en Tlajomilco de Zúñiga.

En un recorrido realizado por NTR, los empleados señalaron que se les va el día en platicar o revisar sus celulares porque son esporádicos los vehículos que acuden a verificar.



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

El secretario recordó que este mes comenzó el segundo ciclo del PVR en los autos con placas con terminación de 7 a 0, proceso que continuará paulatinamente hasta diciembre.

ZMG 2A

Actualmente hay 58 líneas de verificación en operación, las cuales son suficientes, aseguró Graf Montero.

<b>COVID-19</b>	<b>6'986,328</b>	<b>329,174</b>	<b>673,475</b>	<b>19,747</b>
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNCIONES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco



**NOVIEMBRE POR 1.3 MDP, PRESTARÁN EL METROPOLITANO A CALAVERANDIA**

● **NEGOCIO.** El Parque Metropolitano tendrá en noviembre otro uso comercial al ser sede del espectáculo Calaverandia por un pago de un millón 350 mil pesos. El trato está cerrado al ser autorizado por la Agencia Metropolitana de Bosques para que usaran 4 de las 108 hectáreas de su extensión. La zona se continúa al lago. **ZMG 2A**

**UDEG GOBIERNO ACUSA AL RECTOR VILLANUEVA DE CONTRADECIRSE**

● **PLEITO.** Después de que el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, le pidiera al gobernador Enrique Alfaro dinero para reactivar las instalaciones del CUCSH la Normal, el gobierno del estado acusó al universitario de cambiar y contradecir su discurso para pedir recursos al Ejecutivo estatal. **ZMG 5A**

**EXPOSICIÓN MUESTRAN TESORO DE LIBROS ANTIGUOS DE JALISCO**

● **INAUGURACIÓN.** Con el fin de dar a conocer parte del tesoro bibliográfico de Jalisco, que incluye libros de más de 500 años de antigüedad, en la Galería Jesús Guerrero Galván de la Biblioteca Pública Juan José Arreola fue abierta la exposición *La palabra y la tinta: la cultura en Guadalajara a través de los libros*. **ESCENARIO 7A**

**TECOLTLÁN PROEPA CIERRA BANCO DE MATERIAL GEOLÓGICO**

● **MEDIO AMBIENTE.** La Proepa clausuró un banco de material geológico en el municipio de Tecolotlán, después de encontrar diversas irregularidades. La dependencia estatal indicó que su personal técnico hizo una visita de inspección en las instalaciones de un proyecto de aprovechamiento de material geológico en este municipio. **ZMG 2A**



**TMEC Arrancan las consultas por energía con dudas**

JASSIEL VALDELAMAR HÉCTOR USLA

Ayer dio inicio la ronda de consultas del TMEC solicitadas por Estados Unidos y Canadá sobre la política económica de México, de la cual no se esperan resultados favorables, de acuerdo con especialistas.

Kenneth Smith Ramos, ex jefe negociador del TMEC y socio de la firma Agon, el proceso de consultas es importante para saber el posicionamiento de cada parte involucrada y llegar a un acuerdo, sin embargo, ve difícil que en este periodo de 75 días que duran las consultas se llegue a algún acuerdo.

"Esperemos que en las consultas pueda haber avances y no sea necesario ir a un panel, pero se antoja difícil que se solucione en esta fase de diálogo", dijo quien fuera negociador del acuerdo en el gobierno pasado.

El especialista en tratados comerciales destacó que las declaraciones y mensajes que ha dado la Secretaría de Economía han sido positivas para llegar a un punto común.



**AEROPUERTOS SE COMPLICA OPERACIÓN SIMULTÁNEA EN TERMINALES**

● **CRÍTICA.** Las operaciones simultáneas entre el AIFA y AICM no se pueden llevar a cabo debido porque los despegues de ambos, en algunos casos, ocasionan que las trayectorias de los aviones se encuentren, reveló el Sindicato Nacional de Controladores de Tráfico Aéreo. **EL FINANCIERO**

**COVAX AMENAZADA, ENTREGARÁ 10 MILLONES DE VACUNAS**

● **RECLAMO.** Ante el anuncio de denuncia por incumplimiento, el mecanismo Covax, de la ONU, ya se comprometió a entregar las dosis de vacunas contra el Covid-19 pendientes, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Los biólogos son para niños", comentó en su conferencia matutina. **EL FINANCIERO**





NACIONAL

### Territorio 'huachicol'

Las actividades delictivas vinculadas con el robo de hidrocarburos se han concentrado durante el actual sexenio en las entidades de Hidalgo, Puebla, Estado de México, Veracruz y Tabasco. La Fiscalía General de la República ha abierto más de 25 mil carpetas de investigación por dichos ilícitos

16



## REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2557 MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO 2022  
reporteindigo.com

CDMX

### Acusa irregularidades

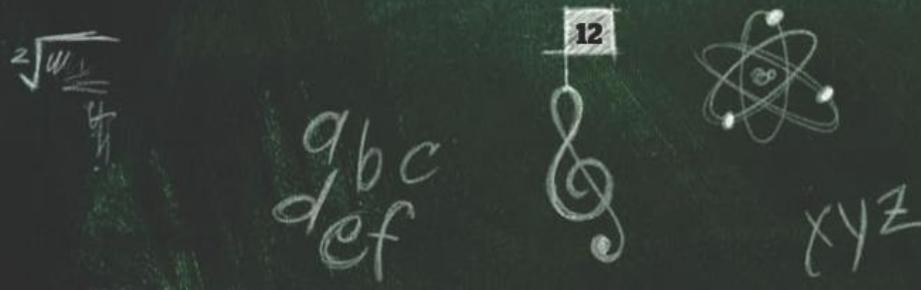
La gestión del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, ha sido evidenciada por órganos fiscalizadores por cometer presuntas diversas irregulares como el mal manejo de los recursos públicos y la desatención a la violencia de género

18



# NUEVO GIRO AL SISTEMA EDUCATIVO

Por tercer sexenio consecutivo, el gobierno en turno busca reformar la educación mexicana desde sus bases, realidad que ha impedido mejorar el nivel de los estudiantes; el problema podría agravarse con el nuevo modelo, el cual es considerado por especialistas como improvisado y contrario a los implementados en países desarrollados



NADA MEJOR QUE UN  
**FOOTLONG**  
COSTILLAS SPICY ADOBO



**SUBWAY**  
Eat Fresh  
**NUEVO**

COME BIEN

\*Footlong® es un registro de Subway® de 10 pulg. Ingredientes: pan, queso, carne de res, adobo picante, tomate, lechuga y queso cheddar. Ingredientes de la salsa adobo picante: adobo picante, sal, azúcar, vinagre, ajo y cebolla. © 2022 Subway® S.L.

179207

Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO | Miércoles / 24.08.2022

publimetr 

**Wisín y Yandel cierran ciclo como dueto**

Los cantantes y productores están listos para despedirse de sus fans de Guadalajara este 25 y 26 de agosto.  
**Pág. 07**



**Federación reconoce avances de Jalisco en seguridad**

● En la reunión con la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez y del SESNSP, Clara Luz Flores, el gobernador Enrique Alfaro destacó la reducción de 54% en delitos de alto impacto como resultado de la coordinación de los tres niveles de gobierno. / **Pág. 03**

MEXSPORT



**Chivas se impone 1-0 ante el Monterrey**  
**Pág. 10**

**Caliente**  
caliente.mx  
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 24 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	VENADOS	VS	PUMAS TAB.	-130	+260 +333
21:05	DORADOS	VS	DURANGO	+120	+230 +190
21:05	PUMAS	VS	TIGRES	+220	+230 +135

ESTOS MÓDULOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

**Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,658**

Recibe de regalo\* \$400

 BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

\*MÓDULO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SEGURO \$500/\$1000/17. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

179615

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



QUIEN PRESENTARÁ mañana los primeros resultados de su trabajo al frente de la Contraloría de Guadalajara es **Cynthia Cantero**.

PRODUCTO DE una auditoría y de la investigación realizada por la dependencia a su cargo, Cantero dará a conocer que presentará denuncias penales por irregularidades detectadas en el área de Servicios Médicos de la Perla Tapatía.

ESTOS HALLAZGOS podrían ser la punta del iceberg en un cúmulo de irregularidades que podría remontarse de 10 años a la fecha.

LA EX PRESIDENTA del Itei llegó con la espada desenvainada y ahora la administración de **Pablo Lemus** deberá apoyar las investigaciones para demostrar su compromiso contra la corrupción.

• • •

DEL DICHO al hecho podría haber un gran trecho con los servidores públicos que dijeron que denunciarían el fraude en AJP, al haber sido afectados, y los que realmente formalizaron su querrela.

¿POR QUÉ es importante saber si los funcionarios cerraron la pinza?

PUES PORQUE la denuncia en sí misma sería una señal inequívoca de que los políticos involucrados en AJP no tienen nada que temer ni nada que esconder.

LO RARO y hasta sospechoso sería que hubiera servidores públicos que tenían dinero invertido en la inmobiliaria y que no mostraran interés alguno en denunciar, pues casos así podrían dar mucho de que hablar y hasta prestarse a algunas interpretaciones.

• • •

LA CORCHOLATA que se autodestapó porque no es de los presidenciables favoritos de **Andrés Manuel López Obrador** estará hoy en Guadalajara.

INVITADO POR la Agrupación Política Nacional 'Confío en México', el senador **Ricardo Monreal** impartirá la conferencia 'Las grandes reformas para el cambio de régimen'.

SE PONDRÁ a prueba la capacidad de convocatoria del legislador zacatecano, pues ya otros aspirantes a la Presidencia de la República han hecho pasarela por el mismo foro y no han decepcionado. Ya veremos cómo se pone el aplausómetro.

• • •

EN CABALLO de hacienda marcha el diputado **Hugo Contreras** para ser el candidato a gobernador del PRI.

EL FIN de semana convocó a los liderazgos locales y operadores que quedan en el partido, con el pretexto de pedirles armar estructura en todo el estado.

'SI NO tenemos partido, no podemos pensar o aspirar a ninguna representación o espacio político', escribió en su página de Facebook.

SIN ALIANZA, nadie le arrebataría la nominación al exdirigente estatal tricolor, pero surgen dos dudas.

LA PRIMERA: saber si Contreras ya contempló la posible alianza con el PAN y el PRD.

LA SEGUNDA: en caso de obtener la candidatura, ¿prevalecerá su fama como 'administrador de derrotas'? Perdiendo la elección ganaría al conseguir el máximo distintivo para su carrera política, con ello podría amarrar más posiciones de poder para su grupo.

## LA TREMENDA CORTE

**Marcelo** Ebrard estará presente hoy en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El secretario de Relaciones Exteriores de México acude a invitación formal para participar en la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y del Caribe (CI-HALC), que tendrá una serie de conversatorios en el Conjunto Santander de Artes Escénicas. Antes, Ebrard Casaubón asistirá a un desayuno con empresarios del grupo COINCYDES + Diálogos, en un hotel de la zona de Punto Sao Paulo, entre cuyos organizadores está César de Anda. Luego, ya por la tarde, estará en un evento en Expo Guadalajara. En anteriores visitas, Ebrard ha tenido buena recepción. Habrá que ver cómo se desarrolla hoy.

**Importante** sesión de cabildo habrá este miércoles en Guadalajara. Si todo sale como se estima, la capital del estado será el primer municipio del estado en aprobar la Ley de Ingresos para el próximo año. Habrá ajustes al predial, la mayoría de ellos de 1 por ciento, aunque hay un tope de 7 por ciento; e incrementos en la licencia para instalación de antenas (como las de telefonía celular); y pago por metro lineal de cable aéreo en las calles. La encomienda para dialogar con las diferentes fracciones recayó en Eduardo Martínez Lomelí, secretario general del Ayuntamiento.

**Ayer** estuvo temprano en Casa Jalisco el experimentado político Porfirio Muñoz Ledo, quien llegó a desayunar con el gobernador Enrique Alfaro, quien más tarde subió a redes sociales una foto de ambos con el siguiente mensaje: “Me dio mucho gusto desayunar con mi amigo Porfirio Muñoz Ledo, un hombre brillante, con mucho talento, un aliado del federalismo mexicano”. No hubo información oficial sobre el encuentro, pero cercanos al mandatario señalan que no es raro que el veterano político visite la residencia oficial estatal tres o hasta cuatro veces por año.

**Y** ya que mencionamos a la Casa Jalisco, en ese lugar se hará entrega de cheques para pago de renta de vivienda a madres de familia que tienen hijos bajo tratamiento contra cáncer. Además del gobernador, estará presente Alberto Esquer, secretario de Desarrollo e Integración Social de la entidad, y uno de los impulsores de este tipo de programas.



### Tiene en la cabeza un "maximato"...

Porfirio Muñoz Ledo visitó ayer Guadalajara para presentar su fundación "Nueva República".

Después de la polémica entre el ex legislador y el Gobierno de López Obrador por temas como la Guardia Nacional (está en contra de que el mando se le quite a la Secretaría de Seguridad y pase al Ejército), Muñoz Ledo lanzó una fuerte declaración. Acentuó que el Presidente busca consolidar su fuerza en lo que resta del sexenio: "Yo digo que López Obrador tiene en la cabeza un 'maximato'... quiere acumular el máximo poder". ¿Será?

Ayer también desayunó con el gobernador de Jalisco para hablar de temas relacionados con el federalismo. Y la conclusión es que los dos se echaron flores.

El polémico senador Ricardo Monreal también está de visita en Guadalajara para sostener reuniones con políticos y empresarios. Mañana dará una conferencia a las 08:00 horas en la Expo Guadalajara, en donde hablará de "Las grandes reformas para el cambio de régimen". Aunque todavía es integrante de Morena, se distingue por no acatar las indicaciones del partido y del Presidente López Obrador, por lo que se puede esperar de todo en la conferencia.

De nueva cuenta la Agrupación Política Nacional Confío en México, que preside Salvador Cosío, es la organizadora.

Por cierto, también estará en la ciudad Marcelo Ebrard, canciller de México, quien participará en el conversatorio magistral y de recomendaciones de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2022, que hoy finaliza en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

En temas locales, el gobernador de Jalisco todavía no reacciona al reto que lanzó el rector Ricardo Villanueva, quien pidió que demuestre su "amor" por la UdeG e invierta en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades aledaño a La Normal, con la intención de que se rehabilite y albergue una nueva sede.

De lo que sí habló el mandatario fue de los avances que hay en el Fideicomiso para la mejora en infraestructura educativa, que se creó tras el incremento que se autorizó en el Congreso del Estado al Impuesto Sobre la Nómina (ISN). Al corte de julio se han recaudado 254.9 millones de pesos, pero tienen que acelerar el paso porque se proyectaron 880 millones en todo este año.



Muuuuuy con pincitas, la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**, habló de cómo a la Fiscalía de Jalisco ya no le interesó seguir con el proceso de judicialización del caso de la muerte de **Luz Raquel Padilla**, quien murió luego de las graves quemaduras que sufrió. A regañadientes, la funcionaria dijo que la Fiscalía General de la República (FGR) ahora se hará cargo, pero repetía que las autoridades locales van a coadyuvar con las federales. “La mano en la investigación la traería la FGR”, dijo finalmente.

Y es que ya en semanas pasadas el fiscal estatal **Luis Joaquín Méndez** había dicho que solicitaron “apoyo técnico” a la instancia federal, pero se resistió a hablar de que la FGR fuera a atraer el caso, como ha ocurrido en otros que se han vuelto controversiales. Eso sí, Rosa Icela no se animó a pronunciarse acerca de la criminalización y revictimización del fiscal Méndez hacia Luz Raquel. “Sí quiero ser muy prudente”, reconoció, pues.



Llegaron a Guadalajara 70 familias de cinco estados para realizar **búsqueda en vida de sus desaparecidos**. Desde ayer están recorriendo los centros penitenciarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Uno pensaría, ¿y luego en las cárceles no saben ni a quién meten? Y, pues, aunque parezca algo difícil de creer, ocurre con mayor frecuencia de lo que se querría. Muestra clara es que en 2021 la brigada nacional que recorre todo el país encontró a dos desaparecidos en Ocotlán, justo en el reclusorio, así que no, las autoridades no saben ni a quién detienen y encierran. Las familias estarán hasta el viernes realizando acciones de búsqueda en estos puntos con la esperanza de volver a abrazar a los suyos. Su peregrinar es incesante.

Y, hablando de desaparecidos, la regidora de Movimiento Ciudadano en El Salto, **Blanca Rangel**, pidió al gobernador **Enrique Alfaro** que apoye la búsqueda de su hermano, el agente del Ministerio Público **José de Jesús Rangel**, quien fue desaparecido por un grupo armado en El Verde. “Estamos destrozados”, dijo. “Lo queremos con vida”.

Familiares del MP de la Fiscalía General de la República se manifestaron ayer en El Salto. “Regresen a Chuy”, demandaron en sus carteles.



Como están por cumplirse tres años desde que se presentó la iniciativa de reforma para facilitar el trasplante de órganos, el diputado **Enrique Velázquez**, quien la impulsa, logró que se suba al orden del día en la sesión de pleno programada para hoy, para lo cual al parecer finalmente logró el apoyo de las bancadas panista, de Morena y, posiblemente, del PRI. Sin embargo, como los legisladores de mayoría, es decir, los de Movimiento Ciudadano, siguen sin entender la importancia del tema y continúan creyendo que es un asunto político, aunque sea de salud, ayer empezaron a pugnar por regresarla de inmediato a la *congeladora*. Mientras, las personas que en Jalisco esperan un trasplante siguen sufriendo las consecuencias de la grilla y el poco interés por la preservación de su vida... primero grillar que salvar vidas...



Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que crea el organismo público descentralizado **Litio para México**. Y, destacamos, Jalisco posee yacimientos de litio en municipios ateños, como Teocaltiche y Jalos. Ai, pa que se sepa.



El gobernador **Enrique Alfaro** desayunó con su amigo **Porfirio Muñoz Ledo**, a quien describió como un hombre brillante, con mucho talento y un aliado del federalismo mexicano. No piensan lo mismo los de Morena, aclaremos. ¿Acercamientos rumbo a 2024?



Agosto se termina la semana próxima, y el año en cuatro meses, y las multas para quienes no verifiquen sus vehículos empiezan en enero de 2023. Y que san **Sergio Graf** los agarre confesados... y verificados...

# REDES DE PODER



## Le hacen vacío a 'Alito'

Durante los trabajos de la reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado hubo algunos legisladores que de plano le hicieron el vacío a **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional, quien encabezó una de las reuniones de trabajo. Además del coordinador

## Miguel Ángel Osorio Chong,

quien ha sido muy crítico de la gestión de "Alito", también se ausentaron las senadoras **Claudia Ruiz Massieu** y **Sylvana Beltrones**, y el mexiquense **Eruviel Ávila**. Quienes sí acompañaron desde el inicio a **Moreno Cárdenas** fueron **Mario Zamora**, **Claudia Anaya**, **Carlos Aceves**

del **Olmo**, **Manuel Añorve** y **Beatriz Paredes**, posteriormente se integraron **Ángel García Yáñez**, **Verónica Martínez García** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Eso sí, nos cuentan que más de uno de los presentes, al final, acudió a regañadientes.

## Estructura de 'la maestra' se niega a morir

Con bastante cautela se debería tomar el respaldo público que ha dado el llamado Movimiento Nacional Progresista, lo que queda del fallido partido Redes Sociales Progresistas, a la posible candidatura de **Claudia Sheinbaum** rumbo a la Presi-

dencia en 2024. Resulta que el dirigente de este grupo político, **Fernando González Sánchez**, yerno y operador de **Elba Esther Gordillo**, anunció que comenzarán a construir una plataforma política y a movilizarse para apoyar a una "candidata progresista", una clara alusión a la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**. No hay duda que detrás de este paso hay un intento de mera supervivencia, después de que no logran mantener el registro partidista, pero tal parece que sí habría que poner en la balanza los pros y contras de un acompañamiento con dichos personajes.

## Córdova complica a Mier

Tal parece que el recibimiento y cordialidad con que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, recibió en la sede legislativa al presidente el INE, **Lorenzo Córdova**, no fueron tomados de la mejor manera entre algunos de los diputados más radicales del partido guinda, nos dicen. Y es que los comentarios, tras la asistencia de **Córdova Vianello** al foro de Parlamento Abierto de la reforma electoral, fueron que una cosa es la cortesía política y otra que **Mier Velazco** no haya querido cuestionar en forma al consejo presidente. Hay tensión en la bancada.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lorenzo Córdova** sorprendió a más de uno en el parlamento abierto cuando se refería insistentemente durante sus participaciones a un tal “Jorge”, que resultó ser Ignacio Mier, el coordinador de los diputados de Morena. Córdova cayó en su error hasta que el priista Rubén Moreira le dijo con gracia entre risas “¡Dinos cuál Jorge!”. “A Jorge”, insistió Córdova mientras miraba a Mier. “¡Es Nacho!”, le aclararon. “¡Ay, perdón!”, corrigió el consejero presidente. El instante fue tan gracioso, al margen de sus diferencias políticas en el tema, que el panista Jorge Triana bromeó y dijo a Mier: “¡Ya salimos tocayos! ¡Muy bien!”... y las palomitas salieron sobrando.

• **Arturo Martínez Nateras**, morenista y exlíder estudiantil del 68, expresó abiertamente su apoyo a Lorenzo Córdova durante su participación en el parlamento de la Reforma Electoral. “En Morena hay muchos que lo acusan hasta de que se murió Pedro Infante”, afirmó, “pero Lorenzo es un gran funcionario mexicano”, destacó. ¡Ándele!

• **Sebastián Ramírez Mendoza**; su salida como coordinador general de comunicación social de la CDMX era inminente, ya que necesitaban un perfil con la experiencia para fortalecer a Morena en la Ciudad de México. Nos cuentan que en breve ocupará la presidencia de dicho partido para buscar dar un golpe de timón y fortalecer a la 4T rumbo al 2024.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétr*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



### EN TRES PATADAS

## AMLO, sucesión y continuidad

Cualquiera que sea el candidato del Movimiento asegura la continuidad de la transformación, dijo López Obrador. El mensaje está dirigido a los seguidores de Morena y es muy simple: el presidente no se va a equivocar en la selección del candidato, quien yo decida es el bueno. En términos retóricos es correcto; sin embargo, la pregunta de fondo es: ¿habrá continuidad en las políticas públicas del presidente en el próximo gobierno si gana Morena? Me temo que no, al menos por tres razones.

La primera y más importante es porque muchas de las políticas aplicadas por este gobierno requieren una urgente revisión. No se puede conti-

nuar con la actual política de salud que ha fracasado rotundamente, ni con el discurso de abrazos y no balazos que no reduce la violencia, ni con una política social que crea clientelas, pero no reduce la pobreza. Tampoco con la parálisis del gobierno y los organismos de Estado por una mal entendida austeridad. Si cualquiera de las tres corcholatas llega a la presidencia lo primero que tendrá que hacer es enfrentarse a la realidad.

La segunda razón es el contexto: quien gane la presidencia en 2024, sea del partido que sea, no tendrá las condiciones de mayoría en el Congreso que tuvo López Obrador. Suponiendo que Morena se lleva la elección presidencial, difícilmente lo hará con mayoría en las cámaras. Eso implica negociar, ceder, intercambiar prioridades, en fin, hacer política y adaptarse a las condiciones que le toquen.

La tercera es estrictamente política. El presidente que llegue, aun Claudia Sheinbaum o Adán Augusto que parecen más abyectos que Marcelo Ebrard, tendrán que construir su identidad propia

al frente del gobierno si es que de verdad quieren ejercer el poder. Hay que matar al padre; el rey ha muerto, viva el rey. Lo primero que tendrá que hacer el que llegue es mandar mensajes claros y contundentes de que hay un nuevo presidente y que López Obrador no manda. Si no lo hace de inmediato cada día que pase le costará más trabajo tomar las riendas del poder y encontrar su lugar en una silla que estará todavía caliente, pues, contrario a lo que hizo Peña Nieto, que abandonó el poder desde el día que perdió la elección, López Obrador lo ejercerá hasta el último minuto.

Nada es personal, todo es política. La continuidad, el legado, como cursivamente le llaman los políticos a sus aciertos y errores cometidos durante la gestión, no está asegurado

Nada es personal, todo es política. La continuidad, el legado, como cursivamente le llaman los políticos a sus aciertos y errores cometidos durante la gestión, no está asegurado. Por el contrario, la historia nos enseña que lo único seguro es que quien llegue, así sea el compadre (como le sucedió a Echeverría con López Portillo) pondrá en duda las políticas de su antecesor. La única continuidad que está asegurada es la de la historia del poder.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



### RADAR

## Un fiscal atrapado en su justicia selectiva

La invalidación de la orden de aprehensión contra el gobernador saliente de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero; el cambio de las medidas cautelares que permitieron la salida, tras tres años presa en el penal de Santa Martha Acatitla, de Rosario Robles, acusada del presunto desvío millonario por la llamada Estafa Maestra en las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); y todas las críticas negativas que le ha generado la aprehensión del ex titular de la ex Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, por el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, por “fraguar” la “verdad histórica”, son sin duda nuevos tropiezos en la errática conducción de la Fiscalía General de la República (FGR) que ha realizado el insostenible Alejandro Gertz Manero.

Además de alegar su inocencia, el acusado gobernador argumentó en su momento que se estaba violando, con ese mandamiento judicial, el fuero constitucional del que gozaba. Por eso la semana pasada que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le dio la razón, aunque no lo exoneró de las acusaciones, el gobernador señaló a Gertz Manero de haber utilizado a la FGR como instrumento político de Morena para sacar ventaja en el proceso electoral del año pasado en Tamaulipas, donde ganó, curiosamente, el candidato morenista Américo Villarreal.

En el caso de Robles, la FGR ni siquiera se opuso al cambio de medidas cautelares que por fin acabaron con la injusta prisión preventiva que le dictaron en agosto de 2019, que para muchos obedeció a una venganza directa del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que bajo una lógica de justicia selectiva aplicó Gertz, por los videos que se filtraron en 2004 en los que aparece René Bejarano, operador de AMLO, entonces jefe de gobierno de la CDMX, recibiendo fajos de billetes del empresario argentino, Carlos Ahumada, quien entonces mantenía una relación de pareja con Robles Berlanga.

Finalmente la intempestiva detención de Murillo Karam con endebles elementos de prueba para acusarlo de tortura, de delitos contra la administración de la justicia y desaparición forzada, para montar la llamada “verdad histórica”, confirmaron la actuación por consigna del fiscal.

Y es que el rigor aplicado en estos tres casos y en otros que involucran a adversarios de la 4T, dista mucho del trato permisivo que la FGR emplea cuando se trata de funcionarios o familiares del Presidente, e incluso de figuras relacionadas con el crimen organizado.

La semana pasada, pues, fue de terror para Gertz Manero, cuyo prestigio se sigue hundiendo por su comportamiento faccioso y por sus muy malos resultados en la disminución de los casi niveles absolutos de impunidad que reinan en el país y que constituyen uno de los principales factores para el crecimiento de la delincuencia y la crisis de violencia que han crecido en el gobierno amlista.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



### EN PERSPECTIVA

## Hipersexualidad infantil: adultos antes de tiempo

**A**ntes de abordar este tema, me gustaría que te hicieras una pregunta: ¿a qué edad viste por primera vez una imagen sexual explícita?

Cualquiera que sea tu respuesta, seguro ocurrió mucho más tarde en comparación con la generación actual de menores. Sobre todo aquellos entre cinco y nueve años que vivieron la emergencia sanitaria que, según algunas estimaciones, aceleró una década la migración digital.

El tema surge a propósito de la iniciativa de la diputada local Lourdes Contreras contra la hipersexualización infantil. Como muchas propuestas planteadas en el Congreso de Jalisco, aborda un buen tema pero con mala puntería.

Con los medios digitales, se disparó la exposición de los menores a contenido sexual a través de imágenes, noticias, juguetes, videojuegos, videos musicales, películas, publicidad. Pero además, muchas veces se les presenta también como “miniadultos” enfocados en proyectar una imagen adulta y sensual (pienso en esos concursos televisivos de baile, canto y habilidades culinarias).

La principal consecuencia de esta hipersexualización de la infancia consiste en que los menores se saltan etapas propias de su desarrollo natural. El

adoptar roles no apropiados para su edad genera otros trastornos a mediano plazo como conductas sexuales distorsionadas y prematuras, bulimia, anorexia, y al final interrumpe el libre desarrollo de la personalidad del niño y niña.

Ante este problema, la diputada emecista propone reformas a varios artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco. En esencia, prohíbe la difusión de imágenes o noticias por medios digitales que propicien la hipersexualización de los menores. También faculta a la procuraduría de la niñez para emitir medidas cautelares en caso de que se viole esta disposición.

Como anoté, el problema es real. De hecho, se trata de una forma de violencia infantil. Esta especie de “capitalismo sexual” por medios digitales ha adoptado un guion que erotiza la infancia con pautas que marca el mercado.

Sin embargo, la omnipresencia de estos contenidos en Internet hace imposible que la procuraduría de la niñez o cualquier autoridad los regule o censure. En pocas palabras, la reforma plantea cambios en el papel, pero irreales en la práctica.

Con gran sentido crítico, mi amigo Héctor Pina se cuestionaba cuando discutimos el tema: “¿Cómo luchas contra Tiktok para que desaparezca un contenido desarrollado en Estados Unidos que está en un servidor de China y que aparece en el timeline de un hombre de Tizapán el Alto? Pretender hacerlo es no conocer cómo funcionan la economía y las relaciones de poder globales”.

Por eso la resistencia cultural para combatir estas conductas debe surgir desde los programas de educación básica y el seno familiar. Ahora que se discuten los nuevos planes de estudio de la SEP, en donde el alumno aprenderá qué partido político impulsó tal o cual megaobra, mejor deberían plantearse estos nuevos desafíos de la alfabetización digital y la necesidad de mejores mecanismos de protección a la infancia.

### Un regreso a clases diferente



#### Punto ciego

Gabriela Aguilar  
puncotciego@gmail.com

La cuenta regresiva está en marcha para el regreso a clases y esta vez no estará cubierto por el ausentismo o el miedo a los contagios por COVID-19. Es un reinicio como los de antes y, aunque siempre es difícil, esta vez parece que costó un poco más. Literalmente. Al punto de acudir a las casas de empeño para poder solventar los gastos de útiles y uniformes.

Para todos significa algo diferente. Hasta los más organizados tuvieron que hacer compras de última hora. “Tenía los uniformes listos desde que salieron en julio y ya no les quedan”, me comentaba una amiga que hacía la última revisión de mochilas y uniformes para sus hijos que estudian en la misma primaria. Su caso es afortunado, tenía la posibilidad de hacer ajustes mínimos y resolver el conflicto. El truco de los dobladillos que nunca falla.

Sin embargo, hay casos en los que la vuelta a clases significó un descalabro total en su economía, el aumento de hasta el 30% en los artículos básicos fue más de lo esperado para la familia, de acuerdo al informe de la Asociación Nacional del Pequeño Comerciante. Y es que hay alumnos que deben partir de cero, es decir, comparar todo al cambiar de nivel académico y desembolsar aproximadamente de dos mil a tres mil pesos entre uniformes y materiales, sin considerar las matrículas. Y eso podría multiplicarse por varios hijos en un mismo núcleo. Los materiales y los uniformes ya no son opcionales como el año pasado y el aumento en la inflación del 8.15% no le es indiferente a nadie.

Días atrás leí en estas mismas páginas un caso que me hizo reconocer el esfuerzo de muchos pa-

dres y madres. El señor Miguel Domínguez acudió a empeñar un instrumento musical para pagar los útiles escolares y las inscripciones de sus hijos; entonces caí en la cuenta de lo difícil que para muchos sería y de cuán ingeniosas debían ser las personas para resolver el compromiso que tienen como líderes de familia. Y ese fue sólo un caso visibilizado de los muchos que debe haber y que no conocemos.

Hubo otros padres que organizaron un “trueque” de uniformes y artículos escolares de segunda mano en los grupos vecinales para minimizar los gastos y la respuesta fue sorprendente: intercambio de mochilas por uniformes o de uniformes por útiles. Todos ganaron. “Este suéter ya viene con el escudo de la escuela, con un parche con el nombre de mi hijo resuelvo que ya esté perso-

nalizado”, leía en uno de los mensajes publicados. Hubo planteles que abrieron sus puertas a las bodegas para rescatar los artículos no reclamados durante el año... un bazar en toda regla. Cada esfuerzo cuenta y eso habla del nivel de or-

Cada esfuerzo cuenta y eso habla del nivel de organización y solidaridad que todavía podemos tener

ganización y solidaridad que todavía podemos tener.

Para quienes ya iniciaron las clases en la educación media básica, esperan que les autoricen imprimir los libros de sus hijos en lugar de comprarlos, ya que eso significaría un ahorro de hasta el 50% en esos materiales.

Sin duda, para todos significa algo diferente este regreso a clases. Para algunos el gasto necesario, para otros será una inversión, para los comerciantes la reactivación económica que esperaban desde hace dos ciclos escolares, para los niños y jóvenes convivencia con los amigos, pero para todos, sobre todo para las autoridades, el compromiso de que el rezago generado con los esquemas híbridos acorte la brecha generada en los últimos dos años y nos acerquemos como país al nivel esperado.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



### HISTORIAS DE REPORTERO

## El cambio en la SEP es lo de menos

La educación en México vive un periodo de oscurantismo medieval en su pensamiento, propaganda dictatorial en sus programas y torpe sequía en su presupuesto. Que no se lea a la ligera: una generación de estudiantes está en altísimo riesgo a consecuencia de las estrategias improvisadas y las acciones desvinculadas que han lastimado su preparación.

Lo de menos es el escándalo de quién en-

cabeza la SEP, que empezó siendo el pago de cuota empresarial, se volvió trampolín político de una delincuente electoral y ahora es el premio a la lealtad mediocre de quien tiene como único mérito acumular 20 años de cercanía con López Obrador. Así de fácil se gana despachar en el escritorio de Vasconcelos.

Lo grave es lo incómodo que se siente el presidente con la libertad de cátedra y el pensamiento crítico. Ha detonado conflictos con las universidades públicas y privadas. Desde Palacio Nacional se impulsan libros de texto ideologizados -diseñados como panfleto anticapitalista- en vez de contenidos de calidad; se prometen programas cargados de valores extraídos de las retóricas dictatoriales de Cuba, Venezuela y Nicaragua; se coquetea con el esoterismo mientras se arrincona la tecnología; y se ordenan evaluaciones "flexibles" para que todos los estudian-

tes y profesores aprueben.

El desprecio de este Gobierno por construir un proyecto educativo no se ha quedado solo en la falta de capacidad para poner en marcha políticas efectivas. A la fecha, la SEP

es culpable de un subejercicio de 25 mil millones de pesos que representan casi el 13% del presupuesto total de la dependencia para el periodo enero-julio. Como si la educación no requiriera recursos urgentemente tras el rezago que implicó la pandemia. Nadie sabe qué pasó con ese dinero, ni qué pasará.

Desaparecieron las escuelas de tiempo completo que beneficiaban a los más pobres. El programa de educación indígena

también se fue. Aniquilaron el presupuesto para estudiantes con discapacidad. Acabaron con los programas de atención a la población escolar migrante, de convivencia escolar, de desarrollo de aprendizajes signifi-

cativos de Educación Básica, de formación y certificación para el trabajo, de excelencia educativa, de carreras docentes. También se fueron el programa de expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior y Superior, el de evaluaciones confiables de calidad educativa, el de reconstrucción y el de formación de recursos humanos basados en competencias. Hay recorte y subejercicio de 95% en el programa de desarrollo profesional docente, y el recorte a las escuelas normales las ha dejado casi inoperantes.

Ah, pero la refinería ya costó el doble y no refina, el tren maya ya costó 50% más y nadie entiende para qué sirve, y el aeropuertito Felipe Ángeles también salió más caro y nadie lo quiere usar. Esas son las prioridades del presidente. La educación no está entre ellas.

¿Qué es el sistema educativo obradorista? Una herramienta para el adoctrinamiento político de las juventudes. ¿Qué es la política educativa obradorista? Un modelo de transferencias de dinero a padres y alumnos para volverlos electoralmente útiles.

¿Qué es el sistema educativo obradorista? Una herramienta para el adoctrinamiento político de las juventudes

## CAMBIO Y FUERA

JAIME  
MARÍN

[jaimemarin@jmarin.com](mailto:jaimemarin@jmarin.com)



## Victoria

**E**ra una noche lluviosa como tantas otras de agosto. No obstante la inconveniencia, me dirigía campante desde zona Minerva hacia Tlajomulco, municipio conurbado con Guadalajara. La razón: compartir con los parientes cercanos

el advenimiento de mi quinta nieta.

El nacimiento de un nuevo miembro en la familia siempre es y será motivo de regocijo. Quienes integramos nuestro clan estamos de plácemes por el arribo de Victoria a este mundo. Esta adorable criatura nació el pasado 17 de agosto a las 22:15 horas. Su llegada nos ha hecho ver lo maravilloso del milagro de la vida. Sus padres decidieron llamarla Victoria. El nombre en sí trae consigo connotaciones positivas, sugiere logros, éxito...

**Victoria tiene su origen en el vocablo latino victorius, significa: vencedora, triunfadora... Indica alegría por haber vencido al adversario en una competición. Las mujeres llamadas Victoria están llamadas a ser poderosas y fuertes de cuerpo y mente con una clara motivación por llegar a la cumbre.**

Un nuevo miembro en la familia siempre será motivo de regocijo

Un ejemplo universal plasmado en el concepto victoria, lo sintetiza esa maravillosa escultura alada descubierta en 1863 en la isla de Samotracia en el Egeo. Me refiero a **La Victoria de Samotracia**. Emblema del arte clásico de la Grecia antigua. Su origen data aproximadamente el año 190 a. C. Perteneció al periodo del arte griego helénico. Se le atribuye a Pithokratos de Rodas. Personifica a Atenea, la diosa de la sabiduría y la justicia. Los romanos le dieron otra apariencia y la llamaron

Minerva.

El nacimiento de un nuevo miembro en la familia siempre es y será motivo de regocijo. Bienvenida seas Victoria. Llegaste para alegrar nuestra existencia. Tu advenimiento tiene un alto significado para las familias de las que hora formas parte, chiquitina hermosa. —

ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



## De la verdad histórica, a la de Perogrullo

**T**anto la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia para el Caso Ayotzinapa (Cvajca), como sus conclusiones dadas a conocer recientemente, pueden ser cuestionadas: 1.- El fundamento Constitucional del Decreto que la crea es endeble (DOF 04/12/2018), y sus funciones se han tornado anticonstitucionales, al estar ejerciendo las atribuciones que para “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público”;

y al estar la FGR utilizando sus conclusiones para presentar ante el juez imputaciones.

En otros países estas comisiones son independientes orgánica y presupuestalmente de los Ejecutivos, integradas por representantes sociales, y los resultados de sus investigaciones no pueden ser usadas para fincar responsabilidades. Aquí, la CVAJCA no es social ni independiente, sino intergubernamental (participan en ella tres secretarías y la presidente Gobernación) y parece más bien formada para crear una nueva “verdad”, “chivos expiatorios” y como venganza política.

2.- Calificar dichos acontecimientos como un “crimen de Estado”, es verdad de Perogrullo. Lo de Colosio sí fue crimen de Estado realizado por el Estado. Este fue un crimen de Estado orquestado por personas ajenas al Estado. El presidente López Obrador tácitamente lo reconoce al afirmar que las autoridades que no habían participado en los hechos de ese día, se pusieron de acuerdo con los que habían participado para la fabricación de la llamada “verdad histórica”.

Aceptando que así hubiera sido ¿para qué se inventó la “verdad histórica”.

Lo grave es que importantes funcionarios, que supuestamente participaron en esa reunión, han negado tajantemente que eso haya existido. Es decir, la “verdad” de esta Comisión se está cayendo a pedazos; y lo peor es que con base a esas conclusiones a una persona se le aplique la cuestionada prisión preventiva, acusándolo

de ser autor intelectual de algo que todo parece indicar nunca existió.

La “verdad histórica” nos sigue dejando donde mismo

La “verdad histórica”, y esta que podríamos denominar como

“verdad de Perogrullo” nos sigue dejando donde mismo: ¿cuáles fueron las verdaderas razones de que se cometiera ese crimen horrendo (que por supuesto fue de Estado)?; ¿quién lo ordenó y qué fin se perseguía con ello? ¿A poco narcos de pueblo fraguaron todo para crear un problema de esa magnitud?

El Estado mexicano nunca va a decir la verdad real sobre eso (sí es que la conoce) porque sería tanto como negar su existencia, o dañar seriamente la gobernabilidad. ■

## Al Centavo



### Ebrard y la IP de Jalisco

El Canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** (izq.), señalado por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** como una de sus “corcholatas” por aspirar a sucederlo a través de Morena, estará muy presente hoy con los empresarios jaliscienses, ya que participará en un brunch con el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes), que encabeza **César de Anda Molina** (centro).

También estará en la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, una ceremonia en Expo Guadalajara, y cuyo anfitrión es Industriales Jalisco, organismo empresarial que coordina **César Castro Rodríguez** (der.).

Seguro hay temas a tratar entre el Canciller y los empresarios de Jalisco... ¿como las elecciones de 2024? Ya veremos... y le diremos.

### Preocupados por el T-MEC

Por cierto que el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que preside **Miguel Ángel Landeros Volquarts**, también tendrá visita hoy.

Se trata de **Ildefonso Guajardo Villarreal**, ex Secretario de Economía en el sexenio pasado, uno de los negociadores del T-MEC y actual diputado federal. El empresariado buscará dialogar con el legislador sobre las perspectivas para el País y Jalisco ante las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá a México por considerar que la política energética de la 4T vulnera al tratado comercial.



### Oportunidad para GDL

Para **Pablo Lemus Navarro**, Alcalde tapatío, la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para la Ciudad de México, fue un error y, a la vez, es una oportunidad para Guadalajara. Por ello el Municipio trabaja en atraer turismo a través de la llegada de eventos a la Ciudad, mientras la terminal tapatía avanza con sus obras.



### A Digitalizar Pymes

La Plataforma Abierta de Innovación, que dirige **Nadia Mireles Torres**, abrió la convocatoria para la tercera edición del programa Digitaliza tu Pyme, el cual busca que los negocios apliquen herramientas digitales. El curso será del 1 de septiembre al 1 de diciembre. El registro cierra el 28 de agosto y puede hacerse en [aprendoencasa.plai.mx/pymes](https://aprendoencasa.plai.mx/pymes).

### Jalisco: Muy Cotizado

Las empresas extranjeras tienen sus ojos sobre Jalisco. Los de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), que encabeza **Roberto Arechederra Pacheco**, comentan que actualmente hay más de 30 empresas que se han acercado para mostrar su interés de instalarse en el Estado. Algunas de estas empresas son del sector automotriz, eléctrico, manufactura y Tecnologías de la Información.

Como se ve, este año será récord en atracción de inversiones. Sólo en el primer semestre el Estado captó 2 mil 661.3 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*El gobierno, lejos de ayudar, produjo la peor escasez de medicinas de tiempos recientes en nuestro país. Ha causado mucho daño.*

## Sabritas o medicinas

*“¿Cómo es posible que lleguen las Sabritas y no los medicamentos?”*

**Andrés Manuel López Obrador**

Cuando se gobierna con decisiones poco o nada informadas se crean crisis innecesarias; es el caso de la distribución de medicamentos.

El presidente López Obrador lanzó una cruzada contra las distribuidoras de medicinas. El 20 de marzo de 2019 envió un memorándum a Raquel Buenrostro, oficial mayor de Hacienda, que señalaba como “inmoral y violatorio del artículo 28 de la Constitución” que “tres proveedores de medicinas y materiales de curación” concentren 62.4 por ciento de las ventas al IMSS y el ISSSTE. Suspendió las compras consolidadas de medicamentos del IMSS y dio esta responsabilidad a la Oficialía Mayor de Hacienda, que no tenía experiencia y fracasó. Ordenó que “se impida la participación en licitaciones o adjudicaciones directas de dichas empresas hasta que sepamos, a ciencia cierta, si hubo en estas operaciones corrupción y tráfico de influencias”.

La orden estaba dirigida contra tres distribuidoras: Grufesa, Dimesa y Maypo. Si bien tenían un elevado porcentaje de las compras del sector público, nadie le explicó al mandatario que la concentración en México era menor que en otros países. Dada su

complejidad, la distribución de medicamentos la realizan en todo el mundo unas cuantas empresas especializadas. Los resultados de las investigaciones por supuesta corrupción nunca se dieron a conocer, pero el Presidente mantuvo el veto... y desmanteló el sistema de distribución de medicamentos.

Nunca comprendió la complejidad de la tarea. “¿Cómo es posible que no podamos nosotros llevar las medicinas si llega la Coca-Cola y llega la Sabritas?”, preguntó el 12 de julio de 2019. “Si es necesario, vamos a crear una distribuidora para los medicamentos”. Lejos de ayudar, produjo la peor escasez de medicinas de tiempos recientes en nuestro país.

El 12 de septiembre de 2019 anunció que había contratado “a una gente [sic] que trabajó en una de estas empresas [Coca-Cola o Sabritas] porque tienen todo un esquema de distribución de sus mercancías”. De nada ha servido. Tras partir de la idea de que no se necesitaba un sistema de distribución pasó a darle la responsabilidad al Insabi, luego a Birmex y después a las Fuerzas Armadas. Los problemas de distribución, sin embargo, siguen siendo los mismos desde que vetó a las principales distribuidoras profesionales.

La razón es sencilla. Si la distribución de productos como la Coca-Cola y las Sabritas es compleja, la de medicamentos es mucho mayor. Las empresas vetadas tenían décadas de experiencia, almacenes acondicionados y

sistemas informáticos avanzados. Cada distribuidora recibía miles de productos distintos de cientos de proveedores y los llevaba a miles de puntos en el país con diferentes protocolos de conservación. Las distribuidoras eran una garantía contra los monopolios farmacéuticos.

Hoy se está pidiendo a los fabricantes que entreguen sus productos en 11 puntos solo de la Ciudad de México, pero ni Birmex ni las Fuerzas Armadas tienen la capacidad de llevarlos a todo el país en un tiempo razonable. Muchas medicinas están caducando. El gobierno está utilizando a nuevos distribuidores, aunque no los llama así, porque el término es tabú, sino “operadores logísticos”, pero no tienen la capacidad de los anteriores.

El gobierno oculta mucha información sobre los medicamentos, pero sabemos que antes se distribuían 1,800 millones de piezas al año y hoy 1,160 millones. Esto no significa, sin embargo, que todas lleguen a su destino. El consiguiente desabastecimiento ha hecho mucho daño. Lo peor es que ha sido provocado por el propio gobierno.

### • MONOPOLIO

“El problema ya no es comprar, ahora el problema recae en la distribución”, declaró Juan Ferrer del Insabi, pero sigue sin entender el problema. Adelantó que Birmex distribuirá todos los medicamentos. ¿Ya olvidaron que AMLO se oponía a los monopolios?

Los agaveros están con buena racha, con uno de los precios más altos registrados. Buen futuro y empleos.



**LUIS CASTILLO**  
@srlica

## El oro azul

**E**l oro azul es el agave tequilana weber, o también conocido como agave azul, por el característico color que toma esta planta. Hace algunas semanas leí una noticia que me impactó: se superó la barrera de mil millones de plantas sembradas. De verdad no puedo dimensionar la cantidad de tequila que genera ese número. Los agaveros están con buena racha, con uno de los precios más altos registrados llegando a los 30 pesos por kilo, actualmente lo están pagando entre 26 a 24 pesos, dependiendo también de los grados brix.

¿Pero qué es eso de los grados brix? Es una medición que indica el nivel de azúcares que contiene la planta en su piña. Entre 35 a 40 grados brix es lo ideal para que el agavero obtenga el mejor precio por kilo. Entonces juegan dos factores en la ganancia del productor. El primero son los grados brix y el segundo es el peso de la piña. Para que nos demos una idea, la planta tiene sus mejores propiedades en cuanto a peso y nivel de azúcares

entre los 5 y 6 años. Es un cultivo que toma tiempo poder cosecharlo, en este caso se llama jimarlo. Esto es quitarle sus pencas a la piña y separarla de la raíz para poderla transportar a las fábricas de tequila.

Como cualquier mercado, el tequilero también obedece a la ley de la oferta y demanda. El precio del agave está en rangos históricos, en lo más alto, pero también ha estado por los suelos. Hubo una gran crisis por ahí de los años noventa, cuando literalmente costaba más caro jimar la planta que dejarla ahí en el campo. Es decir, no valía nada debido a la enorme oferta de plantas. Esto se puede repetir, ya que muchos agricultores, al ver los buenos rendimientos que ofrece este cultivo, están asignando algunas o muchas de sus parcelas a la siembra del agave azul. Esto por consiguiente va a generar una sobrepoblación de plantas y, sí, hay un riesgo latente de que el precio baje; sin embargo, hay otro factor que modifica la ecuación: la demanda del tequila está en aumen-

to. Para darnos una idea, tan sólo en Estados Unidos hubo un crecimiento el año pasado del consumo de tequila de un 30.1 por ciento. Entendamos que ese país es al que más se exporta el tequila en todo el mundo, con el 85 por ciento. Se prevé que el aumento de la demanda se mantenga en rangos del 10 por ciento. Eso podría ayudar a que el precio del agave se mantenga rentable.

¿Qué rol juega el Consejo Regulador del Tequila? Pues es el organismo que regula todo el proceso, desde la planta hasta el producto terminado. Ellos se encargan de certificar los campos de agave, desde autorizar que el predio sea apto para el cultivo; recordemos que el estado de Jalisco ya tiene un mapa con los lugares autorizados para sembrar agave, que toma en cuenta muchos factores, pero principalmente evita la deforestación. Hay una gran diferencia en el precio de venta entre un agave con registro del CRT y otros que no lo tengan. Pero, como cualquier institución, están

rebasados. Ellos deben ir a los campos para certificar que la cantidad de plantas que el agavero registró sean las que están plantadas. Literalmente tienen un retraso de un año, no se dan abasto. Esto nos habla de la enorme sobrepoblación de planta y la incapacidad operativa para poder registrarla toda en tiempo y forma.

Afortunadamente el tequila tiene denominación de origen, esto significa que solamente se puede producir en algunos estados de la República Mexicana: Jalisco, Guanajuato, Nayarit, Michoacán y Tamaulipas. Por supuesto con el aval del CRT, si no, podrá saber a tequila, pero no se puede llamar así. Esto es una gran bendición por la derrama económica que trae a dichos estados y por consiguiente al país.

¿Qué augura el futuro para los agaveros? Su rol es muy importante porque sin ellos no habría tequila. Bueno, hay varios escenarios, pero en un modelo predictivo elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma de Guadalajara se puede validar que el precio dentro de los próximos 6 años podrá estar aún entre los 18 y 20 pesos el kilo. Consultando ese dato con algunos agaveros me indican que sigue siendo muy buen negocio. Por lo pronto el panorama pinta bien para los productores y esperemos que así continúe. Que lo que se necesita en el país es que nuestro campo siga creciendo y dando empleo a los agricultores y sus familias.

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*Al margen de su desenlace, las Comisiones de la Verdad en este sexenio están luchando por romper el pacto de impunidad.*

## 4 comisiones

**P**ara desmantelar los pactos de impunidad se requiere de acuerdos entre gobierno y sociedad. Fundamentaré la tesis comparando cuatro Comisiones de la Verdad: dos de Vicente Fox, dos de Andrés Manuel López Obrador.

Uno de los grandes problemas mexicanos ha sido la licencia para reprimir que se obscurieron las élites. Si repasamos las masacres del siglo pasado, ninguna ha sido resuelta con verdad y justicia; por eso hablamos de un pacto de impunidad que tiene como columnas estructurales a las procuradurías y a los militares. Entre los casos paradigmáticos podemos mencionar la matanza de sinarquistas en León, Guanajuato (1946); el Movimiento del 68 y las rebeliones subsecuentes.

Siete meses después de llegar a la Presidencia parecía que Vicente Fox cumpliría con una de sus promesas de campaña cuando, en una reunión en Los Pinos, aprobó la creación de dos Comisiones de la Verdad. Una investigaría las violaciones a los derechos humanos, otra desnudaría las grandes corrupciones del priismo. Triunfaba así un proyecto apoyado por Adolfo Aguilar Zinser y Jorge Castañeda. Pero Fox se rajó y se sumó a la postura del bloque encabezado por Santiago Creel y las comisiones se evaporaron y otorgaron una amnistía *de facto* a los represores y corruptos. Pagamos muy caro la pusilanimidad de Fox y Creel.

La semana pasada el subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas presentó los avances logrados por la *Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa*. Después de tres años de una investigación de notable solidez, Encinas reconoció que fue una operación de Estado en la cual participaron el exprocurador y al menos 20 militares. Parecía que estábamos ante otro informe condenado a terminar en los estantes consagrados a las buenas intenciones. El viernes se alteró el destino porque detuvieron al exprocurador Jesús Murillo Karam y supimos de las 20 órdenes de aprehensión contra militares, entre ellos un general.

¿Por qué Encinas logró algo que la dupla Aguilar Zinser-Castañeda no? Abel Barrera, fundador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinolán, en Guerrero, me comenta telefónicamente que el factor central fue la unidad y la clari-

dad de objetivos de los colectivos de víctimas y de la consistencia de sus aliados en la prensa, la academia, la sociedad civil y la comunidad internacional. También reconoció la centralidad de la voluntad presidencial. Añado, como elementos indispensables, la disposición de las Fuerzas Armadas de asumir abiertamente la responsabilidad de algunos de sus miembros y la capacidad operativa de Encinas.

Incorporo al análisis la *Comisión de la Verdad sobre las víctimas de la Guerra Sucia* creada en octubre de 2021. Sus investigadores sí están teniendo acceso a los archivos militares y ya están programando el ingreso de las víctimas y los investigadores a las instalaciones militares (empezarán, me dicen, en el legendario Campo Militar Número 1).

Esta comisión repite el método y el guion empleado en Ayotzinapa. Los colectivos de víctimas llegan a un acuerdo con un gobierno que les reconoce protagonismo y representatividad.

¿Qué falta? En el caso de Ayotzinapa, validar en tribunales la solidez de las investigaciones hechas por una fiscalía desprestigiada por los abusos de autoridad de su titular, Alejandro Gertz Manero. Hay temor por los indicios de fragilidad en las imputaciones hechas contra Murillo Karam y la posibilidad de que la Sedena opte por encubrir a los militares involucrados en la desaparición de los 43. Temores alimentados porque resulta extraño que si aseguran que fue un crimen de Estado, guarden silencio sobre el papel jugado por Enrique Peña Nieto y su secretario de Defensa, el general Salvador Cienfuegos.

Finalmente, también faltan los resultados de las investigaciones sobre la Guerra Sucia y atender con mayor profundidad a los familiares de las víctimas de 600 mil homicidios y más de 100 mil desaparecidos.

La verdad y la justicia se conquistan cada día, paso a paso. En la última semana atestigüamos una embestida de intensidad contra el pacto de impunidad. Independientemente del desenlace que las comisiones tengan, la moraleja es que el pacto de impunidad se desmonta por los acuerdos entre gobierno y sociedad. Es la regla de oro de la democracia.

Colaboró Dulce Alicia Torres Hernández.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*El leitmotiv detrás del embate a la UdeG es una estratagema de Alfaro para reposicionarse frente a la opinión pública.*

## ¿Obras son amores?

**N**o sin buenas razones. El nuevo embate del gobernador Enrique Alfaro en contra de la Universidad de Guadalajara no sólo es contrario al amor, sino que es una absoluta sinrazón. Como el Quijote que embiste a los molinos de viento, se trata de una película que ya hemos visto demasiadas veces, en la cual se recrea, una y otra vez, a un enemigo imaginario para alargar la trama del conflicto. La repetición de los epítetos, insultos y adjetivos le resta credibilidad, no digamos calidad, a este largometraje de permanencia involuntaria.

Cuando parecía que había una tregua, o al menos no existía una razón para encender el conflicto, el gobernador volvió a las andadas. Ahora incursionando en territorio universitario, para colocar las primeras piedras de dos preparatorias que se construirán. Pero lo más preocupante del pleito no son las descalificaciones a las que nos tiene acostumbrados, sino las implicaciones de la descortesía que supuso no acudir con las autoridades universitarias. Colocar la primera piedra de una preparatoria sin la presencia del rector equivale a descorchar una botella que es de todos en casa ajena. No es un asunto de mero protocolo, sino que tiene consecuencias futuras de coordinación, pues resulta absurdo que quien va a recibir

las preparatorias no esté desde su diseño y planeación.

Por su parte, el rector Ricardo Villanueva tuvo que entrarle al conflicto, pero no con diatribas, sino doblando la apuesta: retó al gobernador a que, además de construir infraestructura, habilitara un campus ya construido para ofrecer más espacios a estudiantes. Desde luego que se antoja poco probable que le vayan a enchular, como diría el alcalde Lemus, la Normal al león. Aunque más pronto que tarde el propio rector recurrió a otro mecanismo de protesta igualmente desgastado: las marchas de los estudiantes. Villanueva anunció, por enésima ocasión, la continuación del interminable maratón de caminatas que ya no mueven conciencias sino sólo movilizan acarreados.

El asunto de fondo no es presupuestal sino político. La guerra de cifras entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara en realidad es un juego de números, o mejor dicho, de sus otros datos: los del gobierno versus los oficiales. El presupuesto asignado (y también el confiscado) a la universidad pública de los últimos años está a la vista de todos en la cuenta pública y la ley de egresos. No es una cuestión de opinión, sino de datos duros verificables. El presupuesto estatal para la universidad de este año es uno de los más

magros en la historia, por más que se etiqueten los programas de infraestructura con nombres cursis.

El leitmotiv detrás del embate a la universidad es, como resulta notorio por evidente, una estratagema del gobernador para reposicionarse frente a la opinión pública. Su caída en las encuestas es inversamente proporcional a su proyección nacional. Su baja popularidad juega en contra de sus aspiraciones políticas. Qué mejor para Jalisco que su gobernador tuviera un papel determinante en la sucesión presidencial, ya sea como candidato o jefe de campaña, como él mismo ha reconocido buscar.

No obstante, el gobernador se vuelve a equivocar cuando interpela a un enemigo imaginario, por más real que sea, que ni siquiera es su interlocutor. Para que haya un pleito se necesitan dos. Al gobernador se le olvida que su mejor momento fue, paradójicamente, cuando su mejor aliado era la universidad, al inicio de la pandemia. La sinergia entre las dos instituciones más importantes del estado les redituó políticamente a ambas partes, a pesar de que para entonces ya no eran aliados electorales. Al gobernador se le olvida su investidura como jefe del Ejecutivo, quien debería de convocar, en lugar de dividir, a los jaliscienses. En política, obras son amores por buenas razones.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La preocupación por el anunciado discurso de AMLO se justifica: de él se puede esperar todo.*

## El discurso

**"Y**o no soy un Demóstenes". Así empezó su discurso el orador. Desde le galería se oyó el grito de un pelado: "Sí has de ser, cabrón; lo que pasa es que te haces pendejo". Desde luego López Obrador está muy lejos de ser un Demóstenes, y ni siquiera un Chucho Urueta, un Nemesio García Naranjo o un Querido Moheno, que en México gozaron fama de oradores supereminentes, lo mismo que, en más cercanas fechas, Adolfo López Mateos y Porfirio Muñoz Ledo. Y, sin embargo, ha causado inquietud grande el discurso que AMLO pronunciará con motivo de las fiestas patrias en un Zócalo lleno –lleno– de una unánime claqué a favor del soberano. No es posible hacer pronósticos sobre el contenido de la peroración presidencial. Las ocurrencias y exabruptos del caudillo son siempre impredecibles. Dos cosas me atrevo a predecir: el discurso será largo y será patriotero, lleno de alusiones a la Patria, al pueblo y –sobre todo– a la soberanía nacional. Muy probablemente el gran amigo de Cuba, Venezuela y Nicaragua hará menciones poco favorables a Estados Unidos, el fantasmón que más de un presidente latinoamericano ha usado para allegarse el apoyo de la gente cuando las cosas en el interior

se ponen mal. Yo espero que López Obrador no atente contra el acuerdo trilateral de México con el país vecino y con Canadá, acuerdo que nos ha traído muchos beneficios y sin el cual seguramente iríamos a una ruina más ruinosa aún que la que ya nos amenaza. La preocupación por el anunciado discurso de AMLO tiene base: es bien sabido que de él se puede esperar todo. Hablo de sus arranques, porque de su administración no se puede esperar nada. Su gobierno no obedece a programas, sino a eso que recibe el nombre de "prontos". El diccionario define la palabra: "Pronto: Reacción repentina motivada por una pasión u ocurrencia inesperada". Ojalá el discurso de López Obrador sea fruto de la reflexión –cuidado con las improvisaciones motivadas por los aplausos de la multitud–, y mire más al bien de México que al interés por fortalecer su dominio personal... Libidiano gozaba la cálida intimidad de Flordelisia, pero cada vez que ella sacaba el tema del matrimonio él desviaba la conversación y hablaba de cuestiones como la guerra de Ucrania, el peligro de extinción en que se halla la vaquita marina o la nueva serie de Netflix. Cansada de esas evasivas una noche Flordelisia le puso un ultimátum a su resbaladizo

galán: "Dame una sola razón para explicar por qué no te casas conmigo". "Te daré cinco –replicó el tal Libidiano–. Mi esposa y mis cuatro hijos". (Nota: Al desvergonzado tipo le faltó contar a sus dos suegros, sus cuñadas y cuñados, los tíos y primos de su mujer, sus sobrinos y una copiosa parentela por agnación y cognación cuyo número estimo en 245 personas. Nadie diga que es dueño de su vida, y que por tanto puede hacer con ella lo que le dé la gana. ¿Habrá alguien que tenga la escritura de propiedad de su existencia? Nos debemos a quienes comparten su vida con nosotros, y hemos de ser causa de su alegría y su felicidad, y no de su tristeza y sufrimiento. Pero advierto con alarma –y con pena también– que estoy moralizando. El diablo metido a predicador. Mejor cambio de tema, como Libidiano)... En toda la comarca no había hombre más feo que Uglicio. Cuando los niños lo miraban en la calle corrían asustados gritando: "¡El coco! ¡El coco!". Frecuentemente era tomado por alienígena. Otros lo confundían con Frankenstein. Y, sin embargo, el endriago era casado. No sólo eso: una noche su esposa lo sorprendió en la cama con una comadre. Le dijo a la mujer: "Comadre: yo tengo que hacer eso por obligación. Pero ¿usted?"... FIN.

## TRASCENDIÓ

**Que** como continúa el jaloneo en la bancada morenista en el Senado para elegir al nuevo presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier** está “valorando” en aras de la unidad la posibilidad de no postularse y de hecho llamó la atención que el monrealista asistió al informe de actividades de su contrincante en esta competencia, **José Narro Céspedes**, mientras que el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, insiste en que ha sido una negociación complicada tanto con la mayoría como con el llamado bloque de contención.

**Que** por cierto, después de su fallida incursión a Palacio Nacional la semana pasada, **José Narro Céspedes** por fin consiguió anteayer entrar a ver a **Andrés Manuel López Obrador** en busca, aunque intentó maquillar sus planes, de conseguir la bendición para que lo respalde en sus intenciones de ser el relevo de **Olga Sánchez Cordero** en el Senado, si bien ayer de nuevo surgió la versión de que un candidato más neutral, como **Higinio Martínez**, puede desenredar el tema.

**Que** el esperado choque entre los diputados de Morena y el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, durante el parlamento abierto sobre la reforma electoral se quedó en un intercambio de opiniones y hasta de algunas bromas, aunque al abordar el tema del presupuesto del organismo para el año entrante mantuvieron posiciones irreconciliables, pues los legisladores de la mayoría insistieron en cuestionar el gasto del árbitro electoral y justificaron los recortes de año con año, mientras que el funcionario les recordó que al menos una cuarta parte de los recursos solicitados es para los partidos.

**Que** hablando de diferencias en la Cámara, la oposición acusó de desacato al fiscal de Campeche, **Renato Sales**, quien compareció por escrito ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior por el “robo” de un equipo de espionaje durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad, y exigió sancionarlo con la inhabilitación. El funcionario alegó en papel y video que la comisión no está facultada para requerirlo. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



## Y sí, esta oposición les dará la Presidencia

*La justicia es superior al poder y debe contenerlo, si no no es justicia.*

**Florestán**

**A**yer hubo quienes se escandalizaron porque reiteré que la oposición hará que el candidato de López Obrador gane las elecciones presidenciales de 2024.

Esto lo he sostenido desde que esa oposición decidió convertirse en aliada electoral de la 4T, incapaz que ha sido de construir un candidato y formar un frente único que sería la única forma de competir.

Pero no. Sigue anclada en sus pequeñeces y pugnas internas, anteponiendo su subsistencia y acceso al financiamiento público, a levantar un proyecto de Estado.

¿Cómo entender, si no, que a un año de que inicie el periodo electoral, cuando en el oficialismo llevan promoviendo a cuatro precandidatos, Adán Augusto López Hernández y Claudia Sheinbaum, a otro nivel Marcelo Ebrard, y por la libre Ricardo Monreal, siendo el propio López Obrador el jefe de este proceso, los dirigentes de la oposición se limiten a flotar para elaborar las listas de candidatos a legisladores federales y locales, nueve gobernadores y unos mil 500 alcaldes?

Porque saben que ese es su alcance, algunos plurinominales, quizá algún gobernador, que no dan para competir por la Presidencia de la República, y por eso se han reducido a garantizar su subsistencia.

Ayer al presentar el libro de Luis Estrada, *El imperio de los otros datos*, en el privilegiado espacio del salón de la Comisión Permanente del Senado de la República, simplemente reiteré lo que he dicho y escrito.

Pero parece que eso alteró a quienes quieren hacer de la opinión un monopolio personal intransferible, como si eso, lo del poder, fuera lo mío y no lo suyo.

Por lo demás, insisto: si no presentan una alianza con un gran candidato, le darán la Presidencia a Morena.

### RETALES

**1. DISTANCIA.** El padre Alejandro Solalinde, capellán de Palacio Nacional, debe haber tenido algún alejamiento pues participó en el mitin contra la dirigencia de Morena. ¿Habría sido desplazado por el pastor Arturo Farela, quien, indiscreto, dice que ora con el Presidente, de quien se presenta como su guía espiritual?;

**2. INCAPACES.** El Insabi será uno de los grandes fracasos del gobierno de la 4T. Apenas ayer su director, el antropólogo Juan Ferrer, cuando estamos por cumplir las dos terceras partes del sexenio, declaró que *medicinas hay, que el problema es su distribución*. Es decir, él, que iba a atender a 60 millones de mexicanos, sale ahora con que el Insabi no puede repartir los medicamentos que escasean y se vencen; y

**3. AVISO.** El día 12 llega a México el secretario Antony Blinken, cuatro días antes de que el Presidente fije su postura ante *el intervencionismo* del que ha acusado a Washington. Lo hará, como dijo, en el aniversario de la Independencia de México. Ayer reiteró esa acusación de intervencionismo. ¿Alguien ha sabido algo de la respuesta a la carta que le envió a Biden? —

**Nos vemos mañana, pero en privado**

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## El mayor encontronazo de la Corte y AMLO

**C**uatro de cada 10 personas que están en prisión son, para la Constitución, inocentes. No se les ha dictado una sentencia condenatoria.

La mayoría está ahí por esa figura condenada por organismos internacionales y tratados de los que México es parte: la prisión preventiva oficiosa. Ese ha sido el truco de la procuración de justicia mexicana para castigar sin sentenciar, para joder sin enjuiciar, para investigar después de encarcelar. Para torturar y chantajear.

No es nuevo, por supuesto. Cuando llegó el nuevo sistema de justicia hace unos años escuchamos a procuradores y gobernantes hablar de la “puerta giratoria” con tal de aumentar el catálogo de delitos que ponen a la gente en prisión años, muchos años, sin ser juzgada. Todos los estudios señalan, por ejemplo, que esa modalidad afecta siempre a los más pobres, impedidos de tener abogados que utilicen las vías del sistema con eficacia para impedir la arbitrariedad.

Pero nunca se había aumentado el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa como en este sexenio. Ha sido una petición del Presidente cumplida por sus legisladores.

La razón es porque, como tantas cosas con Andrés Manuel López Obrador, sirve a su narrativa expresada cada mañana. Lo hemos escuchado varias docenas de veces —creo que no me equivoco en el número— presumir cómo solo con él en Palacio Nacional la corrupción y otros delitos ya son “delito grave”. Lo que quiere decir siempre que habla de eso es de la

prisión preventiva oficiosa. Es decir, encarcelamos y luego averiguamos.

La Suprema Corte discutirá los próximos días dos proyectos que por diferentes vías terminarían con la prisión preventiva oficiosa. Uno del ministro Luis María Aguilar y el segundo de la ministra Norma Piña. Sabemos que el ministro presidente, Arturo Zaldívar, y un par más también consideran la modalidad una aberración. Pero se necesitan ocho votos.

## Una petición del Presidente cumplida por sus legisladores

Terminar la oficiosa no terminaría la prisión preventiva, nada más que ahora las fiscalías tendrán que argumentar por qué necesitamos tener a alguien en prisión mientras es juzgado, es decir, mientras se le presume inocente. Y se tienen varias modalidades para que el acusado no huya. Hay que chamberear y usarlas.

Si la SCJN hace lo correcto, se acabará aquello del “delito grave” como narrativa político-electoral para AMLO y para muchos más, y la constitucional presunción de inocencia empezará a ser una realidad. ■

## DETECTIVE

**DIEGO  
ENRIQUE  
OSORNO**

deo@detective.org.mx



## Murillo Karam, Osorio Chong y Peña Nieto

**J**esús Murillo Karam, procesado hoy por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, es uno de los miembros más activos y poderosos del PRI de los últimos 30 años.

Aunque había sido senador, gobernador y subsecretario de Estado, la cúspide de su trayectoria sucedió alrededor de Enrique Peña Nieto, con quien estableció una relación cercana tras ser delegado priista y luego coordinador de

la campaña que lo llevó a la gubernatura de Estado de México en 2005.

Murillo Karam se convirtió ahí en uno de los arquitectos y operadores de la meteórica carrera de Peña Nieto rumbo a los comicios de 2012, durante las cuales asumió la presidencia de la Comisión Nacional de Procesos Internos priistas que eligió al entonces mandatario mexicano como candidato presidencial.

Fuera del Grupo Atlacomulco, Murillo Karam era el principal consejero de Peña Nieto. Entre otros menesteres, le ayudó a negociar con los demás grupos priistas. Organizó así una reunión con Manlio Fabio Beltrones,

a fin de que acordaran los límites de la contienda presidencial priista y no hubiera guerra sucia entre ambos equipos.

Para esta cita a puertas cerradas que duró todo un día, Murillo Karam buscó un espacio alejado, neutral y seguro, por lo que pidió al entonces gobernador de Hidalgo, Miguel Osorio Chong, una quinta oficial en la cual pudiera

darse el cónclave entre Peña Nieto y Beltrones, quienes establecieron así un pacto y evitaron la cruenta batalla que se pronosticaba entre ambos.

A raíz de ese encuentro secreto gestado por Murillo Karam, Osorio Chong —quien formaba parte del grupo de la maestra Elba Esther Gordillo— estableció vínculo directo y propio con Peña Nieto y a la postre se convertiría en su secretario de Gobernación, mientras que Murillo Karam sería Procurador General de la República. Ya en

No es descartable que salgan a relucir nombres y responsabilidades

el gabinete, ambos hidalguenses tuvieron después una serie de enfrentamientos, acusaciones mutuas de traición y golpes bajos que convergieron

también en torno al caso Ayotzinapa en 2014 y 2015.

Por estas razones, en la parte política de la actual investigación de la Fiscalía General de la República no es descartable que salgan a relucir nombres y responsabilidades de Osorio Chong y el propio ex presidente Peña Nieto.

Todo depende de Murillo Karam. —

## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## La insoportable necesidad de tener presos políticos

**S**e diría que la política mexicana es un juego que no puede jugarse sin presos políticos: ciudadanos mal acusados de supuestos delitos graves, a los que el gobierno mete a la cárcel por razones políticas, para allanarse el camino, infundir miedo o cumplir venganzas personales.

La politización de la justicia es parte del ADN nacional y habla muy mal tanto de nuestra política como de nuestra justi-

cia. No hay sexenio sin preso político, ni antes ni después de la democracia.

Adolfo López Mateos (1958-1964) tuvo preso por una huelga al líder ferroviario Demetrio Vallejo. Díaz Ordaz y Echeverría, tuvieron presos a los líderes del movimiento estudiantil del 68.

López Portillo encarceló a los ex secretarios, Méndez Docurro y Félix Barra, para mostrar que condenaba la corrupción del gobierno de Echeverría, su antecesor.

De la Madrid encarceló a Jorge Díaz Serrano, ex director de Pemex, para demostrar a su vez que condenaba la corrupción del gobierno de López Portillo.

Carlos Salinas tuvo preso al líder petrolero Joaquín Hernández Galicia y al banquero, Eduardo Legorreta.

Zedillo tuvo preso a Raúl Salinas, hermano del presidente antecesor. Fox desaforó y estuvo a un paso de meter a la cárcel a López Obrador, para bajarlo de la competencia presidencial.

Felipe Calderón cargó con una ab-

solución de la Corte para la presa Florence Cassez, acusada de homicidio en una confusa pero incuestionable fabricación de delitos.

Enrique Peña encarceló a la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, para facilitar su reforma educativa.

López Obrador tiene en la cárcel al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, al ex senador panista Jorge Luis Lavalle y, en el exilio, por acusaciones

judiciales, a Ricardo Anaya, aspirante presidencial del PAN.

Encarceló también a Rosario Robles, a quien soltó el mismo día en que detuvo al exprocurador

Jesús Murillo Karam, para tratar de zanjar así el caso de Ayotzinapa: con la entrega de un culpable, no con las pruebas de una investigación.

Hay además 83 órdenes de aprehensión contra militares, policías y políticos hasta ahora no involucrados en el caso, y contra sólo un puñado de delincuentes.

Cuestión de prioridades en la arbitrariedad. ■

## Fox desaforó y estuvo a un paso de meter a la cárcel a AMLO

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

Escuela mexicana  
de mediocridad

**L**a Secretaría de Educación usará de *pendejillos de indias* a niñas y niños de 960 escuelas de enseñanza básica en el país para su programa piloto del nuevo plan de estudios con enfoque “descolonialista”.

En el documento difundido se afirma que la meta no es la superación, sino la creación de condiciones radicalmente diferentes de existencia.

Si usted, lector, no entiende lo que eso significa, tampoco yo.

Y menos cuando se perora:

“Es imprescindible que los estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria sean conscientes de que viven en un mundo globalizado que no logra ser para todos”; que “tienen acceso a él aquellas y aquellos que cuentan con los recursos económicos, tecnológicos, relaciones sociales y acceso a bienes culturales y educativos”, por lo que ahora se impone enseñar que, si bien la globalización “trae beneficios, tiene como principios la colonización y la mercantilización de la vida...”.

¡Chíngale!

En caso de que lo ignoráramos, agradezcamos que se nos ilustre con esta babosada:

“Cuando los niños empiezan a estudiar la modernidad, en realidad están estudiando los procesos de colonización y sus dominios”, que son cuatro e “impactan en el día a día de los estudiantes generando desigualdad: 1. El dominio económico, como la apropiación de la tierra y la explotación humana; 2. El dominio político,

que comprende el control de las autoridades; 3. El dominio social, representado por el control del género, la clase social, la sexualidad, la condición étnica, y 4. El dominio epistémico, dedicado al control del conocimiento y las subjetividades...”.

Chíngale de nuev.

En marxoide afán (Marx Arriaga se llama uno de los perpetradores de estas tonterías) por impulsar “la revolución de las conciencias” que pregona el presidente López Obrador, el plan pretende que lo que hemos conocido como el alumnado de preescolar, primaria y secundaria cuestionen críticamente las jerarquías sociales, y su aprendizaje de química, matemáticas, historia y lengua sea reflexionado desde las perspectivas de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Chin chin chin.

Quienes concibieron el engendro pontifican:

“En la medida en que se impone y legitima un modelo patriarcal, colonial, científico eurocéntrico, homofóbico y racista en la educación preescolar, primaria y secundaria, se está imponiendo en los cuerpos y mentes un modelo hegemónico de ciudadano...”.

Y se prevé no reprobar a nadie ni poner calificaciones en lo que llaman “una escala arbitraria, que fija un nivel de aprobación de 6 para arriba” y clasifica escolar y socialmente a los estudiantes.

“No se trata de contabilizar las tareas que entregó el estudiante, el número de sus asistencias, el porcentaje de requisitos que cubrió ni el número de exámenes que aprobó; más bien, se trata de juzgar si lo que hizo el estudiante *está bien o no*”, se dice en el documento.

Ante la imposición y nacionalización de la mediocridad, adiós a Delfina pero adiós también a la superación, la competencia y la excelencia... ■

Adiós a Delfina  
pero adiós también  
a la superación, la  
competencia y  
la excelencia

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS COSAS POR SU NOMBRE



RAPÉ/CAJERO AUTOMÁTICO



**Y allá en Coahuila: bola de abusivos montoneros**



Y así, todo el país

## EN ZAPOPAN: DURO CONTRA LA PRIMAVERA



Frangie y los fraccionadores vs el bosque, a ver quien gana

**la re  
sor  
tera**

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AMBIENTALISTA, PERO NO RADICAL





### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





## PACASSO EN MURAL

YA NO HAY  
TAPADOS,  
YA NO HAY  
DEDAZO



*Pacasso* 80

A small, colorful cartoon signature of Pacasso, featuring a yellow character with a red hat and a blue character with a red hat, both with question marks above them.

# El PRI da “por enterrada” la idea de aprobar alza de salarios para los diputados

El coordinador de los diputados del PRI cree que hay otros asuntos de los que debe ocuparse el Congreso de Jalisco

**Ignacio Pérez Vega**  
CrónicaJalisco

Todo indica que el tema de la propuesta para autorizar un incremento en los salarios de los 38 diputados locales “quedó enterrado” para 2023 y para lo que resta de la actual Legislatura, que concluye en octubre de 2024.

La bancada del PRI que coordina Hugo Contreras Zepeda, afirmó que los cinco diputados locales no apoyaron la propuesta, de la cual, ahora casi nadie se hace responsable.

El viernes anterior José María Martínez, coordinador de la fracción de More-



na, dijo que quienes impulsaron esta iniciativa fueron varios grupos parlamentarios a los que no identificó, pero como los “cacharon”, luego “se rajaron”.

Hugo Contreras explicó que los tricolores están ocupados en otros asuntos:

“He contestado claro y contundente, ese tema no ha estado en la agenda del PRI. En la agenda del PRI están temas sensibles y sociales. Hemos planteado que se autorice un seguro para los policías que en ocasiones pierden la vida. Hoy

estamos planteando un exhorto que tiene que ver con el descuento en el predial a mujeres madres y jefas de familia (el predial rosa). En la agenda del PRI no ha estado ni va a estar ese tema. No sé por qué estén haciendo señalamientos incorrectos”, expresó.

El coordinador de los diputados del tricolor cree que hay otros asuntos de los que debe ocuparse el Congreso de Jalisco y no seguir hablando de esa eventual idea de actualizarse el salario, como lo han expresado otros legisladores.

“Este es un asunto que para nosotros, no nos distrae. Nosotros trabajamos en los temas de sensibilidad y de interés al partido y que le sean útiles a los jaliscienses y a la personas”, puntualizó.

—Entonces, ¿el tema ya no se discutirá en lo que resta de la Legislatura?, se le insistió.

—Nosotros no tenemos interés en ese tema, finalizó.

Un diputado local percibe un salario bruto mensual de 109 mil pesos y en cifra neta reciben 67 mil pesos mensuales.

## Van a Corte pensiones ‘fifi’ de Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una solicitud de “reasunción de competencia” promovida por Magistrados de un tribunal colegiado, a fin de analizar el caso de las llamadas pensiones “fifi” en Jalisco.

En la revisión del asunto, la Corte deberá determinar si el artículo cuarto transitorio del decreto 22862/LVIII/09 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) resulta incons-

titucional al prever que las pensiones vigentes y futuras, con independencia de su monto, podrían ser materia de reducción por causa de utilidad pública.

“Que (la Corte) determine si los montos de las pensiones pueden ser reducidas unilateralmente por el ente encargado de otorgarlas, a fin de garantizar su subsistencia económica y por ende encontrarse en actitud de seguir pagando a sus derechohabientes una cantidad por concepto de pensión”, señala la petición formulada a la SCJN por el Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito.

De forma paralela, la Corte estudia la Acción de Inconstitucionalidad 150/2021 que versa sobre el mismo tema.

El 3 de septiembre pasado, el Congreso del Estado aprobó modificar la Ley del Ipejal para que ningún ex servidor público pueda recibir como pensión más de lo que actualmente equivale a 104 mil 832 pesos mensuales.

Se han promovido 63 juicios de Amparo por pensiones que exceden el tope previsto, de los cuales, en 27 se ha concedido, 5 se han declarado improcedentes, y otros están pendientes de resolverse.



610972000313



Presentan el documento *Una lucha por el derecho de las personas a ser buscadas. Memoria de la experiencia legislativa en materia de desaparición de personas en Jalisco.*

# En materia de desapariciones, el trabajo del Congreso no termina con la aprobación de leyes

Se presentó el documento *Una lucha por el derecho de las personas a ser buscadas. Memoria de la experiencia legislativa en materia de desaparición de personas en Jalisco*, elaborado por el CUDJ del ITESO. La publicación compila las voces de familiares víctimas de este delito

## Estudio

### Redacción

Guadalajara, Jalisco

El compromiso y la responsabilidad de los legisladores con las víctimas de desaparición en el estado no termina con la apro-

bación de leyes. Se necesita un Congreso proactivo que rinda cuentas, que emita pronunciamientos públicos, que destine recursos suficientes a las instituciones, que evalúe a detalle el trabajo del Ejecutivo y que solicite comparecencias.

Ésta y otras reflexiones fueron expuestas el pasado jueves 18 de agosto durante la presentación del documento *Una lucha por el derecho de las personas a ser buscadas. Memoria de la experiencia legislativa*

**Llamado a los diputados a que muestren voluntad política y empatía con quienes sufren las consecuencias de estos delitos, para que ya no tengan que padecer el mal funcionamiento del Estado**

en materia de desaparición de personas en Jalisco, elaborado por el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ, del ITESO (CUDJ). La exposición se llevó a cabo en el Salón Legisladoras del Congreso de Jalisco, ante unos 50 asistentes, de los cuales sólo cinco eran diputados.

### PROCESOS DE PAPEL

De acuerdo con Alejandra Nuño, directora del CUDJ, hay autoridades que tienen que cumplir con obligaciones en materia de derechos humanos, y el Poder Legislativo no es la excepción: es el encargado de armonizar su legislación para cumplir con obligaciones que erradiquen las desapariciones y hagan realidad los derechos humanos en el país: "Para el CUDJ fue importante hacer este documento, porque en México hay un sinnúmero de experiencias muy innovadoras, de la sociedad civil y de las víctimas, que siempre se quedan en el tintero, en el conocimiento de las organizaciones, porque no hay tiempo para sis-

tematizar esos procesos”.

Luego de enumerar los pendientes que tiene el gobierno de Jalisco con los afectados de estos crímenes, Ana Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, AC (CEPAD), llamó a los diputados a que muestren voluntad política y empatía con quienes sufren las consecuencias de estos delitos, para que ya no tengan que padecer el mal funcionamiento del Estado ni enfrentar las simulaciones de verdad y justicia: “Es urgente que las y los diputados puedan mostrar con acciones que la población jalisciense y las víctimas están verdaderamente en el centro de su labor”.

#### **PARTICIPAN**

Además de Nuño y Chimiak, en la mesa estuvieron Esperanza Chávez Cárdenas, integrante del colectivo Por Amor a Ellxs; Priscila Franco Barba, diputada de Movimiento Ciudadano; Mara Robles, legisladora por el partido Hagamos; Martha Leticia García Cruz, integrante del colectivo Entre el Cielo y la Tierra; Guadalupe Aguilar, integrante del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ), y Alan García, coordinador de la Unidad Legal y de Análisis de la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, organismo que, junto con el Comité Internacional de la Cruz Roja, fue fundamental para avanzar y acompañar las iniciativas de las familias.

En febrero de 2021, gracias al trabajo y al esfuerzo de los colectivos de búsqueda, el congreso local aprobó la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco. Sin embargo quedan muchos pendientes.

Hace año y medio que existen estas leyes y, a la fecha, la mayoría de los artículos transitorios no se han cumplido, sobre todo los que corresponden a la Ley de Personas Desaparecidas. “Todavía no se ha logrado aprobar o generar la mayoría de las herramientas que prevé esta legislación, y preocupa aún más que la fecha del cumplimiento prevista para varias de estas herramientas se venció el 4 de junio de 2021, hace más de un año”, recaló Chimiak.

En este sentido, Alan García dijo que la voluntad política es necesaria pero insuficiente: “Se requiere asignación de recursos presupuestales para enfrentar la más crítica y dolorosa expresión de crisis en materia de derechos humanos del país. Tener instituciones robustas es algo que cuesta económicamente, pero nunca se va a equiparar al dolor de las familias y de la sociedad mexicana”.

“La instancia legislativa debe incorporar permanentemente en sus deliberaciones la situación que enfrenta el Estado en esta materia y el sentir de las familias. Ser una caja de resonancia. Es fundamental que el Poder Legislativo siga ejerciendo su poder de vigilancia y de fiscalización. ¿Cómo es posible que el Poder Legislativo defina como obligatoria la emisión de determinadas herramientas, y a la fecha aún no ocurra? La rendición de cuentas es fundamental, es una facultad del Congre-

so, y se tendría que implementar a cabalidad”, puntualizó.

“La función legislativa en esta materia no se agota con la emisión de las dos leyes especiales, la de declaración de ausencia y la de desaparición, sino que tiene que manifestarse en todo el quehacer de dictaminación, adopción y aprobación de leyes, y ahí también las familias tienen que ser escuchadas junto con actores de la sociedad civil. Esto es fundamental para garantizar algo que, lo estamos viendo, no se termina de materializar en la implementación efectiva”.

Esperanza Chávez, Guadalupe Aguilar y Martha Leticia García coincidieron en la importancia de que las instituciones tomen en cuenta la experiencia de quienes pasan por esta tragedia, ya que sólo así podrá haber leyes y medidas acordes y que garanticen sus derechos, así como la impartición de la justicia.

*Una lucha por el derecho de las personas a ser buscadas. Memoria de la experiencia legislativa en materia de desaparición de personas en Jalisco se compone de tres capítulos sustantivos, una introducción y un apartado de reflexiones.*

#### **APLAUSO INÁNIME**

El documento recopila lo que por años, sobre todo en 2019, 2020 y 2021, se logró para la aprobación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco. Eso fue el 16 de febrero de 2021, y unos días después, el 25 del mismo mes, la Legislatura del estado aprobó la Ley de Personas Desaparecidas del Estado.

“Esto fue plasmado en un aplauso unánime a los colectivos y a las activistas y familiares que estaban en ese momento en la aprobación de las leyes, pero también fue captado por una imagen muy conmovedora de las familiares que estaban afuera del Congreso de Jalisco, a la espera de saber qué estaba sucediendo. Las memorias retoman la discusión en la revisión minuciosa y en el momento más importante, que fue la creación de una subcomisión legislativa de derechos humanos en materia de desaparición de personas y declaración de ausencia”, explicó la directora del CUDJ.

La desaparición de personas en México es una de las crisis que se viven en el país en materia de derechos humanos. Jalisco encabeza la lista en número de personas desaparecidas, con al menos 15 mil registros hasta el momento.

De acuerdo con Nuño, hay autoridades que tienen que cumplir con obligaciones en este ámbito, y el Poder Legislativo no es la excepción: es el encargado de armonizar su legislación para cumplir con obligaciones que erradiquen las desapariciones y hagan realidad los derechos humanos en el país: “Para el CUDJ fue importante hacer este documento, porque en México hay un sinnúmero de experiencias muy innovadoras, de la sociedad civil y de las víctimas, que siempre se quedan en el tintero, en el conocimiento de las organizaciones, porque no hay tiempo para sistematizar esos procesos”.

La académica del ITESO agradeció a todos los que colaboraron con este trabajo, en especial a Paulo Alcántar y a Andrés Barrios ●



Legisladoras y especialistas analizan el fenómeno y sus efectos.

## Proponen terminar con prácticas de hipersexualización de niños y adolescentes

La hipersexualización de las niñas, niños y adolescentes afecta la salud psicológica de los menores provocando a corta edad cuadros de ansiedad, depresión e insatisfacción corporal y trastornos alimenticios.

Por ello, junto con la asociación civil Fin de la Esclavitud, la diputada de MC, Celenia Contreras, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para terminar con prácticas de hipersexualización que exponga la seguridad de los menores en las redes sociales.

### FENÓMENO SOCIAL

“La hipersexualización se refiere a un fenómeno social que vivimos todos los días, que nos hemos habituado a ver y escuchar, como parte de lo cotidiano, pero que hace un daño silencioso y profundo a nuestra niñas y nuestros niños, porque la hipersexualización se refiere a los mensajes, a la moda, a la música y a las imágenes y cualquier estímulo que circula en nuestra sociedad, que exalta la imagen corporal de forma sexual o erótica que busca presentar a nuestros infantes como adultos”, precisó la legisladora.

Prácticas como concursos de belleza de niñas o comerciales donde se utiliza la imagen de los pequeñitos, deben evitarse en los medios de comunicación.

La Unicef informó que 50%

de las niñas y niños de 6 a 11 años de edad, son usuarios de internet en México y en adolescentes la cifra es de 80 a 94%.

### OBLIGACIÓN

Por ello, se plantea que los padres o tutores asuman la obligación de proteger a los niños y jóvenes contra toda forma de violencia, maltrato, agresión y exposición a contenido sexual, así como venta, trata de personas y explotación, dijo Diana Flores, presidenta de Fin de la Esclavitud AC.

“Estos menores no tendrían por qué tener cuentas en redes sociales, pero los padres de familia muchas veces les decimos ‘hijito no importa, pon que tienes 18 años’, cuando es un menor de 7, 8 o 9 años y con un desconocimiento pleno, porque más de 15% de perfiles en redes sociales, son perfiles falsos”, afirmó.

La activista dijo que tik tok es una de las redes sociales con más pedófilos y pederastas.

Por ello, el llamado a las mamás y papás es a establecer comunicación y controles con sus hijos en el uso de las redes sociales. (Ignacio Pérez Vega) •

**Concursos de belleza de niñas o comerciales donde se utiliza la imagen de los pequeñitos, deben evitarse en los medios de comunicación**

## Para otorgar 50% de descuento en el pago del impuesto, el PRI propone Predial Rosa

Ante el actual contexto de crisis económica y alta inflación que se vive en el país, el PRI Jalisco impulsará que se otorgue un 50% de descuento en el pago del impuesto predial a las mujeres jefas de familia que sean propietarias de una vivienda.

La presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro Ramírez, junto con regidoras de los ayuntamientos metropolitanos y los diputados locales, presentaron la iniciativa Predial Rosa, para que sea aprobado primero en los plenos de los ayuntamientos y en forma posterior en el Congreso local.

“La iniciativa del Predial Rosa es una iniciativa del PRI donde estamos buscando que las jefas de familia, es decir, aquellas mujeres que son el sostén de sus hogares, accedan a un 50% de descuento en el pago del predial. Eso, a todas luces, es un gran beneficio; en este estado casi 20% de los hogares son liderados por una jefa de familia, así que en los próximos días, estaremos dando una batalla muy importante en el Congreso del Estado”, indicó.

La regidora del PRI en Guadalupe, Sofía García Mosqueda, quien es la autora de la ini-



ciativa, dijo que hay buenas posibilidades de que el Ayuntamiento tapatío avale el descuento en el pago del impuesto predial, ya que presentó la idea al alcalde Pablo Lemus Navarro.

Añadió que para evitar burocratismos, el único requisito que se solicitará es que las jefas de familia acudan al DIF municipal respectivo, para que bajo protesta de decir verdad, las mujeres digan que no tiene el apoyo económico de su pareja, para tener derecho al beneficio.

“Sabemos que alguien puede estar casada en papel, pero hay maridos desobligados o también el tema que estamos sufriendo el tema de violencia de desapariciones en el estado, pues también de desaparecidos. Entonces, en lo que se logra hacer todo este trámite, ellas de-

jan de acceder a esto apoyos”, expresó la regidora.

En el Ayuntamiento de Coahuila ya se aplica el Predial Rosa, porque ahí gobierna el PRI y se buscará que se haga en los 125 ayuntamientos de Jalisco. Las regidoras en Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, presentarán las iniciativas correspondientes, en la sesión en donde se someta a votación el proyecto de la Ley de Ingresos 2023.

Este mismo lunes, la banca del PRI, por medio del coordinador Hugo Contreras, presentó por escrito un acuerdo legislativo en el Congreso local para que el tema sea analizado.

La idea se va a presentar a escala nacional para que el beneficio se aplique en todos los ayuntamientos del país, dijo la presidenta priista, Laura Haro.



■ Laura Haro, presidenta del PRI en el Estado, pide una distribución justa de las prerrogativas.

## Criticán a Futuro por los recursos

### Urge PRI reforma para equilibrar financiamiento a partidos políticos

FRANCISCO DE ANDA

Ante el desequilibrio que presenta el subsidio a partidos locales y nacionales en Jalisco, producto de las sentencias dictadas por tribunales electorales, urge llevar a cabo una reforma constitucional que haga más justa la distribución de esas prerrogativas, aseguró la presidenta del PRI en el Estado, Laura Haro.

En entrevista, la dirigente priista sostuvo que la fórmula que plantea la Constitución es incorrecta y desvela la incongruencia de partidos políticos como Futuro, el cual promovió la iniciativa denominada “Sin voto, no hay dinero” y hoy se encuentra en el supuesto de recibir más financiamiento que institutos políticos que obtuvieron mayor apoyo en las urnas en los comicios pasados.

“Quienes promovían esta iniciativa primero eran independientes, hoy ya tie-

nen un partido político, me refiero a Pedro Kumamoto y su partido político”, comentó Haro.

“Más tarde alegaban el no financiamiento a los partidos políticos y que sin voto no tenía que haber dinero. Hoy no tienen votos, no tienen estructura, no tienen representación y tienen el doble de los recursos que tenemos los partidos políticos que tenemos estructura, que tenemos representación en todo el Estado y que, a todas luces, es inequitativo”.

Para la priista, no existe otra alternativa que ajustar la Constitución para que haya una distribución justa de recursos a institutos políticos.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó una bolsa de 170 millones de pesos para repartir entre siete partidos políticos en el 2023.

Hagamos y Futuro recibirán más recursos públicos que el PAN, PRI y Morena, pese a que obtuvieron menos votos que esos institutos políticos en los pasados comicios.

## BUSCAN COMISIÓN

# Van treinta organizaciones por observatorio de la verdad



TWITTER

@ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

Con el objetivo de presionar al Congreso del Estado para que genere una comisión de la verdad que esclarezca graves violaciones a derechos humanos en Jalisco a lo largo de la historia, 30 organizaciones y colectivos se unieron para crear un observatorio ciudadano por la verdad.

Oscar González Garí, representante de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), una de las organizaciones que promueve la creación del observatorio, describió que en septiembre se reunirán los impulsores del proyecto para darle forma legal.

“Fueron 23 (organizaciones) inicialmente las que se anotaron y se han sumado otras siete más, por lo que llegamos ya a 30. Unas son víctimas de violaciones graves y masivas de derechos humanos, porque esa es

**POLUCIÓN.** El observatorio a crear pretende abordar la contaminación del río Santiago.



JORGE ALBERTO MENDOZA

una característica, no se van a atender violaciones administrativas, tienen que ser violaciones graves y masivas, que haya una población amplia afectada”.

Para entonces se creará una asamblea constitutiva y luego el observatorio se presentará formalmente. En octubre sus integrantes acudirán al Congreso del Estado para anunciar

los trabajos en pro de la comisión de la verdad.

En un inicio se tiene contemplados cinco grandes temas a abordar: el despojo de los indígenas nahuas de Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán; la contaminación del río Santiago; la crisis de desaparecidos; las explosiones del 22 de abril de 1992 y la guerra sucia.



Será presentada la iniciativa de Ley del Sistema de Cuidados Integrales.

## Tendrá Jalisco un Sistema de Cuidados Integrales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**T**odas y todos tenemos derecho a cuidar y ser cuidados, pero desafortunadamente esta responsabilidad suele recaer sobre todo en las mujeres sin que sea una labor remunerada.

Por este motivo, en el Congreso local será presentada la iniciativa de Ley del Sistema de Cuidados Integrales del estado de Jalisco, explicó la diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cardenas Rodríguez.

“Lo que busca esta iniciativa es que se reconozca el derecho a un cuidado digno, tanto para quien lo recibe como para quien es cuidador, en Jalisco hay 1.7 millones de mujeres que se dedican al cuidado, quienes dedican más de 12 horas a la semana exclusivamente a esto”.

La secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el estado de Jalisco, Paola Lazo Corvera destacó que esta iniciativa colaborativa,

porque incluyo a todos los sectores, busca reconocer la labor de quienes dedican su vida a cuidar a otros, que no sea sólo responsabilidad de las mujeres, involucrar al estado y que sea remunerado.

Por su parte, la senadora de MC, Verónica Delgadillo advirtió que sin las cuidadoras, la mayoría mujeres, no estaríamos donde nos encontramos, pero que es injusto que quienes asuman esta responsabilidad deban renunciar a aspiraciones profesionales o metas.



■ Gabriela Cárdenas, diputada de MC.

## Propone cuidados integrales

MARTÍN AQUINO

Las personas en situación de dependencia podrían tener garantizado el derecho a recibir cuidados en Jalisco, aunque dependería de la disponibilidad presupuestal del Estado.

Gabriela Cárdenas, diputada de MC, presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, crearía la Ley del Sistema de Cuidados Integrales para Jalisco.

“El objeto de esta ley es garantizar que todas las personas, todas, absolutamente todas tenemos derecho al cuidado digno que sustente nuestra vida; también establece todas las bases para la creación y el desarrollo del Sistema de Cuidados Integrales para el Estado”, indicó la legisladora.

De acuerdo con Cárdenas, la nueva ley permitiría visibilizar a quienes prestan servicios de cuidado, ya sea de forma remunerada o no.

“El Estado, considerando su disponibilidad presupuestal procurará, de manera progresiva, prestar a las personas en situación de dependencia, la protección y el amparo a sus derechos en la medida necesaria y suficiente”, indica la propuesta.

## Congreso va por ley para ayudar a cuidadores

En la entidad, más de millón y medio de mujeres destinan su vida a cuidar de otros sin contar con remuneración

En Jalisco hay más de 1.7 millones de mujeres que dedican su vida al cuidado de alguien más, incluso hay 30% más mujeres cuidadoras que hombres. Sin embargo, no existe una regulación, ni marco jurídico, para ayudar a que dichas cuidadoras accedan a mejores condiciones de vida u apoyos porque no existe una política pública al

respecto. Estimaciones del Instituto de Información, Estadística y Geográfica en Jalisco (IEEG) señalan que cada hora de cuidados, si se valorizara económicamente, tendría un costo de mil 500 a dos mil 300 pesos, pero no se le da el pago que se merece, a pesar que destinan su vida a velar por otros. Los cuidados son por lo general



**Discusión.** El tema se abordará en breve. / CORTESÍA

para adultos mayores, personas con discapacidad o niños.

Actualmente se cocina en el Congreso del Estado una ley que pretende garantizar derechos tanto a quien recibe cuidados como a quien los otorga. A nivel mundial, sólo 87 países tienen sistemas de cuidados y de ellos, 53 abarcan a los niños y niñas.

Desde el 14 de diciembre de 2021, se presentó la Iniciativa para reconocer en materia constitucional el derecho a cuidar y ser cuidado. **H. ESCAMILLA**

## Plantea Morena tener más jueces en Jalisco

MARTÍN AQUINO

Para elevar el número de jueces en Jalisco, la diputada de Morena en el Congreso del Estado, Leticia Pérez Rodríguez, impulsa una reforma que permitiría dotar de mayor presupuesto a la

Judicatura, así como imponerle nuevas obligaciones.

La diputada morenista presentó ante el Legislativo una propuesta que, de ser validada por el Pleno y, eventualmente por los Ayuntamientos, reformaría los Artículos 57 y 64 de la

Constitución de Jalisco.

“(Se) busca mejorar la impartición de justicia para el pueblo, con premisas fundamentales, honestidad, combate a la corrupción y eficiencia, dotando al Poder Judicial de una verdadera autonomía y el manda-

to constitucional para incrementar de manera sustantiva los juzgados de primera instancia a más tardar en 2024”, dijo Pérez Rodríguez.

“Se pretende, además, la modernización de los juzgados, incluyendo la creación de una plataforma en

línea para acceder a todos los juzgados de las distintas materias que operan en Jalisco”.

Citando datos del Consejo de la Judicatura y del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG), la diputada explicó que en la entidad se tiene registro de 243 jueces y una población de 8 millones 530 mil 830 habitantes.



■ Leticia Pérez Rodríguez, diputada de Morena.

# Evade responsabilidad Poder Judicial

NOÉ MAGALLÓN

Aunque incumplió con el plazo de implementar los juicios en línea, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) negó que haya sido responsable de alguna omisión al respecto.

Lo hizo como parte de la respuesta al Amparo que Abogados Sin Corbata presentó para buscar que la

Federación lo conminara a cumplir con la obligación.

La asociación reclamó ante la justicia federal que la operación del juicio en línea no se inició ni se emitieron los acuerdos para su funcionamiento, y que tampoco se expedieron los lineamientos para echar a andar el sistema informático.

El CJE contestó que sí se

habían realizado las gestiones para digitalizar la justicia y que ya se contaba con el software para el buzón electrónico, además de que se cumplió con la expedición de lineamientos.

El software al que se refería Abogados, sin embargo, es otro que, según Daniel Espinosa Licón, les va a ser donado en los próximos meses.

El Presidente del Poder Judicial ya había reconocido que la falta de presupuesto les impidió cumplir con el compromiso a tiempo.

En el Amparo que la asociación presentó ante la justicia federal el mes pasado se explicó que los juicios tuvieron que entrar en vigor a un año del decreto del Congreso, emitido el 6 de julio de 2021.

## Protestan policías

Policías protestaron para exigir que en la Ley de Pensiones se mantenga el derecho a una pensión al cumplir 30 años de servicio, sin que tenga relevancia la edad del trabajador. Por unos minutos cerraron Hidalgo afuera del Congreso.



**“Tenemos un agujero porque no se está haciendo nada. Percibo un deseo de adiestrar o domesticar a la población en lugar de educarla. No veo una sola idea educativa en el programa de gobierno”**

Porfirio Muñoz Ledo, ex diputado.

FALLAS ESTRATEGIA

# Muñoz Ledo ve riesgos en militarizar a la GN

Considera que se trata de un fracaso del modelo de seguridad en el país

Remarca que es una ruptura del orden constitucional

El ex diputado Porfirio Muñoz Ledo insistió en que no hay una vía legal para concretar la militarización de la Guardia Nacional (GN), ya que considera que usar a las fuerzas castrenses en labores de seguridad internas sería el reconocimiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador al fracaso de su modelo de seguridad, con lo que terminaría haciendo lo mismo que Felipe Calderón.

“Se está contradiciendo históricamente, si interviene el Ejército es guerra civil porque no puede actuar al margen de su mandato, todo el debate ha sido desde entonces con Calderón. La función del Ejército en temas interiores es porque hay guerra civil. El Ejército en casos de seguridad interna actúa como fuerza de disuasión. Es una ruptura del orden constitucional”, argumentó.



**DIÁLOGO.** Muñoz Ledo visitó la ciudad para presentar su fundación "Nueva República".

Añadió que hay una controversia constitucional vigente que impediría la aprobación de la reforma en la materia y advirtió que es ilegal que se busque reformar la Constitución con un decreto presidencial. Subrayó que la Guardia Nacional tiene función y mando civil, por lo que debe permanecer adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y no puede pasar a una función militar.

Cuestionado sobre la posibilidad de que el Ejército se presente como alternativa para enfrentar hechos violentos como los bloqueos registrados

en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua o Baja California, Muñoz Ledo sostuvo que no es una solución pues se compararía con un estado de excepción.

“El Ejército no puede actuar contra la población, incluso contra delincuentes”.

### Ve retrocesos en educación

El Gobierno federal no está haciendo nada serio en el tema educativo, dijo Porfirio Muñoz Ledo, quien fue secretario de Educación Pública en el sexenio de José López Portillo.

Federación asegura que no se encubrirá a nadie

# Ven desinterés estatal; toma la FGR caso Luz

La Fiscalía estatal no registró el hecho como feminicidio, pese a protocolo

ENRIQUE OSORIO

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que no ve un interés del Gobierno de Jalisco para continuar la investigación por la muerte de Luz Raquel; la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá la investigación.

La funcionaria comentó ayer en su visita a Jalisco que el Gobierno Federal buscará que no se encubra a nadie por este crimen.

“Como es una investigación yo prefiero ser muy cuidadosa al respecto, pero a lo que yo sí le apuesto es que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, es decir, que se analicen todas las líneas de investigación y que no se encubra a nadie.

“En este caso nosotros creemos que no hay un interés del Estado para continuar las investigaciones y que puede revisarlo bien y pueden dar la opinión en la investigación por parte de la Fiscalía General de la República”, comentó la secretaria.

Al atraer la investigación, la Fiscalía de Jalisco tendría que compartir todo lo que tiene sobre la investigación a la FGR.

Luz Raquel había denunciado amenazas y lesiones por parte de un vecino. En mayo acusó que éste le dejó pintas con amenazas de muerte y que en una ocasión



La FGR seguirá con la investigación en torno al caso de Luz.

la atacó con cloro.

El 16 de julio la mujer de 35 años, madre cuidadora de un menor con autismo, fue rociada con alcohol y quemada. Murió el día 19, y una semana después la Fiscalía apuntó su investigación hacia una autoagresión.

El Fiscal del Estado, Joaquín Méndez Ruiz, presentó videos filtrados a un medio de comunicación en los que se daba a entender que Luz Raquel fue quien pintó las paredes con amenazas y videos de tiendas en donde se le ve comprar alcohol.

Este abordaje de la dependencia fue catalogado como discriminatorio y revictimizante por la familia, asociaciones de personas discapacitadas y agrupaciones

de defensa de los derechos de las mujeres, quienes desde entonces han pedido justicia para Luz Raquel.

Además, ni el Gobierno de Zapopan, ni el de Jalisco reconocieron fallas en la atención a la denuncia de la mujer, pese a que ella publicó en sus redes que nunca le dieron el pulso de vida, ni le dieron avances de su denuncia por lesiones y amenazas.

Tras la muerte, el vecino Sergio “N”, fue detenido, aunque sólo por estos dos últimos delitos y no por el asesinato.

En tanto, el Gobierno del Estado no reportó un sólo caso de feminicidio durante julio, según los datos oficiales compartidos a la federación.

Esto que significa que el

## Buscan frenar a montadeudas

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno Federal quiere coordinarse con los estatales para intentar frenar a los denominados montadeudas, quienes realizan préstamos vía app y luego cobran con violencia, amenazas y cargos muy por encima del monto solicitado.

Ayer, la secretaria de Seguridad Federal, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que hay una red que perpetra este delito a lo largo del País y que buscan coordinación entre las fiscalías estatales, Secretaría de Hacienda y los bancos.

“Es un delito que es real y se han detectado fundamentalmente en las zonas conurbadas, aquí, en Monterrey, en el Valle de México, sí se han detectado este tipo de fraudes.

“Los montadeudas no se tienen que salir con la suya, vendrán algunos datos importantes sobre algunas bandas que han detenido y otras investigaciones que están pendientes”, dijo la secretaria.

caso de Luz Raquel no fue reportado como un asesinato por motivos de género, pese a que por protocolo todos estos crímenes se inician bajo el mecanismo de feminicidio y que la Fiscalía había comentado que no habían descartado ninguna línea de investigación.

# Destacan coordinación en la estrategia de seguridad

**Resultados.** La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana resaltó el trabajo operativo en las colonias y regiones prioritarias de Jalisco, así como la disminución en la incidencia delictiva

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Los avances en seguridad, la coordinación de las autoridades estatales y municipales con las federales, y el trabajo del Consejo Estatal de Seguridad, fueron los temas abordados en la sesión de la Comisión Ejecutiva encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y en la que también estuvo la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La funcionaria destacó el trabajo en la materia y las labores operativas en colonias y regiones prioritarias del estado; en su intervención, ofreció dar seguimiento e incorporar programas federales, como Constructores de Paz y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, en Jalisco.

El mandatario estatal presentó a Rodríguez Velázquez las cifras de incidencia delictiva total que contempla los robos de alto impacto, en el que hubo una reducción de 54 por ciento en el periodo de enero a julio de 2022 con relación al mismo lapso de 2018; lo que coloca al estado por debajo de la media nacional en estos delitos.

Alfaro Ramírez explicó que cada semana se reúne el Consejo de Seguridad con autoridades federales y municipales, donde, consideró, se ven los resultados de la coordinación entre los tres niveles de gobierno: "creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto; claro que hay eventos, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva, que hay una relación de respeto en esta mesa que se hablan las cosas de frente, que hemos podido trabajar muy bien".

En la reunión también estuvo la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, Clara Luz Flores Carrales.

Como parte de la agenda que se abordó en esta sesión, fueron entregados 400 chalecos balísticos nivel III A y 800 ochocientos placas balísticas nivel de protección



El gobernador encabezó la sesión de la Comisión Ejecutiva, en la que dieron a conocer los avances en seguridad. ESPECIAL

## ASÍ LO DIJO

**"Creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto; claro que hay eventos, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva, que hay una relación de respeto en esta mesa que se hablan las cosas de frente"**

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

IV, derivado del financiamiento que administra el Consejo Estatal de Seguridad Pública, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad para el ejercicio 2022.

Este equipamiento que supera los 79 millones de pesos, y se destinó a 22 municipios entre los que se encuentran: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala, Arandas, Atotonilco El Alto, Cuquío, Degollado, La Barca, Tototlán, Zacoalco de Torres, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Ameca, Tequila y Yahualica de González Gallo.

## Arranca plan

Comenzó ayer la estrategia Redes por la Prevención de las Violencias

y las Adicciones en las Escuelas, cuyo objetivo es realizar jornadas de concientización en planteles de educación media superior para dialogar con estudiantes sobre temas como identificación de la violencia, así como sus tipos, como de género y familiar, y el peligro de las adicciones.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana señaló que se trabaja con planteles escolares para diseñar programas que combatan a la deserción escolar, a mejorar el entorno urbano y a crear espacios seguros para los estudiantes.

El coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, precisó que estas acciones se han aplicado en distintos planteles del área metro-

politana, en una primera etapa en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, y ayer comenzó en Tonalá.

"Durante los últimos meses, con Prevención para la Paz hemos visitado once planteles con un total de 4 mil 970 alumnos, y para este inicio de ciclo escolar tenemos agendadas 16 intervenciones en 16 planteles de media superior", señaló.

Mientras que el secretario de Educación en la entidad, Juan Carlos Flores Miramontes, exhortó a los estudiantes presentes a que trabajen en fortalecer su carácter basado en buenas prácticas, ya que, la seguridad es una responsabilidad personal que depende más de la voluntad que de la inteligencia. ■

## CRITICAN A FISCALÍA

# La FGR atraerá caso de Luz Raquel: Icela Rodríguez

**JUAN LEVARIO**

**GUADALAJARA**

**E**n los próximos días, la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá la investigación de la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez ante el desinterés de la Fiscalía del Estado (FE), informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

De visita en Jalisco, la funcionaria federal señaló que la Fiscalía estatal no tenía mucho interés en seguir investigando el caso, aunque trabajará en coadyuvancia con la dependencia federal.

Luz Raquel falleció el 19 de julio luego de ser quemada en un parque público de Arcos de Zapopan. El caso desató indignación a nivel nacional luego de que se diera a conocer que, previo al ataque, la mujer había denunciado hechos de violencia de un vecino.

El 26 de julio, el titular de la FE, Luis Joaquín Méndez Ruiz, presentó una serie de conjeturas sobre la investigación del caso y sugirió que la víctima se había autoagredido.

# FGR atraerá caso de Luz Raquel Padilla

LA FUNCIONARIA EVITÓ PRONUNCIARSE SOBRE CRIMINALIZACIÓN DE LA FE

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señala que **no hay un interés del estado para continuar las investigaciones**



En este caso, nosotros creemos que no hay un interés del estado para continuar las investigaciones"

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**  
SECRETARIA DE SEGURIDAD

**JUAN LEVARIO**  
GUADALAJARA

**E**n los próximos días, la Fiscalía General de la República (FGR) atraerá la investigación de la muerte de Luz Raquel Padilla Gutiérrez ante el desinterés de la Fiscalía del Estado (FE), informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

De visita en Jalisco, la funcionaria federal señaló que la fiscalía local no tenía mucho interés en seguir investigando el caso, aunque trabajará en coadyuvancia con la dependencia federal.

Luz Raquel falleció el 19 de julio luego de ser quemada tres días antes en un parque público de Arcos de Zapopan. El caso desató indignación a nivel nacional luego de que se diera a conocer que, previo al ataque, la mujer había denunciado hechos de violencia por parte de un vecino, pero nada pasó.

El 26 de julio, el titular de la FE, Luis Joaquín Méndez Ruiz, presentó una serie de conjeturas sobre la investigación del caso y aunque no lo aceptó, infirió que la mujer se había autoagredido. Días después, el 1 de agosto, la dependencia local informó que solicitó asistencia técnica a la FGR y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) con el fin de que ambas colaboraran en la carpeta de investigación del crimen.

Questionada ayer sobre el tema, Rodríguez Velázquez informó: "Yo lo que quiero decir, en términos generales, es que se continúan las investigaciones. O sea, se van a continuar las investigaciones, va a haber apenas un informe estatal, pero yo he sido informada de que el caso se va a atraer por la FGR".

A la vez refirió que prefería ser "muy cuidadosa al respecto, pero lo que yo sí le apuesto es que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, es decir, que se analicen



**INFORMACIÓN.** La funcionaria federal afirmó que la Fiscalía del Estado debe entregar todos los peritajes y toda la investigación a la FGR.

## Van por ley de cuidados

■ Diputadas de Movimiento Ciudadano (MC) adelantaron que presentarán una legislación que precise el derecho de cuidar y ser cuidado, y contemple apoyos para cuidadores, tema que era promovido por Luz Raquel antes de su muerte.

Desde el 14 de diciembre de 2021 plantearon una reforma al artículo 4 constitucional, pero ahora van por una ley del sistema de cuidados integrales en la que se señale el cómo se puede apoyar y reconocer a cuidadores.

"(Se busca) que se garantice el derecho a las personas al cuidado digno, al derecho a cuidar y ser cuidado. Reconocerlo en nuestra

Constitución es muy, muy importante porque desde ahí parte toda esta visión de un gobierno para llevar a cabo esta tarea de cuidar y ser cuidados", afirmó la eme-cista Gabriela Cárdenas Rodríguez, quien promueve las propuestas en conjunto con

Cárdenas Rodríguez añadió que, según datos del Instituto de Información, Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado, 1.7 millones de mujeres se dedican a actividades de cuidado y de apoyo de niños, personas con discapacidad o adultos mayores.

La nueva propuesta será presentada para su estudio en comisiones. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

todas las líneas de investigación y que no se encubra a nadie, que tomen decisiones al respecto, pero en este caso, nosotros creemos que no hay un interés del estado para continuar las investigaciones".

La funcionaria agregó que la FGR podría hacer una revisión de las actuaciones y dar una opinión acerca del caso: "La FGR tendría la investigación en sus manos, pero la Fiscalía de aquí le tiene que coadyuvar necesariamente (...) le tiene que entregar todos los peritajes y toda la investigación".

Aunque fue cuestionada al res-

pecto, la secretaria evitó pronunciarse acerca de la criminalización y revictimización por parte del gobierno estatal hacia Luz Raquel y su familia. "Yo soy bien cuidadosa al dar una opinión porque la opinión la va a tener el juez finalmente y sí quiero ser muy prudente".

Finalmente, indicó que hay una persona detenida por la muerte de Luz Raquel, sin embargo, el único aprehendido -Sergio Ismael I., vecino de la mujer- fue imputado por una agresión previa en contra de ella y no por el ataque que terminó con su vida.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Ante desinterés de Jalisco, FGR atrae el caso Luz Raquel

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que ante la falta de "interés" del Gobierno de Jalisco para seguir con las investigaciones por la muerte de Luz Raquel Padilla, quien falleció tras sufrir quemaduras en un parque de la Colonia Arcos de Zapopan, la Fiscalía General de la República (FGR) continuará con las indagatorias.

"Lo que yo sí le apuesto es que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, es decir, que se analicen todas las líneas de investigación y que no se encubra a nadie. En este caso nosotros creemos que no hay un interés del Estado (de Jalisco) para continuar las investigaciones", comentó la funcionaria, quien estuvo ayer en la Entidad.

Sin embargo, Rodríguez destacó que la Fiscalía estatal tendrá que seguir con la aportación de pruebas y peritajes necesarios para esclarecer los hechos.

El pasado 26 de julio, el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez, aseguró que Luz Raquel compró dos botellas de alcohol y un encendedor que fueron encontrados en el lugar en el que fue atendida por los paramédicos.

Ese día mostró videos de la ahora fallecida y resaltó que el objetivo de esto no fue criminalizar a la víctima.

Esta línea de investigación se sumó a la que señala que Luz Raquel fue agredida por cuatro personas que la rociaron con alcohol para después prenderle fuego.



**“Nosotros creemos que no hay un interés del Estado (de Jalisco) para continuar las investigaciones”**

**Rosa Icela Rodríguez**, titular de la SSPC.

### PLAN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## Pese a bloqueos, no hay cambios en seguridad

Pese a los bloqueos ocurridos el pasado 9 de agosto en Zapopan, los retenes en carreteras de Jalisco ya admitidos por la Secretaría de Gobernación, y la violencia que en general se vive en el

Estado, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, descartó alguna nueva estrategia en la materia. Señaló, sin precisar el dato, que en Jalisco “hay suficientes elementos” de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano para continuar con la coordinación emprendida hasta

ahora. Por otro lado, tras reunirse con autoridades estatales y revisar la incidencia delictiva, señaló que hay resultados que en lo general son buenos, pero “sí se encontró un tema de la violencia familiar muy fuerte” en Jalisco, así como de los temas relacionados con la violencia de género, mismos que deben ser atendidos de manera prioritaria y en conjunto.

# Reconoce Rosa Icela avances en seguridad



Rosa Icela reconoció el trabajo que se hace en el estado para combatir los delitos

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

De visita en Jalisco, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez, reconoció el trabajo que se hace en el estado para combatir los delitos y la coordinación que mantienen con las fuerzas federales para ello.

“Encuentro mucho trabajo aquí, buenos resultados y también encuentro una mesa muy coordinada que ya tiene muchas ventajas esa buena coordinación, que no solamente se ve en los números porque una presentación ordenada y con buenos resultados en el papel también tiene que ver con la operación en calle. Aquí veo coordinación

entre las instancias estatales y federales también”, expresó Rosa Icela Rodríguez.

La secretaria se reunió en Casa Jalisco con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para estar presente durante la sesión del Consejo Estatal de Seguridad, en la que se presentaron cifras y contrastaron con las registradas en la federación, en esta se dio cuenta la reducción en 54 por ciento en delitos de alto impacto como resultado de la coordinación de los tres niveles de gobierno.

“Creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto. Claro que hay eventos que por su estridencia generan una percepción diferente, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva, que hay una relación de respeto en esta mesa que se hablan las cosas de frente, que hemos podido trabajar muy bien”, expuso Enrique Alfaro.

“Reconocer el trabajo que ustedes realizan, felicitarlos por los resultados y también por supuesto la cabeza que es el señor gobernador Enrique Alfaro, que sigan para que aquellos delitos que son aún un reto un desafío para Jalisco también puedan ser abatidos, estamos seguros que así será si lo siguen haciendo con la coordinación y la constancia”, dijo en respuesta Rosa Icela Rodríguez.

En la sesión del Consejo Estatal de Seguridad se entregaron 400 chalecos y 800 placas balísticas con inversión de casi ocho millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad en el ejercicio 2022, repartidos para los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala, Arandas, Atotonilco El Alto, Cuquío, Degollado, La Barca, Tototlán, Zacoalco de Torres, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Ameca, Tequila y Yahualica de González Gallo.

# Reconoce avances de seguridad en Jalisco

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, destacó el trabajo del Consejo Estatal de Seguridad

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco



Rosa Icela detalló que Jalisco presenta reducciones en la mayoría de los delitos.

Existe una buena coordinación en materia de seguridad entre los gobiernos de Jalisco y el federal, coincidieron la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el mandatario estatal, Enrique Alfaro.

“Creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto. Claro que hay eventos, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva, que hay una relación de respeto en esta mesa que se hablan las cosas de frente, que hemos podido trabajar muy bien”.

Rodríguez Velázquez dijo que Jalisco presenta reducciones en la mayoría de los delitos debido a que a su vez ha logrado trabajar con las diferentes regiones y en la capital en colonias prioritarias.

“Encuentro mucho trabajo aquí, buenos resultados y también encuentro una mesa muy coordinada que ya tiene muchas ventajas esa buenacoordinación, que nos solamente se ve en los números porque una presentación ordenada y con buenos resultados en el papel también tiene que ver con la operación en calle. Aquí veo coordinación entra las instancias estatales y federales también”, expresó Rosa Icela Rodríguez.

La titular de la SSPC agradeció la invitación al Consejo donde reconoció el trabajo y la reducción

**“Creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto. Claro que hay eventos, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva”**

Rosa Icela Rodríguez Velázquez

de la incidencia delictiva que Jalisco ha presentado de forma sostenida durante los últimos cuatro años, atribuida entre otras cosas, a la estrategia coordinada entre los tres niveles de gobierno, por lo que se refrendó el compromiso de mantener

esta labor conjunta que genera resultados.

“Reconocer el trabajo que ustedes realizan, felicitarlos por los resultados y también por supuesto la cabeza que es el señor gobernador Enrique Alfaro, que sigan para que aquellos delitos que son aún un reto un desafío para Jalisco también puedan ser abatidos, estamos seguros que así será si lo siguen haciendo con la coordinación y la constancia”, agregó.

La funcionaria ofreció dar seguimiento a la incorporación de programas federales como Constructores de Paz y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Alfaro Ramírez le presentó a la funcionaria federal las cifras de la Incidencia delictiva total que contempla los robos de alto impacto, donde la reducción es de 54 por ciento con respecto a 2018. También explicó que cada semana se reúne el Consejo de Seguridad con autoridades federales y municipales donde se ven los resultados de la coordinación.

## FGR ATRAERÁ CASO LUZ RAQUEL

A más de un mes del fallecimiento de Luz Raquel, y debido a que el caso no ha avanzado, la secretaria de Seguridad Pública del Gobierno Federal, Rosa Icela Rodríguez confirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) será quien lleve la investigación. La funcionaria federal mencionó que la Fiscalía del Estado de Jalisco mantendrá coadyuvancia en la investigación.

“Estamos a unos días de que esta investigación sea atraída por la Fiscalía General de la República. ¿Qué implica?, implica que las dos fiscalías tendrán que seguir coadyuvando en la investigación, pero no solamente es la Fiscalía estatal la que ahora intervenga, sino que tendrá también la participación de las autoridades federales”, señaló la secretaria.

En la reunión fueron entregados 400 chalecos balísticos nivel III A y 800 placas balísticas nivel de protección IV, derivado del financiamiento que administra el Consejo Estatal de Seguridad Pública, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad (FASP) para el ejercicio 2022.

Este equipamiento que supera los 7.9 millones de pesos, fue para 22 municipios entre los que se encuentran: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala, Arandas, Atotonilco El Alto, Cuquío, Degollado, La Barca, Tototlán, Zacoalco de Torres, Autlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Ameca, Tequila y Yahualica de González Gallo.

# Reconoce Gobierno Federal avances en seguridad en Jalisco

**Avance.** Destaca gobernador reducción del 54% en delitos de alto impacto resultado de coordinación de los tres niveles de gobierno y que la entidad se ubica por debajo de la media nacional

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, reconoció los avances en seguridad y la coordinación del estado y municipios con la federación, así como el trabajo del Consejo Estatal de Seguridad, dentro

de la sesión de la Comisión Ejecutiva que fue encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La titular de la SSPC agradeció la invitación al Consejo donde reconoció el trabajo y la reducción de la incidencia delictiva que Jalisco ha presenta-

do de forma sostenida durante los últimos cuatro años, atribuida entre otras cosas, a la estrategia coordinada entre los tres niveles de gobierno, por lo que se reafirmó el compromiso de mantener esta labor conjunta que genera resultados.

También destacó los trabajos operativos que se realizan en colonias prioritarias, en las regiones del estado y ofreció dar seguimiento y la incorporación de programas federales y programas como Constructores de Paz y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Alfaro Ramírez le presentó a la funcionaria federal las cifras de la incidencia delictiva total que contempla los robos de alto impacto, donde la reducción ha ido a la baja desde 2018 en un 54%, comparado con el periodo de enero a julio de ese año con 2022 lo que coloca al estado por debajo de la media nacional en estos delitos. También explicó que cada semana se reúne el Consejo de Seguridad con autoridades federales y municipales donde se ven los resultados de la coordinación.

"Creo que los resultados van demostrando que se está haciendo un trabajo correcto. Claro que hay eventos, pero me parece que lo que podemos decir es que la coordinación ha sido efectiva, que hay una relación de respeto en esta mesa que se hablan las cosas de frente, que hemos podido trabajar muy bien", indicó Alfaro Ramírez.

En la reunión también estuvo presente la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, Clara Luz Flores Carrales. Como parte de la agenda que se abordó en esta sesión, fueron entregados 400 chalecos balísticos nivel III A y 800

## LAS CLAVES

- Se destacó el trabajo conjunto que ha permitido reducir la incidencia delictiva en Jalisco.

- Se entregó equipamiento a 22 municipios como parte del FASP.

- Se compraron 400 chalecos y 800 placas balística.

## LA CLAVE

# 7.9

mdp se invirtieron en el equipamiento para 22 municipios.

ochocientas placas balísticas nivel de protección IV, derivado del financiamiento que administra el Consejo Estatal de Seguridad Pública, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad (FASP) para el ejercicio 2022.

Este equipamiento que supera los 7.9 millones de pesos, fue para 22 municipios entre los que se encuentran: Guadalupe, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Ocotlán, Chapala, Arandas, Atotonilco El Alto, Cuquio, Degollado, La Barca, Tototlán, Zacoalco de Torres, Atlán de Navarro, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Ameca, Tequila y Yahualica de González Gallo. **PUBLIMETRO**



Reunión. El gobernador Enrique Alfaro estuvo con la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez. /CORTESÍA

# Atraerá FGR caso Luz Raquel: Rosa Icela

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

El caso Luz Raquel será atraído por la Fiscalía General de la República en los próximos días, según reportó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez, dijo, además, no ver interés en las autoridades de Jalisco por resolverlo.

“Estamos a unos días de que esta investigación sea atraída por la FGR. Implica que las dos Fiscalías tendrán que seguir coadyuvando en la investigación, no solamente es la Fiscalía Estatal la que intervenga, sino que tendrá también participación federal (...) que se analicen todas las líneas de investigación y no se encubra a nadie, que tomen decisiones al respecto, creemos que, en este caso, no hay interés del estado para continuar las investigaciones y pueden re-

visarlo bien”, dijo Rosa Icela Rodríguez.

Añadió que “pronto habrá una noticia” sobre la detención de otra persona implicada en este caso, sin embargo, no dio más detalle para guardar el sigilo de la carpeta de investigación. Afirmó que este delito no debe quedar impune, más cuando se trata de la vida de una mujer.

Por otra parte, sobre los narcobloqueos ocurridos en Jalisco el pasado 9 de agosto, afirmó Rosa Icela Rodríguez que cuentan con los suficientes elementos de la Guardia Nacional para hacer frente a la delincuencia en el estado, sin embargo, a pesar de que esta corporación en la ley está bajo su mando civil y se quiere llevar al mando militar, reconoció que no sabe cuántos operan en Jalisco.

“El número exacto de los elementos que tienen que ver con la seguridad en el estado no la conozco en este momento, pero hay suficientes. Hay una buena coordinación con el gobernador del Estado, con los presidentes municipales



por parte de las fuerzas federales, diariamente tienen comunicación para tomar decisiones respecto a aquellos delitos que sí lo amerita”, expuso la secretaria.

Añadió que después de los pasados narcobloqueos ocurridos en el país se detuvieron a 40 personas, alrededor de 36 se les vinculó a proceso y en su mayoría se encuentran en penales federales.

## VIOLENCIA FAMILIAR, PRIORIDAD

# Secretaria de seguridad, renuente ante desapariciones y narcobloqueos



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**A**l ser cuestionada sobre problemas de inseguridad de Jalisco, como la desaparición de personas y los recientes narcobloqueos, la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Ramírez Velázquez, fue renuente a ofrecer datos públicos.

El 9 de agosto, un operativo militar en Ixtlahuacán del Río desencadenó una ola de violencia en Jalisco y Guanajuato que dejó cinco personas detenidas y dos civiles muertos. Al respecto, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SPPC) declaró que en todo México fueron detenidas 40 personas por esos hechos, pero no detalló avances de lo ocurrido en el estado.

Destacó que, según un análisis realizado con autoridades locales, uno de

### SU REALIDAD.

La secretaria consideró que en Jalisco no ha crecido el problema de la desaparición de personas.



ARCHIVO NTR / MPN

los temas apremiantes en el estado es el de los delitos de violencia dentro de los hogares y soslayó la cotidianidad de las desapariciones.

“En términos generales, se hizo una evaluación de lo que normalmente se realiza por parte de todas las fuerzas estatales y federales, de las investigaciones de los delitos y el seguimiento, y lo que les quiero decir es que hay buenos resultados en términos generales”

Continuó: “Hay, como ustedes conocen las cifras, todavía algunos pendientes de algunos delitos, pero en la mayoría hay buenos resultados (...) lo

que yo les puedo decir es que sí encontramos un tema de la violencia familiar muy fuerte”.

Opinó que en Jalisco no ha crecido el problema de las desapariciones de personas, pero a la vez aceptó que se debe hacer un mayor esfuerzo de todas las instancias en la materia, incluyendo la Federación.

Finalmente, descartó que el gobierno federal se cruce de brazos ante la violencia que se vive en Jalisco, como en el caso de un agente de la Fiscalía General de la República (FGR) que fue desaparecido el domingo.



■ Ayer hubo sesión del Consejo Estatal de Seguridad.

## Entregan equipo policial

MURAL / STAFF

Con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP) se compraron 400 chalecos y 800 placas balísticas para 22 Municipios de Jalisco, informó el Gobierno del Estado.

Ayer se entregó el equipo policial a los Ayuntamientos, entre los que están Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo y Puerto Vallarta.

Asimismo, el Ejecutivo estatal informó que se gastaron 79 millones de pesos en 400 chalecos balísticos nivel III A y 800 placas balísticas nivel de protección IV.

El convenio entre el Gobierno del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que el FASP de 2022 es de 422 millones 139 mil 867 pesos.

La Federación aportó 312 millones 709 mil 167 pesos y el Gobierno Estatal debe sumar 109 millones 430 mil 700 pesos.

De acuerdo con contratos de Municipios sobre compras de chalecos para las Policías municipales, y la resolución 105/2021 para la compra de chalecos para la Fiscalía, los precios de cada chaleco nivel III A, ya con sus placas, varían entre 17 mil y 19 mil 850 pesos.

# Gobierno estatal señala contradicción del rector

## SIOP RECHAZA RETRASOS EN OBRAS LIGADAS A UNIVERSIDAD

La administración cuestiona que Ricardo Villanueva declarara que no se necesitan recursos para infraestructura, sino para la **contratación de docentes**



**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

Luego de que el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, retara al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a entregarle dinero a la casa de estudios para reactivar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) La Normal, el gobierno de Jalisco señaló contradicciones de la autoridad educativa.

A través de una breve ficha informativa entregada por la Coordinación de Comunicación Social, el gobierno del estado acusó a Villanueva Lomelí de cambiar y contradecir su discurso para pedir dinero a la autoridad estatal.

“Resulta extraño que el rector diga en entrevista que no quiere ‘dinero para ladrillos y vigas’, es decir, para construir más aulas. Es extraño porque en un video subido apenas en noviembre del año pasado, el rector pedía recursos para construir aulas y planteles. Eso dijo en aquella ocasión: ‘hoy debemos empezar a construir las aulas de las y los niños que hoy tienen entre 5 y 9 años’”, describió la autoridad estatal.

### SE SUMA MC A CRÍTICAS

● El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Manuel Romo Parra, se sumó ayer a las críticas hacia el rector. Acusó que sus declaraciones son contradictorias y que “es más que evidente que las prioridades para el rector cambian conforme a los intereses particulares de su jefe, Raúl Padilla, y no de la comunidad estudiantil, a quien ha sido capaz de engañar con tal de golpear al gobierno estatal”

### EXTRACTO DE LA FICHA INFORMATIVA DEL GOBIERNO ESTATAL

*“Es extraño porque en un video subido apenas en noviembre del año pasado, el rector pedía recursos para construir aulas y planteles”*

El lunes, el rector retó al mandatario a reactivar el CUCSH La Normal, actualmente en desuso, para dar educación a 8 mil estudiantes a partir del próximo calendario escolar. Si el gobierno estatal aceptara, dijo, la UdeG pondría las instalaciones, pero a la administración le tocaría destinar recursos para docentes.

Villanueva Lomelí también afirmó ese día que el programa esta-

tal Obras Son Amores, consistente en 18 proyectos de infraestructura para la UdeG con una inversión de 228 millones de pesos, no es más que una campaña de comunicación política.

Expuso además que el presupuesto 2022 de infraestructura educativa para UdeG es menor al de años anteriores y criticó que el gobernador considere que solo es necesario crear nuevas aulas cuando también se requiere inversión en contratación de personal.

### DESCONOCE RETRASOS

El rector también mostró su desconfianza hacia las obras ligadas a la UdeG que ejecuta el gobierno estatal, ya que, afirmó, muchas se retrasan hasta siete años. En respuesta, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, dijo desconocer si en las pasadas administraciones el gobierno del estado dejó trabajos inconclusos o si tenían esa duración.

Recalcó que en el gobierno actual no ha habido retrasos y recordó a la vez que apenas este año el Ejecutivo retomó la administración de los recursos destinados a la UdeG. En los tres períodos anteriores a esta administración, añadió, el dinero se lo entregaron de manera directa a la Universidad.

Aun así se comprometió a que no habrá retrasos en los proyectos encabezados por el estado y a revisar si hay acciones inconclusas de administraciones pasadas.



www

ntргуadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**PLANTEL.** El gobierno estatal respondió al rector luego de que este pidiera dinero para reactivar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) La Normal.



# Fideicomiso educativo va en 254 mdp en 2022

**Mejora.** Se proponen llegar a 880 mdp al final del año; en octubre lanzarán propuesta de escuelas con más necesidades

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Hasta el término de julio de 2022, el Fideicomiso para la Mejora en Infraestructura Educativa ha recaudado 254 millones 961 mil pesos, y se espera cumplir la meta de 880 millones aproximadamente en este 2022.

Fue el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien presentó ante empresarios y funcionarios de gobierno los resultados de la recaudación de recursos del ajuste al Impuesto Sobre la Nómina, y deliberar si en octubre se puede presentar una propuesta para la elegibilidad de escuelas con más urgencia a intervenir en 2023.

“La idea es tener preparada la propuesta de intervención, el primer borrador para el mes de octubre, presentarla al comité, tener una valoración y se construiría a parte de los criterios de elegibilidad que estemos de acuerdo en ellos y obviamente cuando presentemos el documento el comité tendrá que valorar qué le quitamos, qué le ponemos, qué le agregamos”, indicó Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal refirió que siempre hay peticiones y van surgiendo cambios por afectaciones a los planteles por el temporal de lluvias o situaciones de naturaleza extraordinarias.

En el comunicado oficial del gobierno de Jalisco se especifica que ante el comité se planteó la posibilidad de contratar a una persona que lleve temporalmente los servicios contables de este proyecto y la dictaminación de estados financieros. Asimismo, se propone crear una plataforma electrónica donde se pueda consultar el informe.



Entre los criterios de elegibilidad de escuelas se tiene como prioridad a planteles que tienen mayor daño estructural. ESPECIAL

## CLAVES

### Transparencia

El secretario de Infraestructura y Obra Pública informa que actualmente son 155 acciones las que se llevan a cabo, y todo este reporte se entrega a las y los líderes empresariales.

### Corte

Al corte de julio, la recaudación alcanza los 254 millones 961 mil pesos.

### Apoyo a la calidad

La Iniciativa Privada expuso el poder plantear un proyecto donde más allá de intervenir escuelas con obras se vea la parte de generar un apoyo que contribuya a la calidad en la educación.

Cabe destacar que este año entró en este Fideicomiso con recursos del Impuesto sobre la Nómina, los cuales se modificarán progresivamente en 2022 y 2023, hasta llegar a la tasa de 3 por ciento (actualmente es del 2.5 por ciento), lo cual significaría hasta 2 mil 500 millones de pesos. ■

# Buena recaudación para la Infraestructura Educativa

El gobernador, Enrique Alfaro, informó a los representantes de la iniciativa privada que ya van 254 millones 961 mil pesos para el Fideicomiso

Redacción/Quadratín Jalisco

**A**l rendir cuentas de lo recaudado después del aumento del Impuesto Sobre Nómina para el Fideicomiso para Infraestructura Educativa, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro informó a representantes de la iniciativa privada que ya van 254 millones 961 mil pesos en siete meses.

Los presentes también aprobaron que se pueda presentar en octubre una propuesta para la elegibilidad de escuelas con más urgencia a intervenir en 2023.

“La idea es tener preparada la propuesta de intervención, el primer borrador para el mes de octubre, presentarla al comité, tener una valoración y se construiría a parte de los criterios de elegibilidad que estemos de acuerdo en ellos y obviamente cuando presentemos el documento el comité tendrá que valorar qué le quitamos, qué le ponemos, qué le agregamos”.

Alfaro Ramírez recordó que la meta es cerrar este 2022 recaudando 880 millones de pesos.

“El diagnóstico se tiene que ir actualizando, se hizo el consenso y hay una base de acciones, pero ese consenso se va ajustando en el camino”, reiteró el mandatario al referir que siempre hay peticiones y van surgiendo cambios esto por afectaciones a los planteles por el temporal de lluvias o situaciones de naturaleza extraordinarias.

Entre los criterios de elegibilidad de escuelas para 2023, la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas señaló que esta elección tiene como prioridad a las escuelas que tienen mayor daño estructural, mayor cobertura de alumnado, oferta de inmuebles, los centros CAM, entre otros.

Por su parte, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, añadió que actualmente son 155 acciones las que



Aprobaron presentar una propuesta para intervenir escuelas con más urgencia.

**“ La idea es tener preparada la propuesta de intervención, el primer borrador para el mes de octubre, presentarla al comité, tener una valoración y se construiría a parte de los criterios de elegibilidad que estemos de acuerdo en ellos ”**

Enrique Alfaro

se llevan a cabo, y todo este reporte se entrega a las y los líderes empresariales. Son 93 acciones en proceso de

ejecución, una concluida, siete por iniciar y 54 en proceso de contratación.

También se planteó crear una plataforma electrónica donde éste informe de los avances, recursos y situaciones administrativas de todo este proyecto a bien de todos los participantes.

Entre las observaciones de la IP se expuso el poder plantear un proyecto donde más allá de intervenir escuelas con obras se vea la parte de generar un apoyo que contribuyan también a la calidad en la educación, propuesta que tomó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Este año entró en vigor este Fideicomiso con recursos del Impuesto sobre la Nómina, los cuales se modificarán progresivamente en 2022 y 2023, hasta llegar a la tasa de tres por ciento, actualmente es del 2.5 por ciento, lo cual significaría hasta dos mil 500 millones de pesos destinados en la reconstrucción de escuelas.

## TRAS POLÉMICA

# Acuden 500 servidores públicos a conferencia de Verónica Delgadillo

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**A**lrededor de 500 servidores públicos de la Secretaría de Transporte (Setran) y de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) acudieron ayer a la conferencia Lucha como niña de la senadora de Movimiento Ciudadano (MC) Verónica Delgadillo García, evento que se vio envuelto en la polémica un día antes luego de que se diera a conocer que en la Setran se preparaba un acarreo para el acto.

Durante la actividad, realizada en el Teatro Alarife, la senadora habló sobre la violencia de género a la que ella está expuesta en redes sociales. Incluso realizó una dinámica para que algunos de los hombres que acudieron subieran al estrado a leer algunos de los mensajes que a diario

recibe a través de plataformas como Instagram, Facebook y Twitter.

La senadora advirtió que las mujeres se ven expuestas a dicho comportamiento de la cultura machista, la cual, dijo, aún impera en el estado y en el país.

En conclusión, hizo un llamado a las y los servidores públicos a revisar su trato hacia las mujeres y a trabajar en sus entornos inmediatos para cambiar conductas de misoginia que desencadenan violencia hacia la población femenina.

Por su parte, el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, describió que acudir a estas pláticas forma parte de la agenda de género de las dependencias públicas. Aseguró que también reciben otro tipo de capacitaciones en la materia por parte de la Secre-



JORGE ALBERTO MENDOZA

taría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre (SISEMH).

Finalmente, el titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, reconoció que por la polémica del lunes estuvo cerca de cancelar la actividad y también aceptó que no revisó el oficio en el que se marcaba como obligación enviar a 233 funcionarios a la conferencia.

**EN EL ALARIFE.**  
La senadora habló ante 500 funcionarios de la Setran y de la SIOP.

# Multas en enero si no verificas este año

## AUTOMOVILISTAS DESATIENDEN PROGRAMA ESTATAL

En el ciclo de 2021 a 2022 la verificación fue realizada en 12 por ciento de los vehículos registrados en Jalisco, detalla **Sergio Humberto Graf**, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

Las multas por no verificar los vehículos están suspendidas, pero el programa es obligatorio. Eso significa que los automovilistas que no verifiquen su auto de agosto a diciembre de este año podrán hacerse acreedores a una multa a partir de enero de 2023.

El problema podría reflejarse a partir del próximo año, pues se ha desplomado el Programa de Verificación Responsable (PVR), lo que generará un enorme rezago para miles de automovilistas a partir de enero, advirtió Sergio Humberto Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"Actualmente tenemos pocas citas realizadas por los ciudadanos para ir a

verificar sus autos y lo que nos preocupa es que pensemos que, si vamos en diciembre todos (...) se saturaría el sistema de citas".

En junio, el gobernador Enrique Alfaro suspendió las multas por verificar, que comenzaban en julio. El argumento fue que el sistema de citas presentaba fallas que debían corregir.

Esto tuvo un efecto directo en la disminución de la demanda de verificación a partir del segundo semestre de este año, reconoció Graf Montero en entrevista en Canal 44.

Un ejemplo es el Centro de Verificación Responsable (CVR) de avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco de Zúñiga. En un recorrido realizado por NTR, los empleados señalaron que se les va el día en platicar o revisar sus celulares porque son esporádicos los vehículos que acuden a verificar.



El secretario recordó que este mes comenzó el segundo ciclo del PVR en los autos con placas con terminación de 7 a 0, proceso que continuará paulatinamente hasta diciembre.

Actualmente hay 58 líneas de verificación en operación, las cuales son suficientes, aseguró Graf Montero.

# Si no verifica este año, habrá multa en enero

HAY DISMINUCIÓN DE CITAS, ACEPTA SERGIO GRAF

Actualmente no se aplican sanciones a automotores, pero a partir del primer mes de 2023 se castigará a todos los de placas terminadas de 7 a 0 que no cuenten con el proceso vigente

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

A partir de enero de 2023 se multará a aquellos vehículos que les toca su segunda verificación obligatoria de agosto a diciembre y que no la tengan vigente. Actualmente las sanciones por no realizar el proceso están suspendidas, pero el Programa de Verificación Responsable (PVR) sigue vigente.

De aquí a entonces habrá un enorme rezago, según las proyecciones del titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Humberto Graf Montero, quien estimó que este año han disminuido 60 por ciento las citas para acudir a los verificadores del PVR.

“Ante la dificultad de los ciudadanos para poder hacer su verificación y cumplir fácilmente, se decidió posponer sanciones. Esto tuvo un efecto directo en la dismi-

## POCA AFLUENCIA Verificentro de Adolf Horn, sin actividad

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Prácticamente 12 horas de no hacer nada son las que se viven en un verificentro.

Con un horario de 8 a 20 horas, en el Centro de Verificación Responsable (CVR) de avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco de Zúñiga, a los empleados se les va el día en estar platicando o revisando sus teléfonos celulares porque los vehículos no llegan.

Es pasado el mediodía y en los seis carriles de la plataforma hay un solo vehículo recibiendo atención. Nadie más en fila para acceder a las instalaciones.

Los guardias del lugar admiten que no se ve llegar a muchos automovilistas en el día y por eso es que se ve a los empleados tan relajados.

El de Horn es uno de los CVR operados por Dekramericas, S de RL de CV, empresa estadounidense que recibió la concesión de gran parte de los verificentros.

A pesar de la poca afluencia que se observó en el lugar, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reporta más pruebas en 2022. El año pasado cerró con 110 mil 100 y un porcentaje global de aprobación de 82 por ciento, mientras que este año, hasta el 20 de agosto, fueron 238 mil 823 pruebas de verificación, aunque el porcentaje disminuyó a 81.29 por ciento.

Además, este año, hasta el 21 de agosto, se solicitaron 125 mil 298 pases de estancia temporal, los cuales se suman a 179 mil 213 solicitados del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2021.

nución del número de citas”, admitió Graf Montero en Canal 44. El 7 de junio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la suspensión de la aplicación de multas por incumplimiento de la verificación obligatoria para automovilistas particulares, las sanciones iban a comenzar a partir de julio.

El secretario añadió que en agosto comenzó el segundo ciclo del PVR en los autos con placas con terminación de 7 a 0, proceso que continuará paulatina-

mente hasta diciembre. Si los autos a los que les toca la verificación no la realizan, serán multados a partir de enero.

Detalló que en el ciclo de 2021 a 2022 la verificación fue realizada por 12 por ciento de los vehículos de Jalisco y apuntó que la mejor participación alcanzada en el estado es de 24 por ciento, aunque no especificó en qué año fue. Agregó que Ciudad de México tiene un cumplimiento de 80 por ciento y que a los omisos se les aplica una multa automática.

## Denuncian corrupción en operativos de socialización

■ A pesar de que las multas por no realizar la verificación vehicular están suspendidas, automovilistas denunciaron ser víctimas de retenes extorsivos.

En rueda de prensa, denunciaron que el gobierno de Jalisco persigue a los propietarios de vehículos de manera ilegal durante los operativos en los que se invita a cumplir con la verificación.

El representante de la Coordinadora Jalisciense de Asuntos Ambientales, Jaime Aldrete Medina, acusó que han detectado prácticas de corrupción en los operativos, realizados por la Policía Vial y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), y cuyo fin es invitar a cumplir con la obligación de verificar.

“Cuando te detiene el punto de los retenes, que ellos le llaman ope-

rativos de socialización, sí te dicen y te invitan a que vayas a verificar, pero también te dicen que ya te falta el seguro del carro o que no trae el refrendo y entonces empiezan a intimidar a los ciudadanos”.

Por su parte, Guadalupe Ríos, pequeña empresaria y dueña de una recicladora, narró que en distintas ocasiones a sus empleados les han pedido dinero para dejarlos ir de los retenes. Reconoció que se ha visto obligada a pagar a los agentes corruptos para evitar que se lleven mercancía.

“Trae al tránsito (el gobierno). Como no pueden darme una multa porque están mal, entonces le bajan dinero a mi muchacho porque si no, le quitan la camioneta”, criticó. Por mordida, aceptó, ha pagado 300 pesos en distintas ocasiones.

Juan Levario / Guadalajara

El funcionario añadió que hubo un problema en el sistema de limpieza de citas canceladas, lo que repercutió en que las personas no pudieran agendar citas para verificación.

“Actualmente tenemos pocas citas realizadas por los ciudadanos para ir a verificar sus autos y lo que nos preocupa es que pensemos que, si vamos en diciembre todos (...) se saturaría el sistema de citas”, reflexionó el secretario.

Actualmente hay 58 líneas de verificación en operación, mismas que, estimó, son suficientes.

Finalmente, el secretario anunció que los automotores que han resultado reprobados contarán con un año de gracia: “Se va a entregar un holograma con un distintivo particular que dice no aprobado y con eso el ciudadano no debe de ser molestado porque realizó su obligación, probablemente tiene un vehículo que requiere una reparación y en este momento no tiene los recursos para realizarla, pueda tener un año y poder hacer las reparaciones o modificaciones a su auto”.



**SEGÚN GRAF, SON SUFICIENTES.** Actualmente hay 58 líneas de verificación en operación.



*Ante la dificultad de los ciudadanos para poder hacer su verificación y cumplir fácilmente, se decidió posponer sanciones. Esto tuvo un efecto directo en la disminución del número de citas”*

JORGE ALBERTO MENDOZA

**SERGIO GRAF MONTERO**  
TITULAR DE LA SEMADET

Ya son 942 las víctimas que han presentado denuncia

# Rebasa mil mdp fraude de AJP

Crecen afectaciones por este caso que se hizo público hace ya 19 días

ENRIQUE OSORIO

El monto reclamado por quienes denunciaron fraude en la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) ya rebasó los mil millones de pesos, comunicó la Fiscalía de Jalisco.

A más de dos semanas de la manifestación que realizaron afectados afuera de la Fiscalía por el incumplimiento con los inversionistas y cierre de la empresa, hasta ayer sumaban 942 víctimas que presentaron su denuncia.

Estas personas reclaman un monto de mil 35 millones 835 mil 740 pesos.

Fue el 5 de agosto cuando los defraudados hicieron pública su inconformidad con AJP y con quien la encabezaba, Luis Oswaldo Espinoza Marín.

La Fiscalía realizó una serie de cateos al día siguien-



## MÁS Y MÁS AFECTADOS

A 19 días desde que se hizo público el fraude en AJP, el saldo de afectaciones ha crecido aceleradamente, según los reportes que ha dado la autoridad.

Fuente: Fiscalía de Jalisco.

DÍA DE AGOSTO	DENUNCIAS	DAÑOS (MDP)
12	614	703
14	728	800
<b>23</b>	<b>942</b>	<b>1,035</b>

te, uno de ellos en una finca en la que tenía su domicilio Espinoza Marín, en Virreyes, Zapopan.

Según las investigaciones de la Fiscalía, Espinoza Marín realizó disparos contra los agentes cuando pretendían cumplimentar ese mandamiento judicial. Luego, el empresario se quitó la vida con esa misma arma de fuego.

En un video que dejó grabado aseguró que había pro-

cedido con engaños y falacias y que no podía hacerse cargo porque los bienes raíces en los que puso el dinero de sus inversores estaban sobrehipotecados.

“Todo lo ocasioné yo a base de engaños y falacias. A mi esposa le suplicaba que firmara documentos en blanco, que posteriormente yo manipulaba a mi antojo; todos y cada uno de los que me conocieron saben que mi espo-

sa nunca convenció a nadie de que hicieran inversiones; todos llegaban por recomendaciones en base a mi prestigio”, aseguró Espinoza Marín en el video.

Se publicó que, según testimonios de víctimas, todos confiaron en Espinoza Marín porque se relacionaba con políticos y famosos, entre ellos la conductora y funcionaria del Gobierno estatal, Eli Castro, quien reconoció que recomendó a AJP, aunque denunció que también resultó afectada.

Pese a que fue este mes que el tema se hizo público, afectados han comentado que los problemas comenzaron desde junio de 2021.

Entonces, Espinoza Marín comenzó a pagar menos rendimientos, después fue menos constante en la entrega de ese recurso, luego las víctimas dejaron de recibirlo.

Finalmente, pese a que las víctimas pedían que les regresara sus inversiones, dejó de responder mensajes y llamadas, hasta que se quitó la vida.

# Suman en Fiscalía 942 denuncias por fraude contra AJP

**Proceso.** Las autoridades informan que el monto reclamado por las víctimas asciende a más de mil millones de pesos

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y PABLO NÚÑEZ/GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó que el número de denuncias interpuestas por fraude contra la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) ha aumentado a 942; el monto reclamado por las víctimas asciende a más de mil millones de pesos.

De acuerdo con la instancia estatal, después de tres semanas que se descubrió la estafa multimillonaria más víctimas se han acercado para presentar la denuncia correspondiente en sus instalaciones ubicadas en la Calle 14.

Hasta este martes, el monto que reclamaban los afectados por la empresa sumaba mil 35 millones 835 mil 740 pesos, que esperan recuperar una vez que concluyan las investigaciones y el proceso.

Las personas que presuntamente resultaron dañadas por AJP solicitaron nuevamente una cita con el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, para avanzar en el tema.

Las autoridades estatales invitan a quienes hayan sido perjudicadas por las acciones de la empresa a interponer su denuncia para continuar con el proceso.

Por su parte, el procurador social Juan Carlos Márquez informó que los acercamientos con las víctimas ya están en curso y han tenido reuniones con tres representantes de los más de 900 afectados.

Y ADEMÁS

## Entregan criterios para convenios

La elaboración de convenios para solucionar conflictos fueron avalados y ya están disponibles para ejecutarse, con la finalidad de dar soluciones a problemáticas legales de diferentes índoles que puedan surgir; de esta manera se planea incrementar el número de casos que se han resuelto mediante justicia alternativa.

El director del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, precisó que “hace cuatro años eran 4 mil 700 convenios, subimos a 7 mil 800, luego 9 mil 800, en 2021 15 mil 270 y este año vamos a cerrar en 21 mil convenios contra 27 mil sentencias de los jueces, por esto hay una gran incidencia porque los jueces nos mandan sus asuntos”.

“Ya tuve una reunión el día de ayer (lunes) con tres de ellos, que son representantes de aproximadamente 150 afectados, inclusive tienen un chat, la realidad es que yo mismo les propuse no solamente verlos a ellos tres, me queda claro que tiene una representatividad de 150 personas, pero yo lo que les pedí es que para tener el mayor contexto de la problemática, porque al final del día son diferentes tipos de obligaciones las que se generaron por este despacho con ellos”, explicó.

Dijo que analizan los casos, pues hay diferentes tipos de contratos, y hay quienes están presentando documentos firmados por personas que no son las señaladas. “Ya estamos trabajando en dos estrategias, tanto en la parte del monto como en la parte del pagaré que tienen ellos, sin embargo, hay que ver cuántas personas hay involucradas, porque por ahí me platicaban quien tiene contratos firmados por otras personas y no por la persona que comentamos, por el licenciado (Luis Oswaldo) Espinoza Marín, entonces habríamos que ver cuántos involucrados hay en primer lugar; en segundo lugar cuántos tipos de contratos están manifestando como obligación por parte de este despacho”, dijo.

También revisan la posibilidad de que puedan recuperar, sino la totalidad, una parte de lo invertido, pues en algunos casos son cifras millonarias. —

# Estafa en Jalisco supera los mil mdp en afectaciones

**Hechos.** La empresa invitaba a invertir en bienes raíces, a cambios de rendimientos semanales de 10 a 15% por monto de inversión

**Héctor Escamilla**

Se elevó a 942 la cifra de personas que denunciaron a la compañía Asesores Jurídicos Profesionales por estafarlos con una pirámide de bienes raíces.

A casi un mes de estallar la crisis por el fraude inmobiliario de la empresa tapatía Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), hasta el momento suman 942 personas afectadas quienes han presentado denuncias tras haber perdido dinero en esta compañía. El perjuicio generado supera los mil millones de pesos.

Al dar una actualización del caso, la Fiscalía de Jalisco notificó que son mil 35 millones 835 mil 740 pesos el agravio generado a las personas que han presentado querrelas.

Esta empresa invitaba a invertir en bienes raíces, a cambios de rendimientos semanales de 10 a 15% por monto de inversión. El esquema terminó convirtiéndose en una pirámide fraudulenta, que para pagar los rendimientos sobre-



**Origen.** Las víctimas notaron irregularidades con la empresa desde hace un año. / PUBLIMETRO

hipotecó varias de las propiedades (situación que además es ilegal). La empresa cayó en quiebra y por tanto en impagos.

El 6 de agosto de este año, la Fiscalía realizó un operativo y cateo las oficinas de la empresa y la casa de Luis Oswaldo Espinoza Marín, socio mayoritario, pero antes de que se pudiera cumplimentar una orden judicial en su contra, se quitó la vida. En un video, Espinoza reconoció que realizó prácticas ilegales para mantener las finanzas de la empresa y que recurrió a engaños con sus socios. Sin embargo, aceptó que le era imposible mantener a

**CIFRA**

**942**

**víctimas han surgido** de la estafa con la empresa AJP.

flote los pagos o devolver el dinero a los inversionistas.

Los afectados mencionan que desde hace un año detectaron problemas con AJP: primero les daban menos rendimientos que los acordados, luego las dejaron de recibir sus dividendos y al final dejó de atenderlos.



Los inconformes tomaron la avenida Juárez. FERNANDO CARRANZA

## Protestan por reforma; IPEJAL niega cambios

**Movilización.** Las presuntas modificaciones son subir edad de jubilación, crear cuentas individuales y aumentar cuotas

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Una comisión de trabajadores de policías activos del Estado, pertenecientes a la Organización Nacional de Derechos Humanos Laborales de Policías, se manifestó en la avenida Juárez para expresar su inconformidad ante una posible modificación a la Ley de Pensiones para aumentar la edad de jubilación hasta los 70 años de edad, crear cuentas individuales y aumentar cuotas; sin embargo, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) negó que se estén considerando esos cambios.

El presidente de la organización, Juan Manuel Mercado Gómez, expresó que “venimos a decirle a Pensión del Estado y al gobernador que no lo vamos a permitir, ¿por qué razón? Porque no tiene justificación alguna para hacerlo, porque esta ley se reformó en 2009 y en 12 años ha disminuido en un 70 por ciento de las afiliaciones a pensiones, causando un daño irreparable, se puede reparar si se modifica la Ley de Servicios Pú-

blicos del Estado de Jalisco con la finalidad de que se garantice a todos los servidores afiliados a Pensiones y al Seguro Social”.

Alrededor de las 11:40 horas, los manifestantes entregaron el pliego petitorio en el Congreso del Estado con el fin de buscar un diálogo de paz entre las autoridades, legisladores y representantes del IPEJAL.

### CLAVES

#### Reforma

Los supuestos cambios en la Ley de Pensiones contemplan aumentar la edad de jubilación a los 70 años, crear cuentas individuales y aumentar las cuotas.

#### Aclaración

El IPEJAL negó que se realizarán las modificaciones y aseguró que ninguna se llevará a cabo sin antes ser analizadas por todos los involucrados.

“Estamos para hacer frente a todas las violaciones contra los afiliados, asimismo le estamos pidiendo al Congreso que considere un representante de los policías en el Consejo Administrativo de Pensiones, somos 22 mil afiliados y merecemos un representante”, dijo Mercado Gómez.

Por su parte, el instituto negó la existencia de un documento para reformar la legislación y puntualizó que solamente se generó desinformación con relación al tema. En un comunicado, el IPEJAL precisó que ni el Ejecutivo estatal ni el instituto han trabajado algún documento al respecto.

Sin embargo, el instituto adelantó que llevarán a cabo un análisis entre todos los actores respecto a la situación pensionaria del servicio público, el cual, señaló, debe hacerse con una visión técnica, por lo que cualquier cambio que se pretenda hacer en la ley solo podrá realizarse si es impulsada y promovida por las personas trabajadoras, jubiladas y pensionadas. ■

## No aumentarán a 70 años la edad de jubilación de burócratas

Ante las marchas y señalamientos recientes, el IPEJAL afirma que no hay todavía nada escrito sobre la reforma que pretenden hacer para darle supervivencia al organismo

Las movilizaciones de grupos sindicales y burócratas del Estado en Jalisco ya tienen reacciones. Las protestas son contra las reformas a la Ley de Pensiones, pues acusan que obligaría a los afiliados a jubilarse hasta los 70 años de edad y además incrementar sus aportaciones mensuales para compensar los problemas financieros del Instituto de Pensiones (IPEJAL). La dependencia reaccionó a esto y afirmó que, de momento, no hay absolutamente nada escrito que asegure esos cambios. El martes, un grupo de 15 personas se manifestó por este

tema, partiendo del Parque de la Revolución hacia Palacio de Gobierno donde entregaron un pliego petitorio. Los manifestantes además solicitan la posibilidad de impulsar un esquema de jubilación voluntaria a los 25 años, particularmente en policías y bomberos, por los riesgos y afectaciones que llega a generar su profesión a su salud.

Sin embargo, directivos del IPEJAL niegan que ya haya un acuerdo al respecto y al contrario, aseguran que ninguna reforma se llevará a cabo si no se concilia primero con la base



Aclaración. El IPEJAL fijó su postura del tema. / PUBLIMETRO

laboral.

“Somos claros y transparentes. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez ya lo dijo el 25 de julio de 2022, al señalar que es importante que se analice entre todos los actores la situación pensionaria del servicio público. Dicho análisis se debe hacer con una visión técnica y, cualquier cambio que se quiera hacer en la ley sólo podrá realizarse si es impulsada y la promueven los trabajadores, jubilados y pensionados”, señala la respuesta que envió el IPEJAL.

HÉCTOR ESCAMILLA

# Piden policías viales para agilizar tráfico por BusBici

Automovilistas urgieron a la autoridad para que policías viales agilicen el tráfico en la zona donde se implementó el carril BusBici en Avenida Hidalgo.

Entrevistados por este medio señalaron que en horas pico se congestiona el tramo del proyecto (de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín) debido a que no hay elementos viales.

“Si va a faltar mucha gente de vialidad para que pongan mano dura porque no hay y es un caos”, dijo Martín Navarro.

El conductor también pidió que se sancione a quienes se detienen en el carril izquierdo porque crean el embotellamiento.

“Nos van a dejar dos carriles, el de la izquierda lo obstruyen porque están bajando artículos de belleza, hay un kínder o una escuela que pone sus conos”.

El taxista Luis Ricardo comentó que el tráfico “está pesadísimo”, pues quitan un carril, pero



**ATORÓN.** Ante la habilitación del carril BusBici, en las horas pico se vuelven más tardados los traslados de los automóviles que circulan por Avenida Hidalgo.

los elementos viales no se aseguran de que los otros fluyan.

Por su parte, Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara, anunció que se prevé inaugurar el carril

BusBici el próximo domingo 4 o lunes 5 de septiembre.

El costo de la multa por invadir la vía exclusiva será de 14 mil 433 pesos a 19 mil 244.

► **Página cinco-A**

BUSBICI AVENIDA HIDALGO

# Recomiendan rutas alternas

El carril exclusivo abarca de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín

Anuncian que la operación formal del espacio será en septiembre próximo

Debido a la saturación vehicular que se registra en Avenida Hidalgo, principalmente en las horas con mayor tránsito vehicular, por la implementación del carril exclusivo para el BusBici, el Ayuntamiento de Guadalajara recomendó considerar rutas alternas.

Los conductores que quieran evitar esta vialidad, que va de Poniente a Oriente, pueden circular por las calles Hospital, Manuel Acuña, Joaquín Angulo, Reforma, Juan Manuel,

Pedro Moreno, López Cotilla, Prisciliano Sánchez y Libertad. Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara, anunció que se prevé dar el banderazo de inauguración del BusBici el próximo domingo 4 o lunes 5 de septiembre.

Agregó que para dar más información al conductor se instalarán señalamientos para que los automovilistas se informen de las alternativas viales. "Colocamos 16 pendones y estamos por colocar en otros puntos que van a ir informando de la exclusividad del carril, de la precaución a la vuelta a la derecha", afirmó. Admitió que hay algunos momentos en que se genera caos vial, principalmente entre las 13:00 horas y las 15:00 horas.

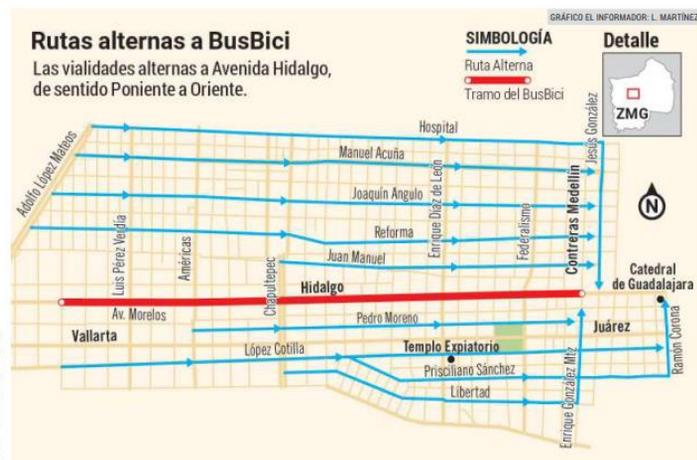
**Traslados aumentan cinco minutos**

"Lo que hemos detectado hasta ahorita en las

### Rutas alternas a BusBici

Las vialidades alternas a Avenida Hidalgo, de sentido Poniente a Oriente.

GRÁFICO EL INFORMADOR. L. MARTÍNEZ



llamadas horas pico son aumentos en tiempos de traslado de cinco minutos. El tiempo que se tenía en todo el trayecto de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín es de 14 minutos, en promedio, y ahorita en algunos horarios el tiempo de traslado es de 19 minutos", precisó Soto Morfín.

Añadió que después de la Avenida Enrique Díaz de León y hasta Contreras Medellín hay una especie de embotellamiento para acceder al paso a desnivel de Hidalgo. Comentó

que la carga vehicular de Federalismo es muy alta, "ahí siempre ha sido un punto de acumulación con o sin el BusBici".

Por ello, falta realizar ajustes de semáforos que ayudarán en la circulación de toda la zona, dijo.

Según el funcionario, van a reforzar con agentes de movilidad el programa de Banquetas Libres para inhibir que automovilistas se estacionen en el lado izquierdo sobre todo en las Avenidas Federalismo y Paseo Alcalde.

Estiman que tiempo de traslado bajará 60%

# ONGs piden más carriles bus-bici

Colectivos ciclistas aplauden decisión del carril segregado en Avenida Hidalgo

MAGGIE URZÚA

Colectivos ciclistas de Guadalajara se posicionaron ayer a favor del carril bus-bici de Avenida Hidalgo, al considerar que su tiempo de traslado, al igual de quienes viajan en transporte público, bajará en 60 por ciento.

A través de un comunicado, 26 Organizaciones No Gubernamentales expusieron que, a pesar del uso extendido del automóvil, la mayoría de la población en la Zona Metropolitana de Guadalajara se sigue moviendo en transporte público; mientras los ciclistas van al alza.

La bicicleta y el transporte colectivo, acotaron, son los usuarios con más riesgos en la pirámide de movilidad, así como los que menos contaminan.

“Entendemos que tras décadas de acciones gubernamentales centradas en el automóvil privado, mucha gente puede tener la impresión de que las calles son para los coches, pero no es así.

“La prioridad de una avenida no es mover automóviles sino mover personas y tanto en la Guadalajara actual como en una mejor, la mayoría de la gente se mueve en transporte público”, subrayaron.

Al crear un carril confinado, estiman que se bajará el



El carril bus-bici correrá por Hidalgo, de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín.

## Comunicado de colectivos ciclistas

La prioridad de una avenida no es mover automóviles sino mover personas y tanto en la Guadalajara actual como en una mejor, la mayoría de la gente se mueve en transporte público”.

tiempo de traslado en 60 por ciento tanto de ciclistas como de pasajeros de las líneas 1 y 3 del Sitren. Todo esto, apuntaron, se conseguirá reduciendo sólo el 25 por ciento del espacio para los automóviles.

Celebraron la decisión del Gobierno de Guadalajara, pero los exhortaron a crear más carriles bus-bici.

“Queremos que esta sea la primera de muchas avenidas en esta ciudad y en todo

Jalisco intervenidas con un enfoque en la equidad, la accesibilidad universal y en el derecho humano a un medio ambiente sano.

“Recordando que priorizar a los usuarios más vulnerables y menos contaminantes de la calle: peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, termina por beneficiarnos a todos y todas”, concluyeron.

Para celebrar la medida

y crear conciencia, el próximo sábado 27 de agosto a las 11:00 horas realizarán una movilización sobre Avenida Hidalgo al cruce con Avenida Américas.

Respaldaron el pronunciamiento público los colectivos: Bici Blanca GDL, GDL en bici, Femibici; el ITESO a través de su Proyecto de Aplicación Profesional de Movilidad Urbana Sustentable (PAPMUS); Conexiones Climáticas AC, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transportes del Estado de Jalisco, entre otras ONGs y clubes ciclistas.

El primer carril bus-bici de Guadalajara correrá por Hidalgo, de Victoriano Salado Álvarez a Contreras Medellín y entra en funciones el 1 de septiembre.

## MOVILIDAD

# Ciclistas piden más carriles como el BusBici

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**V**eintiséis organizaciones ciclistas se unieron para pronunciarse contra las críticas hacia el carril BusBici en la avenida Hidalgo y pidieron replicar el proyecto en otras vialidades de la ciudad.

Los usuarios de bicicleta describieron que el BusBici se apega a los acuerdos internacionales por el Desarrollo Sostenible establecidos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), motivo por el que exigieron que se mantenga tal como está y se repita en otras calles.

“Queremos que esta sea la primera de muchas avenidas en esta ciudad y en todo Jalisco intervenidas con un enfoque en la equidad, la accesibilidad universal y en el derecho humano a un medio ambiente sano. Se deben seguir generando más y mejores alternativas para las personas en todos los medios de transporte, recordando que priorizar a los usuarios más vulnerables y menos contaminantes de la calle, peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, termina por beneficiarnos a todos y todas”, describen en un comunicado.

En el pronunciamiento dicen comprender la molestia de los automovilistas, pues por años las calles fueron planeadas para ellos y no para el resto de modalidades de transporte; sin embargo, ya es tiempo de un cambio.

“Entendemos que tras décadas de acciones gubernamentales centradas en el automóvil privado, mucha gente puede tener la impresión de que las calles son para los coches, pero no es así. La prioridad de una avenida no es mover automóviles, sino mover personas y tanto en la Guadalajara actual como en una mejor, la mayoría de la gente se mueve en transporte público”.

Se prevé que el BusBici arranque el próximo mes.

## Red de 26 organizaciones civiles salen a la defensa del carril Bus Bici en avenida Hidalgo

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Una red de 26 organizaciones de la sociedad civil hicieron un pronunciamiento de respaldo al carril Bus Bici, a lo largo de 3.7 kilómetros en la avenida

da Hidalgo, entre las calles Victoriano Salado Álvarez y Contreras Medellín.

Organizaciones como Bici 10, Bici Blanca, GDL en Bici y el proyecto de movilidad del ITESO, explicaron que la nueva infraestructura que instala el Ayuntamiento de Guadalajara, reducirá a la mitad los tiempos de traslado de 60% de los usuarios de la calle, ocupando solo 25% de la avenida Hidalgo.

Con este argumento refutan a los críticos del carril Bus Bici, pues los conductores de auto son minoría frente a los pasajeros.

Yeriel Salcedo, integrante de GDL en Bici, resaltó que los usuarios del trolebús y de la ruta del Sitren, son más por encima de los automovilistas, además de que el carril segregado beneficiará a los ciclistas.

“Son cambios para la mayoría de las personas, el Bus Bici nos da servicios a los usuarios del transporte público para hacerlo más eficiente, más seguro, reduce el tiempo de traslado de la mayoría de las personas. Recordemos que en esta ciudad más de 50% de las personas se mueven en transporte pública. Esa obra va dirigido principalmente a ellos y a ellas. Sí viene a ayudar a las personas que andamos en bici, entonces, lo que hay que empezar a pedir es que comportamos, son cuatro carriles y un carril es para más de 50% de las personas que se mueven en otros medios que no es el coche”, precisó.

Silvina Razo, integrante de GDL en

Bici, también salió a la defensa del carril Bus Bici y dijo que debe darse una amplia socialización de las nuevas reglas para el uso de la avenida Hidalgo.

“Es entender que la ciudad es de todas las personas, que hay diferentes formas en que las personas deciden moverse y específicamente, hablar del carril Bus Bici, anteponer que es un carril que da prioridad al transporte público de ruta, que actualmente está moviendo a un centenar de personas, cuando en promedio un vehículo particular va 1.4, esto es, una persona y un brazo. Es entender que la ciudad es de todos y que todos merecemos transporte digno y que el hecho de otorgar un carril segregado, es para mejorar la movilidad del transporte público”, manifestó la ciclista.

En el pronunciamiento, los activistas le piden a los gobiernos a mantener una disposición de escucha para mejorar la ciudad, evitando a toda costa que intereses políticos, la ignorancia y la reactividad de los discursos “amenacen la visión de la Guadalajara que queremos”.



## Presentan en cumbre avances de movilidad

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Durante la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2022, autoridades estatales presentaron los avances en materia de movilidad y seguridad vial en Jalisco.

El secretario de Transporte de la entidad, Diego Monraz Villaseñor, explicó cómo está compuesto el Sistema de Movilidad y el sistema de pago unificado con la tarjeta Mi Movilidad.

Monraz explicó que al principio de la administración se recibió un sistema de transporte con la mitad de las concesiones vencidas con mil 190 unidades fuera de norma y que de inmediato se creó un programa de Ruta Empresa, así como de Renovación de Flota, sin el cual, hoy serían 2 mil 655 unidades fuera de norma. ■

## Crece la inversión extranjera directa, llegan mil 904 mdd

Las cifras ponen al estado en el tercer lugar nacional en cuanto a captación de este tipo de recursos económicos

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

Jalisco tuvo un crecimiento importante en la inversión extranjera directa durante el primer semestre de 2022. Al estado llegaron mil 904 millones de dólares (mdd), cifra que lo ubica en el tercer lugar nacional en captación.

Las cifras presentadas por la Se-



cretaría de Economía revelan que, la inversión extranjera directa, para Jalisco se incrementó en 117 por ciento, mientras que el promedio nacional fue del 49 por ciento. El capital proviene, principalmente, de Estados Unidos, país que trajo 898.5 mdd; le

sigue Reino Unido con 292.6 mdd; y Canadá, en tercer lugar, con 273.1 mdd.

“A nivel nacional el aumento fue de 49 por ciento, esto representa el dinamismo que está teniendo el estado de Jalisco a nivel nacional para cap-

tar inversiones y, sobre todo, confirma que las estrategias para poder apoyar a las empresas en su crecimiento, acompañarlos en sus planes de expansión buscando agilizar trámites, generar una política clara de acompañamiento por parte del Gobierno está dando resultados”, expuso el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO), Roberto Arechederra Pacheco.

El primer sitio de atracción lo tiene la Ciudad de México con nueve mil 356 mdd; el estado de Nuevo León ocupa el segundo con dos mil 661 mdd; según las cifras presentadas, la industria manufacturera es una de las que tuvo mayor crecimiento con respecto a 2021, al alcanzar 135 por ciento.

“Esto es el resultado de una agenda sólida de internacionalización impulsada por el gabinete de Crecimiento y Desarrollo Económico y la SEDECO, que ha mostrado a los inversionistas internacionales que en el estado hay garantías y estabilidad para crecer sus negocios”, reportó el secretario.

## BRIGADA EN VIDA

# Buscan a desaparecidos en centros penitenciarios

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**E**ste martes dieron inicio las actividades de la Brigada de Búsqueda en Vida en la que participan 70 familiares de personas desaparecidas de Jalisco, Guerrero, Morelos, Sonora y Veracruz. En conjunto con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), realizaron acciones en centros penitenciarios y de readaptación social del estado.

La búsqueda se llevará a cabo hasta el 25 de agosto y recorrerá los centros de readaptación social del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En un comunicado, la Cobupej precisó que la brigada se realiza bajo el principio de presunción de vida.

Además de la comisión local, en las acciones participará personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Subsecretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Fiscalía General de la República (FGR) y Guardia Nacional (GN).

En las búsquedas también participarán colectivos locales, entre ellos Luz de Esperanza, cuyo vocero, Héctor

Flores González, describió que hoy acudirán al área de sentenciados de Puente Grande. El jueves estarán en el Reclusorio Metropolitano y en el Femenil, y el viernes irán al Servicio Médico Forense (Semefo) de Tlaquepaque para hacer una revisión del archivo fotográfico de las personas fallecidas sin identificar.

Ante cualquier reporte de desaparición o presunta localización de una persona, la Cobupej pide a la ciudadanía comunicarse a las líneas telefónicas 33 1514 5422 y 800 7188 086, disponibles las 24 horas del día.

## Proponen restricción de la venta de comida chatarra en las escuelas

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

A cinco días de que arranque el ciclo escolar 2022-2023, diversas organizaciones de la sociedad civil hicieron un llamado a la Secretaría de Educación para que se cumpla con las prohibiciones establecidas para la venta de alimentos y bebidas no saludables, dentro y fuera de la escuela.

A las organizaciones El Poder del Consumidor, La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y Salud Crítica, les preocupa que las autoridades educativas no pongan en marcha los lineamientos para evitar la venta de comida chatarra, que provocan obesidad y diabetes en los estudiantes, dijo Liliana Bahena, coordinadora de la campaña "Mi Escuela Saludable"

"Realizamos este posicionamiento

para pedir, exigir y denunciar a la Secretaría de Educación Pública para tres cosas principales: primero, que haga una publicación urgente de los lineamientos de alimentos y bebidas, que ya se han estado actualizando y trabajando. En otra situación, pedimos en una segunda acción, que se haga cumplir el acuerdo de SEP y SEMARNAT sobre escuelas limpias y escuelas saludables y cómo último punto que la Secretaría Educación Pública, apoye y acompañe también la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación sobre entornos escolares saludables", explicó la activista.

Las organizaciones sostuvieron que se tiene una década de simulación en la materia, ya que, desde el año 2010 existe una regulación de alimentos y bebidas permitidos y no permitidos en las escuelas, pero que por falta de voluntad política y problemas de diseño no se han aplicado, por lo que, en la práctica son inexistentes.

"Pedimos que el regreso a las escuelas tenga que ser con escuelas saluda-



bles y escuelas sustentables, como una realidad urgente y apremiante para esta situación", dijo.

Las asociaciones refirieron que de acuerdo a resultados de la plataforma "Mi Escuela Saludable", que surgió como iniciativa de El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México, como un espacio para recabar las observaciones de padres y madres de familia sobre las escuelas de sus hijos e hijas, se ha identificado que más de 97% de las escuelas no cumplen con los lineamientos y, a pesar de eso, ninguna ha sido sancionada, como se estableció desde 2014.

Añadieron que un estudio reciente comprobó que, durante un día de jornada escolar, niñas y niños consumen más de 550 calorías provenientes de productos chatarra y bebidas azucaradas, calorías extras suficientes para que niñas y niños aumenten varios kilogramos en cada ciclo escolar.

En Jalisco, 1.7 millones de estudiantes de educación básica comienzan clases el próximo lunes 29 de agosto, en más de 13 mil escuelas públicas y particulares.

Las restricciones de venta de comida chatarra incluye a escuelas públicas y colegios.

## Urgen vacunar niños vs. Covid

Del 14 al 20 de agosto aplicaron en Jalisco 90 mil 968 dosis de vacunas

FERNANDA CARAPIA

Empieza la cuenta regresiva. Si aún no has vacunado a tu hijo de 5 a 11 años contra el Covid-19 es momento de hacerlo, pues están por agotarse las primeras dosis.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que serán las últimas semanas en las que se estarán iniciando esquemas de protección a este grupo poblacional.

“De acuerdo con las fechas y disposiciones del Plan Nacional de Vacunación, serán las últimas semanas con primeras dosis disponibles para este grupo de edad.

“Posteriormente en Jalisco se continuarán aplicando únicamente vacunas para completar esquemas”, se lee en un comunicado enviado por la dependencia.

Se hizo un llamado para que, previo al regreso a clases, se acuda a inmunizar a los menores de 11

años, jornada abierta a la que se le da prioridad en Jalisco.

“Cabe recordar que la asignación de biológico y de grupo al que va dirigido es autorizada por el Gobierno federal”.

Del 14 al 20 de agosto se aplicaron en Jalisco 90 mil 968 dosis de vacunas a menores de 11 años, un promedio de 12 mil 995 al día, tanto primeras como segundas dosis.

Además, la semana pasada se aplicaron 25 dosis pendientes a personas mayores de 18 años, campaña que está cerrada en Jalisco.

Esta semana continuarán las jornadas para vacunar a niños de 5 a 11 años residentes del Área Metropolitana de Guadalajara. Se debe hacer cita en la página [vacunacion.jalisco.gob.mx](http://vacunacion.jalisco.gob.mx) para acudir a cualquiera de los tres macromódulos ubicados en el Auditorio Benito Juárez, el CODE Paradero y el Centro Administrativo Tlajomulco.

De acuerdo con datos de la SSJ, del 14 al 20 de agosto se notificaron en el Estado 5 mil 224 casos de Covid-19 y 14 defunciones a causa del virus SARS-CoV-2.

## Detectan 23 casos de viruela del mono

FERNANDA CARAPIA

En tan sólo siete días, los casos de viruela del mono en Jalisco se incrementaron 50 por ciento.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó 23 nuevos contagios confirmados de la enfermedad, con lo que se tiene un acumulado de 69. El 15 de agosto había 46 casos.

De acuerdo con datos de la Federación, el Estado ocupa el segundo lugar nacional por número de casos; concentra el 17.87 por ciento de los 386 contagios confirmados en todo el país. En primer lugar, está la Ciudad de México, con 209.

La SSJ informó que, del total de casos confirmados, 27 están activos, es decir, en posibilidad de contagiar a otras personas.

Aunque el virus de la viruela símica entró a Jalisco por Puerto Vallarta, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) es la que concentra el 71 por ciento de los casos, con 49 contagios confirmados.

Ocho de los afectados son extranjeros que estaban de visita en el Estado y el resto, es residente de Puerto Vallarta.

Todos los contagios en el Estado son varones entre 21 y 60 años, siendo los hombres de 35 años los más afectados, seguidos del grupo de 40 a 49 años.

A la fecha no se ha registrado ninguna defunción por esta causa.

## Perfilan a nuevo titular del Imeplan

FRANCISCO DE ANDA

José Luis Águila Flores se perfila para convertirse en el próximo titular del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), cargo que dejó vacante Mario Silva Rodríguez, hoy funcionario del Gobierno de Nuevo León.

Águila Flores fue director de Ordenamiento del Territorio del Ayuntamiento de Guadalajara. Es arquitecto,

Maestro en Urbanismo y Desarrollo, y Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

También es académico y miembro del Sistema Nacional de investigadores del (Conacyt).

El 29 de junio, MURAL publicó que Silva Rodríguez dejaría el Imeplan para incorporarse al Gobierno de Samuel García, en Nuevo León.

Fue invitado a colaborar

como Secretario Técnico de Gobierno y su principal tarea es fungir como enlace de la Administración estatal con Presidentes Municipales.

Silva Rodríguez formalizó su renuncia al Imeplan el 30 de junio ante la Junta de Coordinación Metropolitana, ente que deberá nombrar a su sucesor.

La designación del nuevo titular del Imeplan supone el consenso de los Presidentes Municipales metropolitanos integrantes de la

Junta de coordinación, que son los Alcaldes de El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

El Imeplan es un Organismo Público Descentralizado (OPD) y en su página de Internet se define como el componente técnico que prioriza el desarrollo sustentable, la planeación y la coordinación metropolitana.



■ José Luis Águila Flores es Maestro en Urbanismo y Desarrollo, y Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.

# Nidos de Lluvia, finalista en los Premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha sido seleccionada como finalista en la categoría "Unidos en la construcción de la resiliencia climática", reconociendo el programa por su contribución a la acción climática y la resiliencia hídrica de la metrópoli

**Redacción**  
CrónicaJalisco

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha sido seleccionada como finalista en los Premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022 en la categoría "Unidos en la construcción de la resiliencia climática", reconociendo el programa Nidos de Lluvia por su contribución a la acción climática y la resiliencia hídrica de la metrópoli.

Los premios celebran los proyectos más ambiciosos e impactantes impulsados por ciudades de todo el mundo para abordar la crisis climática. La elección por parte de C40 es un testimonio del compromiso y liderazgo que lleva la metrópoli y sus municipios a través del Plan de Acción Climática del AMG (PACmetro), con el apoyo del Gobierno de Jalisco, para abordar la emergencia climática desde la resiliencia y la gobernanza.

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), a través de la cooperación activa con el Grupo de Liderazgo Climático (C40 Cities), postula el programa Nidos de Lluvia por ser una acción de adaptación que beneficiará entre el 2021 y 2022 a más de 16 mil habitantes en el AMG, al tiempo que fomenta la resiliencia hídrica, en consecución a los objetivos



del PACmetro.

"Nidos de Lluvia es ejemplo de cómo un plan se traduce en acciones reales y tangibles, con un beneficio directo a las personas. Además, por sus características y coordinación, ha escalado rápidamente entre los municipios del AMG. Estamos muy orgullosos de que pueda ser reconocido a nivel internacional", reconoció Alejandra Hernández Santillán, Encargada de Despacho de la Dirección General de Imeplan.

A través del programa Nidos de Lluvia se busca fomentar la sustentabilidad y resiliencia hídrica y garantizar las condiciones de acceso al agua por parte de sectores vulnerables a través de soluciones basadas en la naturaleza. Además, promueve el fortalecimiento comunitario entre vecinos y vecinos, quienes se han organizado en una red autogestiva para compartir la disponibilidad del recurso entre los hogares.



La Coordinadora de Gestión del Territorio del Gobierno de Jalisco, Patricia Martínez Barba, señaló que durante mucho tiempo no se consideró el impacto de las personas sobre los cambios en el clima y sus efectos

en la vida cotidiana "Nos encontramos en una crisis climática global que altera el ciclo del agua y su disponibilidad en las fuentes naturales". Sin embargo, los efectos y la dificultad para adaptarse se agudizan

en la población vulnerable y de menores ingresos económicos.

Agregó que la procuración de agua en los hogares es cuestión de género ya que las mujeres y niñas ocupan hasta el 25 % de su tiempo en estas actividades, tiempo que se ven impedidas a dedicarlo a la generación de ingresos, a sus estudios, o a su recreación. "La adaptación al cambio climático nos exige soluciones que tengan impacto inicial en la escala de lo local, a costos asequibles y que perduren con el tiempo, pero, sobre todo, que nos abran la perspectiva a soluciones basadas en la propia naturaleza".

El programa se ha llevado a 50 colonias del AMG, con lo que se beneficiará a más de 4 mil 500 familias en total. Este año, se llevan dos mil 800 sistemas instalados y 570 más programados para su instalación en los próximos días. Se estima que para 2024, cerca de 60 mil personas tendrán una mayor seguridad hídrica, reduciendo los índices de vulnerabilidad crítica en un 67%.

Uno de los objetivos de la premiación es compartir "buenas prácticas" replicables en distintas ciudades, destacar desempeños sobresalientes y soluciones integradas que hayan logrado éxitos ambientales y de igualdad. El programa Nidos de Lluvia es fácil de replicar y hace hincapié en la participación de la comunidad mediante las Juntas Comunitarias, que prioriza la capacitación de niños, niñas y mujeres, responsables de la mayoría de tareas de cuidado en el hogar.

"Los premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards celebran un conjunto diverso de acciones locales que están teniendo un fuerte impacto en el mundo que nos rodea", dijo el director ejecutivo de C40, Mark Watts.

Los ganadores de los Premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022 se anunciarán en la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40, a realizarse en Buenos Aires durante el mes de octubre. "Felicitaciones a todos los finalistas de los premios C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards por sus presentaciones de proyectos audaces e innovadores", dijo Sadiq Khan, presidente de C40 Cities y alcalde de Londres.

#### PARA SABER

Para obtener más información sobre los premios y los proyectos de las ciudades finalistas, visite:

[www.c40.org/awards](http://www.c40.org/awards)

Redacción/Quadratin Jalisco

Los sueños se hacen realidad con disciplina y dedicación, pero con herramientas, es un gran impulso. El llegar a ser un bailarín profesional como el tapatío Isaac Hernández es posible gracias a la Escuela Municipal de Ballet de Tlajomulco.

Carlos Domínguez es uno de los 270 alumnos de la escuela dirigida por el maestro Héctor Hernández, y a sus 12 años de edad ya piensa en convertirse en uno de los grandes exponentes de este arte, pues esa disciplina lo hace sentirse muy feliz porque puede expresar sus sentimientos y emociones.

De eso fue testigo el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, quien acudió el martes a una presentación de ballet a la escuela ubicada en el Centro de Desarrollo de la Cultura y las Artes (CECART), en el fraccionamiento La Noria.

“Es la primera escuela gratuita del Área Metropolitana de Guadalajara y lo que venimos a ver hoy son los avances de los pequeños, de las pequeñas, pero también a hacer un compromiso de seguir trabajando en la escuela de ballet”, comentó el alcalde.

En la presentación también asistieron padres de familia y funcionarios como Adriana Medina Ortiz, Coordinadora

# Ballet, una disciplina para expresar emociones



El ayuntamiento cuenta con las mejores academias.

General de Construcción de Comunidad; Carlos Hugo Hoeflich, Director General de Cultura y Héctor Hernández, Director de la Escuela Municipal de Ballet.

“Vimos el orgullo de los padres por el trabajo de sus hijos y el beneficio que llevan, porque la disciplina del ballet los enfoca también a sus estudios, los

En la Escuela de Ballet de Tlajomulco niños y niñas practican día a día este arte en busca de convertirse en los mejores exponentes

aparta de la posibilidad de andar en la calle aprendiendo malas costumbres, arriesgándose a caer en situaciones verdaderamente dañinas”, mencionó Hernández.

“Los papás están encantados con la disciplina, la forma de convivir entre ellos como familia, y todo eso se debe a la sensibilidad para saber comunicar afecto, respeto y solidaridad que debe de haber en la familia. Si una familia está unida, pues también el país se unirá”.

Gobierno de Tlajomulco

# Intercambian material reciclable por árboles nativos



El Vagón Verde visitará cuatro municipios de Jalisco.

Con más de 31 mil plantas donadas por Fundación Grupo México se impulsa la arborización de municipios y ecosistemas forestales

## Reforestación

### Redacción

Crónica.Jalisco

Como parte de las acciones para mitigar los efectos del cambio climático y para fortalecer la recuperación forestal de Jalisco, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en coordinación con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) y el Voluntariado Jalisco Solidario, colaboran con la Fundación Grupo México a través del Programa "Mexicanos Sembrando" y el "Vagón Verde" que tiene el objetivo de apoyar la reforestación en México mediante la do-

nación de plantas de distintas especies para la recuperación de áreas degradadas por incendios forestales y arborización de zonas urbanas.

La semana pasada se llevó a cabo el primer evento del Vagón Verde, en el municipio de Encarnación de Díaz, un programa de Fundación Grupo México, que busca crear conciencia en la niñez y juventud sobre la importancia de conservar el medio ambiente, a través de actividades de reforestación y de reciclaje. Los siguientes eventos tendrán lugar en los municipios de Ocotlán, Sayula y Tlajomulco de Zúñiga.

Para asistir a este evento se invita a niñas, niños y adolescentes que lleven algún material reciclable como tapas de plástico, botellas de pet o latas de aluminio. Durante el evento, personal de los viveros imparte una plática didáctica para las y los presentes en donde se explica la importancia de conservar masas forestales que liberan oxígeno, regulan la temperatura del planeta y mitigan los efectos del cambio climático al capturar dióxido de carbono de la atmósfera.

Posteriormente se recibe el material re-

ciclable y se intercambia por una planta, además se otorga un certificado de adopción. Todas las plantas que se intercambian en este ejercicio son especies forestales y ornamentales nativas de cada región. El material reciclable recolectado se cangea en un centro de reciclaje con el objetivo de beneficiar a una Asociación Civil.

En el marco de esta colaboración, se han recibido donativos de la Fundación Grupo México durante el mes de agosto, para los municipios de Encarnación de Díaz, Villa Hidalgo, Teocaltiche, Ojuelos y San Diego de Alejandría, con el acompañamiento técnico de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Norte (JIAN); se establecerán más de 16 mil plantas de las especies Mezquite (*Prosopis glandulosa*), Huizache (*Acacia farnesiana*), Pata de Vaca (*Bauhinia variegata*) y Pino Cembroide (*Pinus cembroides*).

Durante la primera semana de agosto, la Fundación Grupo México entregó seis mil 500 plantas de Palo dulce (*Eysenhardtia polystachya*) y Pino Michoacano (*Pinus devoniana*) para reforestar distintas áreas de los municipios de Talpa de Allende, Mascota y San Sebastián

del Oeste con el acompañamiento técnico de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Sierra Occidental y Costa (JISOC). Se recibieron ocho mil plantas de Guaje (*Leucaena leucocephala*), Mezquite (*Prosopis glandulosa*), Fresno (*Fraxinus sp.*) y Huizache (*Acacia farnesiana*) para reforestar la región Lagunas con el acompañamiento técnico de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas (JIMAL).

Hasta el mes de septiembre, más de 31 mil plantas serán establecidas con el apoyo de la ciudadanía y personal especializado en áreas degradadas por incendios forestales de años anteriores, zonas urbanas y en los sistemas silvopastoriles, sitios previamente identificados por personal de los municipios y las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA), además, se cuenta con el compromiso por parte de propietarias y propietarios para conservar y mantener la planta donada; esto se suma a las más de 78 mil plantas establecidas en Áreas Naturales Protegidas (ANP) y zonas prioritarias por parte del Gobierno del estado y en coordinación con otras iniciativas.

## Requiere intervención inmediata el cruce inseguro en Colón y Torres Bodet

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

El cruce de las avenidas Colón y Jaime Torres Bodet, es muy peligroso. Confluyen usuarios de la Línea 1 del Tren Ligero, pasajeros de mototaxis, así como de rutas de transporte público. Ese cruce lo usan también decenas de madres y sus hijos, algunos en sillas de ruedas, quienes van a recibir terapias al Centro de Rehabilitación Infantil Teleón (CRIT).

Sin embargo, no existen pasos peatonales, las banquetas están en mal estado y el puente para peatones es intransitable para quienes se desplazan en sillas de ruedas.

Por ello, activistas y voluntarios de Guadalajara Discapacitada, Click Por Amor Abróchalos, Estrategia Misión Cero, Jóvenes Salvaguarda y estudiantes del ITESO, colocaron un paso peatonal itinerante y realizaron consultas con los caminantes, informó Silvina Razwo, vocera de la Estrategia Misión Cero.

“Estamos en un territorio bastante complejo, en el límite entre Guadalajara y Tlaquepaque. Una característica

particular que tiene este espacio es que se encuentra muy cerca del CRIT. Aquí hay presencia de personas con discapacidad, hay infancias que tienen diversas discapacidades, con sus cuidadores y a diario circulan por estos espacios, que habrán ya observado, son agresivos para los peatones. Y reconocer las fallas que hay, tenemos un semáforo peatonal que no funciona”, explicó Silvina Razo.

Ante la falta de señalamiento de pasos peatonales, los activistas desplegaron una manta blanca en el piso para señalar el límite hasta donde pueden llegar los autos y así dar paso seguro a los peatones, indicó Francisco Martínez, representante de Guadalajara Discapacitada.

Sin embargo, aún así, algunos automovilistas invadían el paso de cebra, incluso frente a la presencia de un policía vial, que acompañó a los activistas.

“Es un cruce muy inseguro. En primer lugar hay un puente peatonal, reclaman que porque no se usa, desgraciadamente como para mí que utilizó silla de ruedas es un puente demasiado largo, que implica mucho esfuerzo para mí”, refirió Francisco Martínez, activista de Guadalajara Discapacitada.

Por su parte, Jéssica Hernández, representante de Jóvenes Salvaguarda, indicó que se busca que exista un cambio de fondo en las esquinas que conforman el cruce.

“Vemos que falta balizamiento, entonces lo que estamos buscando es que las autoridades volteen a ver este cruce y lo adapten y lo reorganicen para que realmente sea seguro para el peatón”, dijo.

Las intervenciones se realizan también en otros cruces de riesgo en la ciudad, por lo que hicieron la petición para sobreguardar la seguridad en Guadalajara y Tlaquepaque: wno se echen la bolita y actúen, expresó Yeriel Sacedo, activista de Gdl en Bici.

“Esperemos que la respuesta sea inmediata. Ahorita, aparte de la actividad que estamos haciendo, se hace un documento más técnico sobre las dimensiones de la vialidad, los radios de giro y el equipamiento que se necesita. Se hizo un análisis previo que se va a entregar a las Direcciones de Movilidad de Tlaquepaque y de Guadalajara. La urgencia aquí es fuerte por el tema de las niñas y los niños que van al CRIT”, expuso, Yeriel Salcedo, quien también es docente en el ITESO y coordina un equipo de servicio social sobre el tema.

Otro tema que salta a la vista al estar en el cruce es que las avenidas por donde pasa la Línea 1 del Tren Ligero, ya no tiene las plumas que impedían el paso de los autos, cuando circulaban los trenes, lo que genera mayor riesgo de choque entre autos que invadan el paso de los vagones de la Línea 1.



# Catean un inmueble en búsqueda de una mujer

**Desaparecidos.** Las autoridades detuvieron a una persona; inician brigada en centros de readaptación social del AMG

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

El cateo de un inmueble y la detención de una persona fue el resultado de las acciones realizadas por las autoridades ante la exigencia del colectivo Huellas de Amor, integrado por familiares de personas desaparecidas, el cual reportó que diversas investigaciones arrojaron que en el domicilio ubicado en la colonia Hacienda de Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, hay restos humanos.

En el inmueble, que se encuentra sobre la calle Valle de la Península al cruce con Valle de la Rivera, fue aprehendida una persona por su presunta participación en la desaparición de una mujer en el mismo municipio.

Uno de los activistas, que prefirió mantenerse en el anonimato para salvaguardar su integridad, compartió que en la carpeta de investigación está asentado que la persona desaparecida por la que se llevó a cabo el operativo es su hija, sin embargo, no dio más información para no ponerse en una situación de riesgo.

Los integrantes del colectivo manifestaron su agradecimiento a la Fiscalía del Estado por la atención y el apoyo de brindar maquinaria pesada para derribar una barda de la finca e inspeccionar si hay restos humanos, sin embargo, el resultado fue negativo.

Por otra parte, en San Pedro Tlaquepaque, miembros del colectivo Luz y Esperanza encon-

## CLAVES

### Contacto

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía la línea telefónica 33 15 14 54 22 o el 800 7188 086 las 24 horas del día y en caso de ser necesario se puede acudir a las instalaciones ubicadas en Calzada de las Palmas No 30, colonia La Aurora.

### Ayuda

El Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas estará abierto de manera permanente, de lunes a viernes, con un horario de 8:00 a 20:00 horas, y sábados y domingos, de 9:00 a 15:00 horas, en la avenida Circunvalación Agustín Yáñez #2240, colonia Americana.

traron una osamenta y otros restos humanos en un predio ubicado entre las calles Salvador Allende y Nogales, en la colonia San Pedrito. Unos días antes localizaron un cuerpo y esperan explorar cuatro puntos más con sospecha de restos humanos.

### Inicia brigada

Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas estatal comenzó ayer una brigada en diferentes centros de readaptación social en el área metropolitana con 70 familiares de personas reportadas como desaparecidas en Jalisco y otras entidades como Morelos, Veracruz, Sonora y Guerrero. Las acciones iniciaron ayer y terminarán mañana.

A través de un comunicado, el gobierno estatal precisó que la brigada se realiza bajo el principio de presunción de vida y además de la Comisión Local de Búsqueda, participa personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; de la Subsecretaría de Derechos Humanos; de la Secretaría de Seguridad Pública; de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, pone a disposición de la ciudadanía la línea telefónica 33 15 14 54 22 o el 800 7188 086 las 24 horas del día y en caso de ser necesario se puede acudir a las instalaciones ubicadas en Calzada de las Palmas No. 30 Colonia La Aurora. —

## Matan a balazos a cuatro hombres en la metrópoli

**Violencia.** La Fiscalía del Estado investiga el hallazgo del cuerpo de una mujer en una brecha en Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Cuatro hombres fueron asesinados en diferentes hechos en la Zona Metropolitana de Guadalajara; todos murieron por impactos de proyectil de arma de fuego.

La Fiscalía del Estado investiga el homicidio de dos hombres en la colonia Jardines del Valle, en el municipio de Zapopan; aparentemente, los sujetos eran perseguidos hasta que finalmente fueron atacados a balazos.

En el cruce de las calles Valle de los Almendros y Valle de los Duraznos se reportaron detonaciones de arma de fuego y después el choque de dos vehículos. Los ocupantes de una camioneta Silverado color blanca fueron agredidos de manera directa. El conductor perdió el control y se impactó contra una camioneta Acura negra al exterior de una vivienda.

Policías municipales arribaron al punto y encontraron a los dos lesionados; paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el fallecimiento de las víctimas, de entre 35 y 40 años de edad. El vehículo en el que se trasladaban tenía una llanta ponchada por bala. En el área, acordonada por oficiales zapopaneros, se localizaron al menos 10 casquillos de diferentes calibres.

En Tlajomulco de Zúñiga abandonaron el cuerpo de un joven en un camino de terracería en el fraccionamiento Nova Terra. El hallazgo ocurrió en la calle Valle de Tiquicheo, al cruce con Camino de los Dolores.

Policías y técnicos en urgencias médicas llegaron al sitio y corroboraron que la víctima, que

aparentaba de 25 a 30 años, ya no contaba con signos vitales, pues presentaba huellas de violencia y heridas de bala. Al momento de ser revisada, tenía al menos seis horas de haber fallecido.

Con arma de fuego privaron de la vida a un hombre de aproximadamente 33 años de edad en el cruce de las calles San Carlos y San Isidro, en la colonia Guayabitos, de San Pedro Tlaquepaque. Paramédicos señalaron que el occiso tenía al menos tres impactos de bala; en el lugar no se encontraron indicios.

### Hallan cuerpo de mujer

La tarde de este martes se localizó el cadáver de una mujer en la brecha a Encanto y Prolongación Santa Lucía, en la colonia Nuevo Resplandor, en Zapopan. Al número de emergencias 911 se reportó la localización del cuerpo.

La Fiscalía del Estado informó que se abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio. La fallecida fue trasladada a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la práctica de la necropsia y determinar la causa de muerte y posterior identificación. —

### Y ADEMÁS

### Arrollan a dos motociclistas

Dos hombres que viajaban en una motocicleta fallecieron tras ser atropellados por un tractocamión en la colonia Los Amiales, en el municipio de Tonalá. El accidente fue en el sentido de Tonaltecas hacia el Nuevo Periférico Oriente, en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo. El conductor del vehículo de carga escapó del lugar.

# Asesinan a 5 en la Ciudad

Los homicidios se dieron en Zapopan, Tlaquepaque y en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Cinco personas fueron ejecutadas en diferentes puntos de la Ciudad; los crímenes ocurrieron en Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque.

El último caso fue cerca de las 12:15 horas de ayer cuando fueron localizados los restos de un hombre en Camino a Agua Caliente y Rancho Los Colorines, en la Colonia Santa Lucía, en Zapopan.

La víctima estaba en un terreno baldío, no tenía extremidades y tenía la cabeza desprendida; la Fiscalía del Estado comenzó las indagatorias para esclarecer el crimen.

Cerca de las 11:30 horas dos hombres que iban en una Chevrolet Silverado fueron atacados a balazos en Valle de los Almendros y Valle de los Duraznos, en la Colonia Jardines

del Valle, en Zapopan.

Tras la refriega, las víctimas siguieron su marcha hasta que se impactaron contra una camioneta; el copiloto intentó bajar del vehículo, pero perdió la vida con la mitad del cuerpo afuera y la otra parte adentro de la Silverado.

El conductor también perdió la vida luego del ataque y un familiar de éste acudió para reconocer su cuerpo. A pesar de que el crimen fue en una zona habitacional, no hubo testigos que brindaran información de los agresores.

Una hora antes fue encontrado el cadáver de un joven de unos 30 años en un canal de aguas negras cerca del cruce de Valle de Tiquicheo y Camino de los Dolores, en el Fraccionamiento Novaterra, en Tlajomulco; la víctima estaba atada de sus extremidades.

Por último, aproximadamente a las 4:00 horas un hombre de unos 40 años fue ejecutado en el cruce de San Carlos y San Isidro, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

# Reportan 7 asesinatos y el hallazgo de una mano

EN LA ENTIDAD

Las víctimas y el segmento anatómico **fueron trasladados a las instalaciones forenses** para su análisis necrológico

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA



WWW

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Una mano humana y siete cadáveres de personas asesinadas fueron trasladados a instalaciones forenses.

En la colonia Nuevo Resplandor, en Zapopan, el cuerpo de una mujer con avanzada evolución cadavérica fue hallado en un lote baldío cerca del poblado de Santa Lucía.

El hallazgo se realizó hacia las 12:20 horas por la brecha Camino al Encanto y prolongación Santa Lucía.

Los paramédicos que certificaron el deceso consideraron que la víctima tenía de tres a cuatro días de evolución cadavérica, mientras que los policías municipales primeros respondientes dieron la noticia criminal al ministerio público, el cual indicó iniciar las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio.

En la colonia Jardines del Valle, en el mismo municipio, un doble homicidio fue cometido la mañana de este martes.

Las víctimas, dos varones, quedaron dentro de una camioneta Chevrolet Silverado blanca hallada hacia las 11:30 horas por el cruce de las calles Valle de los Almendros y Valle de los Durazos.

La pick-up chocó contra una camioneta familiar que estaba estacionada en el lugar.

En el fraccionamiento Novaterra,



en Tlajomulco de Zúñiga, fue descubierto el cuerpo de un hombre sin vida en un canal de aguas pluviales.

El hallazgo fue reportado hacia las 9:45 horas por el cruce de las calles Valle de Tiquicheo y Camino de los Dolores, a donde acudió personal de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, el cual descubrió al varón dentro del agua.

La causa de muerte y tiempo de evolución cadavérica de la víctima, de 25 a 30 años de edad, no fueron determinados en el lugar, aunque sí se reportó que tenía algunas heridas violentas.

En la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado a tiros durante la madrugada de este martes.

La víctima, de 40 a 45 años, fue encontrada por el cruce de las calles San

Carlos y San Isidro hacia las 4 horas. El varón recibió disparos en el tórax y en el brazo izquierdo, y su madre lo identificó en el lugar.

En Jalostotitlán, la noche del lunes fue recogido el cuerpo de un hombre que tenía varios golpes en la cara y en el tórax. Tenía 40 años y fue hallado en privada De la Luz.

En Acatlán de Juárez, el cadáver de un varón baleado fue abandonado por la carretera a Villa Corona, en la colonia La Resolana.

## ENCUENTRAN MANO

Hacia las 16:30 horas de este martes, una mano desmembrada, con sólo tres dedos, fue localizada en la colonia El Vigía, en Zapopan.

El hallazgo se realizó por prolongación López Cotilla y Del Estribo.

**CONCENTRA.** En la Ex Villa Maicera ocurrieron tres de los crímenes de la jornada y el hallazgo de la mano.



FACEBOOK  
ntrguadalajara

## EN TONALÁ

### Fallecen dos en choque de moto

● Dos personas fallecieron tras un accidente de motocicleta en la autopista a Zapotlanejo, en Tonalá, la madrugada de este martes.

Las víctimas fueron eyectadas y quedaron en distintos lugares de la vialidad, entre las colonias El Moral y Los Amiales, reportó el supervisor general de la comisaría de Tonalá, Adrián Muñoz.

“Curiosamente una se localiza en un sentido de Tepatlán hacia Guadalajara y la otra viceversa. Al parecer iban a bordo de una motocicleta, la cual se localiza antes de arribar a la gasolinera que está aquí en el punto”.

El otro conductor involucrado quedó a disposición del ministerio público. *Juan Levario*



## Mueren dos en accidentes

Dos personas perdieron la vida tras diferentes incidentes viales ocurridos la mañana de ayer en la Autopista a Zapotlanejo, en Tonalá; uno de los fallecidos se dirigía a su trabajo cuando fue atropellado.



**ACCIDENTE.** Dos hombres que viajaban a bordo de una motocicleta perdieron la vida al ser impactados por un tractocamión sobre la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, en Tonalá.

## MORENISTAS

# Cuestionan gasto en seguro para viviendas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara cuestionaron que el gobierno municipal haya gastado 13 millones de pesos en la compra de un seguro gratuito para siniestros en viviendas que se ofreció gratuitamente a contribuyentes que cumplieron con el pago del predial.

La regidora Mariana Fernández Ramírez señaló que antes de la contratación ya se había advertido que este tipo de seguro es muy difícil de cobrar, lo cual, dijo, terminó demostrándose.

Según información proporcionada a los morenistas, hasta julio sólo habían prosperado 20 peticiones por un monto total acumulado de 1 millón 249 mil pesos. Otras 53 reclamaciones se rechazaron.

“Lo que significa es que sigue siendo un seguro (en el) que siguen sobrando más de 11 millones 750 mil pesos de lo que le costó al ayuntamiento. Ojo, (la información) es hasta finales de julio, (luego) volveremos a solicitarla para que abarque también hasta finales de agosto”, afirmó.

A los contribuyentes que aceptaron el seguro se les puede otorgar un máximo de 20 mil pesos si su inmueble fue producto de incendio, explosión, inundación o un robo con violencia.

Por su parte, el coordinador de los ediles, Carlos Lomelí Bolaños, manifestó que la falta de respuesta al seguro podría estar generando más gastos que beneficios.



*(Se prevé) una multa ejemplar para quienes dejen los cables sueltos, ahora sí que la más alta que se tenga por todos los accidentes que se han ocasionado, hasta una muerte”*

**SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA**  
REGIDORA DEL PRI



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ABAJO.** El Municipio buscará que las empresas opten por el cableado subterráneo en vez del aéreo.

**EN GDL**

## Prevén multa cara por cables sueltos

### JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

**E**l gobierno de Guadalajara plantea imponer la multa más alta en materia de medio ambiente a las empresas que dejen cables sueltos en la ciudad.

La sanción, aún no precisada, formará parte de la propuesta de ley de ingresos 2023 de Guadalajara, la cual considera un aumento general de 7.5 por ciento y un monto total de 9 mil 988 millones 63 mil 381 pesos, lo que representa 667 millones 686 mil 832 pesos más que este año.

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda mencionó que en una reunión previa a la discusión de la propuesta se trató el tema de las empresas cableadas, así como el promover que opten por el cableado subterráneo en vez del aéreo.

Cuestionada sobre el monto de la multa, dijo que aún está por definir.

“(Se prevé) una multa ejemplar para quienes dejen los cables sueltos, ahora sí que la más alta que se tenga por todos los accidentes que se han ocasionado, hasta una muerte”, afirmó.

En la propuesta de ley de ingresos también se establecerá que la instalación de cables subterráneos no tendrá cobro.

pero si es por arriba costará de 3 a 40 pesos por metro lineal.

Por otro lado, adelantó que en el trámite de licencias municipales habrá descuentos de entre 5 y 20 por ciento para los negocios que empleen a mujeres violentadas, personas con discapacidad o de la tercera edad.

También habrá 40 por ciento de descuento en las licencias de giro para mujeres emprendedoras que sufrieron violencia y otro de 20 por ciento para las empresas que comprueben que la mitad de su nómina está integrada por mujeres y la otra por hombres, incluyendo puestos directivos.

## MÁS DINERO

# 9 MIL 988

**MILLONES 63 MIL 381 PESOS**

es el monto que considera la propuesta de ley de ingresos 2023 de Guadalajara. La cifra representa 667 millones 686 mil 832 pesos más que este año

## Proponen regidores de Morena no aumentar predial

La fracción edilicia hizo otra propuesta para no aumentar a más del cuatro por ciento el pago

**Ricardo Vega**

Crónica Jalisco

Que no aumente el costo del predial para los tapatíos, llama la fracción edilicia de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Los regidores guindas, encabezados por Carlos Lomelí Bolaños, presentaron una petición al Gobierno de Guadalajara para que en el anteproyecto de presupuesto 2022 no consideren incrementar el impuesto predial en 2023, pues en el cierre de año se debe presentar y aprobar el presupuesto de ingresos y egresos

Aseguró el regidor que el Consejo Técnico de Catastro ya aprobó un incremento promedio del 9.1 por ciento en las tablas catastrales para 318 mil 255 predios, esto representa 66 por ciento del padrón.

“El incremento en las ta-

blas de valores catastrales lleva a un aumento en el impuesto del predial como consecuencia. La base de esta política es muy sencilla, se trata de buscar el bienestar del pueblo por encima de cualquier otro interés (...) porque los tiempos nos demandan estar del lado de la gente y atender las necesidades de los ciudadanos de Guadalajara, no los intereses de partido o particulares”, añadió Lomelí Bolaños.

Señaló Lomelí Bolaños que, de no incrementarse este porcentaje en las tablas catastrales, el Gobierno de Guadalajara dejará de recibir alrededor de 150 millones de pesos, cantidad que se debe compensar de ahorros en el gasto, como en el arrendamiento de patrullas y equipos para la Comisaría de Seguridad Pública, el pago de un carrusel y una escultura en el Paseo Alcalde; recordó que este año, se recibirá un aumento adicional en participaciones por más de 454 millones de pesos para el Ayuntamiento tapatío. Finalmente, la fracción edilicia hizo otra propuesta para no aumentar a más del cuatro por ciento el pago por derechos y servicios públicos.

# Lanzan programa para llevar literatura a 30 colonias

El Ayuntamiento tapatío amplía las actividades de "Guadalajara Capital Mundial del Libro" para impulsar una cultura de paz

El Ayuntamiento tapatío reforzó el programa "Construyamos Historias" y ahora llega a 30 colonias del municipio. De acuerdo con Alan Diosdado, jefe de la Unidad de Ciudadanía Cultural, inició en San Andrés y está enfocado en la narración oral. Pretende que las personas de diversos barrios se acerquen a la literatura, como parte de las actividades de "Guadalajara Capital Mundial del Libro". También se incluyen colonias como Polanco, 18 de Marzo, Echeverría, El Sauz y Miravalle, entre otras.

Ya había sido implementado en San Andrés, con buenos resultados gracias a la participación de los vecinos. Por eso se buscó replicarlo en otras colonias, pero ahora como parte de las actividades de "Guadalajara Capital Mundial del Libro".

"Lo que se buscó conseguir con la titularidad de la Capital Mundial del Libro fue tener al libro como un desarrollador del cambio social, y esto a través de tres ejes: el primero es la lectura y el libro como medios para recuperar el espacio público, el segundo es hacer del libro un medio para la vinculación y la cohesión social, mientras el tercero es fortalecer la identidad de los barrios y colonias", apunta Gerardo Ascencio, director de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

A partir de estas acciones, se pretende generar una cultura de paz necesaria para conseguir un cambio social, especialmente en los barrios y colonias donde se desarrollarán los talleres, que fueron elegidos tomando en cuenta el Índice de Seguridad Ciudadana, las características sociodemográficas de las poblaciones y la infraestructura cultural.



**“Quienes vivimos en Guadalajara dejamos un entramado imborrable en las calles, en los barrios. Con estos talleres en ‘Construyamos Historias’ quedará en la memoria”**

**Pablo Lemus,** alcalde tapatío.

### EL TEMA | Cultura de paz

ENTRÓ Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador  
→ TODOS ¿Cuántos libros lee al año?

# Identifican problemas en barrios y los enfrentan con la literatura

● El programa "Construyamos Historias" también busca que la escritura, la lectura y las narrativas generen procesos sociales de paz entre los tapatíos

Rodrigo Montaña, coordinador de la estrategia barrial de "Guadalajara Capital Mundial del Libro", explicó que el objetivo del programa "Construyamos Historias" es que la escritura, la lectura y las narrativas del libro se vuelvan una herramienta para detonar procesos sociales de paz, mediante la narración de historias ficticias y reales como forma de dar testimonio.

Por eso desarrollaron un programa especial para cada una de las colonias que serán intervenidas, según las problemáticas identificadas en cada una a partir de los análisis realizados.

Se señaló que en colonias con mujeres que han vivido violencias, se tendrán talleres de creación de textos autobiográficos que estarán enfocados en la reflexión sobre la importancia de compartir historias personales y comunitarias.

También se desarrollarán clubs de lectura, talleres de literatura, cocina barrial, creación de publicaciones cartoneras, lectoescritura para niñas y niños y de narración oral para la colectividad LGBTIQ+.

"La implementación de los talleres no centra su atención sólo en el producto final literario que se va a trabajar, a lo que más se le da importancia es al proceso social en el que se reúnen los vecinos, se conocen, intercambian experiencias. Lo más importante es este proceso de cohesión y construcción de comunidad", expresó Rodrigo Montaña.

Todo ello busca constituirse como un motor de la generación de la cultura de paz, un eje transformador de realidades que han sido rodeadas por la violencia.

Se han emprendido estrategias, por ejemplo, a través de capacitación de líderes vecinales por parte de la asociación Corpocreativo, que diseña e implementa proyectos culturales con perspectiva de cultura de paz, mientras que otros más, como el caso de "El barrio toma la palabra", serán atendidos por talleristas especializados en diversos temas.

**"La implementación de los talleres no centra su atención sólo en el producto final literario que se va a trabajar, a lo que más se le da importancia es al proceso social"**

Rodrigo Montaña, coordinador de la estrategia barrial de "Guadalajara Capital Mundial del Libro".

## Fortalecen la identidad y la historia

La palabra hablada también es parte de la literatura, porque a partir de ella se narra. No sólo se trata de la escritura y su lectura, sino que además, a partir de la lectura del mundo y el entorno, se pueden contar cosas, explicó Armando Trejo, director del Foro Internacional de Narración Oral (FINO) y tallerista de la estrategia "El barrio toma la palabra".

"Una manera de que identidad e historia trasciendan es cuando las contamos", dijo Trejo.

Es por ello que las personas deben aprender a mantener una cultura oral, sin que necesariamente cuenten con una preparación educativa especializada.

Esto, explicó el tallerista, es parte de los conocimientos y de la capacitación que se comparte en el taller "El barrio toma la palabra", que se lleva a cabo en la Colonia San Andrés como parte de "Guadalajara Capital Mundial del Libro", buscando establecer la narración como una tradición para preservar la identidad de las raíces de cada historia personal y de cómo se involucra en el entorno en el que se desarrolla.

"En este taller cuando llega la gente se pregunta: '¿Yo qué puedo contar?', porque incluso se ha tenido la experiencia de la participación de personas adultas mayores analfabetas que se preguntan qué pueden contar si ni siquiera saben leer. Pero cada persona tiene una vida, historias, recuerdos, anécdotas que pueden contar, y eso es algo que nadie nos puede quitar", señaló Trejo.



ARRANQUE. Ayer comenzaron las actividades en el barrio de San Andrés con un taller de narración oral.



TALLER. Armando Trejo fue el responsable de atender a los que acudieron al Centro Cultural San Andrés.

## Buscan sumar a líderes vecinales



OBJETIVO. El Gobierno busca que los vecinos tengan un papel clave en el mejoramiento de sus colonias.

Con el programa "Construyamos Historias", además de llevar los talleres ya programados, la Dirección de Cultura de Guadalajara busca sumar a líderes de las colonias que ya llevan a cabo distintas actividades relacionadas con la literatura, por lo cual, explicaron Alan Diosdado y Rodrigo Montaña, se han dado a la tarea de ubicarlos.

Lo anterior, en busca de capacitarlos y construir programas en conjunto con la finalidad de reforzar las actividades que ya realizan y para que trasciendan más allá de la temporalidad que cubre "Guadalajara Capital Mundial del Libro".

Un ejemplo de ello es Arturo Zataray Lamas, de 61 años, quien ha sido invitado a tomar el taller "El barrio toma la palabra" por su labor en el barrio de San Andrés a partir de la documentación que ha hecho del mismo desde que era un joven de secundaria.

A partir de escuchar a los adultos mayores de su época, conformó la historia de este barrio que, de acuerdo con los datos recopilados, data de 1510, años atrás de la fundación de Guadalajara.

Con toda la información reunida, escribió el libro "San Andrés, Mi Barrio", en el que

cuenta la historia del desarrollo de esta comunidad, desde su arquitectura hasta sus tradiciones y costumbres, por lo cual hoy es conocido por todos sus habitantes.

Rodrigo Montaña, coordinador de la estrategia barrial de "Guadalajara Capital Mundial del Libro", señaló que si bien ya se identificaron los proyectos de intervención en las 30 colonias mencionadas, todavía existe la posibilidad de un acercamiento por parte de la ciudadanía para poder ayudar a desarrollar un programa que motive las actividades literarias en su colonia.

Para ello sólo es necesario acercarse a la Dirección de Cultura del Ayuntamiento tapatío o enviar su propuesta al correo [rmontana.culturagdl@gmail.com](mailto:rmontana.culturagdl@gmail.com), a fin de orientar sobre los pasos a seguir.

"Nos interesa si hay líderes barriales o personas interesadas en capacitarse para facilitar actividades de lectoescritura, que deseen proponer un diseño o convocar a vecinos para generar comunidad. Estamos muy abiertos y emocionados por recibir sus propuestas, y que pueda seguir el programa aun concluyendo la titularidad de "Guadalajara Capital Mundial del Libro".

## TESTIMONIO "Yo no sabía que podía hablar"

Leobardo Rodríguez, mejor conocido como "Giovalo" en el barrio de San Andrés, en Guadalajara, es un adulto mayor que hace años participó en un programa similar a "El barrio toma la palabra", del cual obtuvo experiencias que nunca imaginó, como pisar el Palacio de Bellas Artes, en la capital del país, donde en 2018 pudo contar sus vivencias.

"Giovalo" era maestro antes de jubilarse, y aunque todos los días, por décadas, compartió a estudiantes sus conocimientos en distintas materias, no sabía que podía convertirse en un narrador.

"Yo no sabía que podía hablar, yo mismo me extrañé cuando tomé este taller, donde participé también mi nieto. Hicieron la convocatoria, no sabía ni de qué se trataba. Tomamos primero el curso, porque no es nada más ponerse a hablar, y nos fuimos afinando poco a poco, hasta que pude narrar mi anécdota", contó.

Su historia giró en torno a "Los Vikingos", frente estudiantil conformado en los años 60.

"Giovalo" ya había internalizado todo lo que había vivido, desde la conformación de "Los Vikingos" hasta que fueron diezmados debido a la violencia, sin embargo y pese a que ya existían diversas historias que abordaban el tema, él no sabía que también podía contar su versión de los hechos que vivió hace décadas.

Como parte del programa, el tallerista y director del Foro Internacional de Narración Oral (FINO), Armando Trejo, consiguió que algunos de los participantes de dicho taller expusieran sus narraciones en el Palacio de Bellas Artes, a la par de habitantes del Barrio de Tepito, en la Ciudad de México, quienes llevaron a cabo una actividad similar.

Leobardo Rodríguez, Ferricruz, 11. Aurora, 6. Jardines del Sauz, 7. Miravalle, 8. El Fresno, 9. La Moderna, 10. Ferricruz, 11. Aurora, 12. Valle del Alamo, 13. El Dean, 14. Providencia, 15. Independencia Poniente, 16. Monumental, 17. Lomas del Paraíso.

## "CONSTRUYAMOS HISTORIAS"

### Colonias beneficiadas

1. Barrio de San Andrés.
2. Polanco.
3. 18 de Marzo.
4. Echeverría.
5. El Sauz.
6. Jardines del Sauz.
7. Miravalle.
8. El Fresno.
9. La Moderna.
10. Ferricruz.
11. Aurora.
12. Valle del Alamo.
13. El Dean.
14. Providencia.
15. Independencia Poniente.
16. Monumental.
17. Lomas del Paraíso.
18. Praderas del Paraíso.
19. Santa Cecilia.
20. Ex Hacienda de Obispos.
21. Balcones de Obispos.
22. Jardines de San Francisco.
23. San Rafael.
24. Mexicaltzingo.
25. San Juan de Dios.
26. Anáhuac.
27. El Santuario.
28. Parque Morelos.
29. La Joyeta.
30. Americana.

## Llaman a manejar basura en Puntos Limpios

CLAVES

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Derivado de los 27 puntos rojos detectados por el Ayuntamiento de Guadalajara donde la gente tira más basura, se tiene un registro de 105 infractores que han sido detenidos en flagrancia por la policía municipal, confirmó Patricia Paola Franco Mendoza, directora de Justicia Cívica Municipal.

“Agentes de la Policía de Guadalajara son los que detectan o les informan acerca de esto y ellos son los que proceden a llamar la

atención; en este caso, si no accede el ciudadano a levantar su basura, tiene que ser arrestado”, informó Franco Mendoza.

Apuntó que las horas de arresto van de 24 a 36 horas y las multas de 20 a 2 mil UMAS, siendo de 200 mil pesos la más alta, tomando en cuenta la situación económica de cada infractor; sin embargo al ser un tema de concientización y no recaudatorio, la gente decide si paga el monto de acuerdo a su estado socioeconómico o realizan servicio comunitario.

“Que puedan hacer trabajo co-

munitario en vez de estar pagando multas y la gran mayoría, te puede hablar de casi el 80%, mejor hacen trabajo comunitario”, informó.

Ante esta problemática municipal, desde la semana pasada la ciudadanía tiene la opción de poder hacer diferentes tipos de reportes a través del número de WhatsApp: 3336101010.

En las colonias donde se ha detectado más focos de infección por el tiradero de basura son la zona Centro, La Perla, San Juan de Dios, así como Miravalle,

Oblatos y Huentitán.

Kevin Fraga, jefe de la Unidad de Proyectos y Concesiones de Servicios Públicos de Guadalajara, detalló que anteriormente el municipio recolectaba alrededor de 250 toneladas por día, actualmente se recogen cerca de 400 hasta 450 toneladas.

“Lo correcto es depositar en el Punto Limpio, esperar que el colector pase o en el caso de ser un menaje hacer tu reporte para que Aseo Público vaya a tu casa y evitar tener basura en las calles”, informó. ■

### Puntos Limpios

En el municipio de Guadalajara se tiene un total de 234 Puntos Limpios para que la ciudadanía deposite adecuadamente la basura.

### Focos rojos

En las colonias donde se ha detectado más focos de infección por el tiradero de basura son la zona Centro, La Perla, San Juan de Dios, así como Miravalle, Oblatos y Huentitán.

## Registra 25% de avance rehabilitación de unidad deportiva de Guadalajara

Un 25 por ciento, es el avance que registra los trabajos de rehabilitación de la unidad Deportiva 4 Javier Mina en la colonia Jardines de San Francis-

co, en Guadalajara. Entre las acciones realizadas se intervinieron los andadores y luminarias, construcción de pérgola con módulo de sanitarios, can-

chas de fútbol 7, basquetbol y frontón, jardinería, skatopista, ejercitadores, área lúdica, graderías, atención al área de alberca, entre otras; se estima que culminen en aproximadamente 120 días. Estas obras tendrán una inversión de más de 14 millones de pesos.■

### CUMBRE HÁBITAT

# Ven falta de evolución en ciudades

La ciudad no es hábitat, ya que no cubre los requisitos en este rubro de una población humana, porque los recursos de energía vienen de afuera en su totalidad, expresó el doctor Eduardo Santana Castellón, director del Museo de Ciencias Ambientales (MCA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), al impartir la conferencia "La ciudad no es hábitat. ¿Cómo lo logramos?", dentro del segundo día de actividades de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe (CIHALC) 2022, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas. "No hemos evolucionado en ciudades, no sabemos vivir en ciudades, ese es el gran reto civilizatorio porque aquí está el poder político, militar, económico o científico. Aquí es donde la evolución cultural ocurre más rápido", apuntó.

Durante su exposición explicó en qué consiste el proyecto del Museo de Ciencias Ambientales creado hace 12 años, el cual integra cinco tipos de instituciones y tres tipos de museos, entre los que destacan un instituto de investigación, una escuela preparatoria, un centro de desarrollo comunitario, un parque urbano verde, un centro interactivo de ciencia, un museo de historia natural y un museo de antropología e historia.

"Somos un museo universitario en un centro cultural que provoca vivencias significativas sobre lo vivo y el futuro para comprender la ciudad e inspirar la conservación de la naturaleza que la sustenta", precisó Santana Castellón.

### Impulsan alianzas

Por otro lado, con el objetivo de realizar alianzas estratégicas para la implementación y seguimiento de programas que impacten a los diversos sectores de la ciudadanía, ayer se realizó un diálogo entre autoridades de los municipios de Guadalajara y Zapopan con diversas agencias que integran la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Las y los participantes de esta reunión hablaron de las diversas líneas de acción y programas que pudieran llevarse a cabo en conjunto para impactar de manera positiva a la población de ambas demarcaciones, esto con el objetivo de impulsar la reconstrucción del tejido social.



Calaverandia estará durante 18 días a partir del 2 de noviembre en Anillo Jacarandas del Parque Metropolitano. ESPECIAL

## Esperan a 5 mil por día en Calaverandia

ENRIQUE VÁZQUEZ  
GUADALAJARA

Hasta 5 mil visitantes por jornada es la afluencia que se espera en la próxima edición de Calaverandia que se llevará a cabo en Anillo Jacarandas del Parque Metropolitano, informó la CEO de Altea Corp y directora de Calaverandia y Navidalia, Tania Cortés.

La empresaria comentó que el evento se podrá disfrutar durante 18 días a partir del 2 de noviembre, porque después tienen que hacer las adecuaciones para erigir "Navidalia". "Durante el tiempo que no tuvimos Calaverandia debido a la pandemia, tuvimos el tiempo para

darle retoque a muchas cosas, generar nuevos personajes y comprender mejor la dinámica que traíamos. El hecho de que nos cambiemos de sede nos permite reinvertir muchísimas cosas, el recorrido se va a sentir muy diferente a lo que teníamos en Ávila Camacho.

Respecto al aforo de 5 mil personas por jornada, Cortés precisó: "Son las mismas dimensiones que teníamos en el Parque Ávila Camacho. Esta año esperamos a 4 mil 400 personas por jornada. En la última edición tuvimos más de 70 mil personas en toda temporada".

Añadió que ya comenzaron con la habilitación del espacio

## Presumen detenidos en zona 'Chapu', pero...

Más de la mitad de las aprehensiones ocurrieron por faltas administrativas

ENRIQUE OSORIO

Por el Operativo Chapultepec, desplegado desde el 1 de octubre en la zona, la Policía de Guadalajara presumió detenidos, aunque más de la mitad fueron por faltas administrativas.

Desde su arranque y hasta el 19 de agosto, con el operativo la corporación municipal detuvo a 291 personas, 168 por faltas administrativas y 123 por diversos delitos.

Una detención por faltas administrativas implica una infracción al reglamento de policía, que van desde tirar basura hasta orinar o escandalizar en vía pública.

En tanto, de los detenidos por delitos, 24 cayeron en posesión de droga sintética, 15 por robo a personas, 14 con armas de fuego, 10 a bordo de vehículos robados y 9 por robo a casa habitación, misma cantidad de detenidos por robo a negocios.

También cayeron 8 por robo en una institución pública, 7 con marihuana, 4 por falsificar documentos, 4 en motocicletas robadas y dos

por robo a cuentahabientes, entre otros, según datos que compartió la Comisaría de Guadalajara.

El operativo se despliega no sólo en el corredor Chapultepec, sino en las colonias de los alrededores.

La cifra de detenidos resulta insuficiente si se toma en cuenta la incidencia delictiva en esa área.

Entre octubre de 2021 y mayo de 2022 –la cifra más reciente disponible–, se denunciaron mil 182 robos en las colonias Lafayette, Moderna, Americana, Ladrón de Guevara y Santa Teresita.

Los más denunciados en la zona son los robos a persona y a vehículo particular. Acumularon 253 querrelas cada uno de esos delitos, según estadísticas de la Fiscalía.

De hecho, en Santa Tere los robos más denunciados son a vehículo particular y en las otras cuatro colonias los perpetrados contra persona.

A estos habría que sumarle los delitos sin denunciar.

La corporación también presumió que con el Operativo Chapultepec aseguraron 179.8 gramos de droga sintética, 12 pastillas psicotrópicas, 21 armas de fuego, 93 cartuchos, 3 armas de utilería, 10 objetos punzocortantes y 69 vehículos recuperados.

Ignora reclamos económicos

# Batea GDL 96% de afectaciones

Entre los daños más comunes que ciudadanos han pedido al municipio les reintegre el monto erogado figuran ponchaduras por baches.



## Rechaza pagar los daños patrimoniales por baches y caída de árboles

VIOLETA MELÉNDEZ

El 96 por ciento de los reclamos económicos que realizan los ciudadanos ante el Ayuntamiento de Guadalajara, mediante la figura de daño patrimonial, es rechazado por la comuna tapatía.

Se trata de reclamos por daños en autos debido a baches, caída de árboles e incluso balazos en persecuciones policiales que el municipio se ha negado a cubrir a los ciudadanos con el argumento de que no cumplen los requisitos.

De tal manera que en los últimos tres años, de 56 demandas por daño patrimonial presentadas por ciudadanos en total, Guadalajara solo ha procedido a pagar 2, de acuerdo con lo que reportó vía transparencia.

En 2020 se recibieron 14 peticiones de reintegro por

daño a bienes, pero solo prosperó una por 6 mil 493 pesos; en 2021 se registraron 22 y procedió una por 38 mil 51 pesos; y en lo que va del 2022 van 20 trámites, pero ninguno ha sido aceptado.

Entre los daños más comunes que en este periodo los ciudadanos han pedido al municipio les reintegre el monto erogado figuran ponchaduras por baches, perjuicios por caída de árboles y luminarias públicas, socavones, alcantarillas abiertas, obras públicas.

Pero también ha habido quien reclama al municipio el reintegro de daños incluso por malas prácticas médicas dentro de la Cruz Verde, colapso de una barda, caída en zanja y disparos por parte de elementos de la Comisaría que perforaron un vehículo.

No obstante, la mayoría de estas peticiones fueron desechadas con el argumento de no cumplir los requisitos.

Actualmente, la forma de instrumentar el pago de este tipo de afectaciones es me-

dante la Ley de Responsabilidad Patrimonial de Jalisco, la cual establece criterios generales para este procedimiento en su Artículo 22.

En primer lugar se debe realizar una carta dirigida al síndico municipal donde se narre lo sucedido de manera cronológica y detallada, plasmar la petición clara que se hace para el reintegro de pago por daños, evidencias de que hay responsabilidad del Gobierno, lugar y fecha, así como domicilio para recibir notificaciones.

También hay que adjuntar copia de identificación oficial, factura del bien dañado y de los servicios o compras que se tuvieron que hacer por el perjuicio sufrido.

Sin embargo, queda a criterio de cada municipio cuáles trámites aceptar y pagar, y cuales desechar.

Incluso ha habido regidores de distintos municipios metropolitanos que han tratado de reglamentar este procedimiento a nivel municipal para facilitar el trámite, pero no han prosperado.



Jorge Rangel

## Dejan ramas

Tras realizar podas de árboles en el jardín de la plaza de los Dos Templos, en el Centro de Guadalajara, las ramas quedaron ahí complicando el paso a los peatones.

## PROEPA

# Clausuran banco de material en Tecolotlán

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró un banco de material geológico en Tecolotlán luego de encontrar diversas irregularidades.

La dependencia emitió la sanción luego de que personal técnico realizara una visita de inspección en las instalaciones del proyecto de aprovechamiento de material geológico.

Durante la visita de campo se atendió un análisis técnico realizado por parte de la Dirección de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y se identificaron zonas explotadas y de extracción de piedra caliza fuera del polígono delimitado en la autorización vigente emitida por dicha dependencia.

Además, al momento de la inspección las personas responsables no acreditaron contar con una autorización para el derribo de arbolado en terrenos forestales. Los encargados también realizaron obras complementarias y modificaciones al terreno no contempladas.

Ante los incumplimientos de la normatividad ambiental estatal, la Proepa clausuró de manera parcial temporal las instalaciones del banco de material geológico y colocó un sello de clausura y cinta con el fin de limitar el acceso y actividades dentro del área señalada.

La medida de seguridad permanecerá hasta que las personas responsables del proyecto realicen las acciones necesarias para la regularización del predio señalado y acrediten el cumplimiento de los términos y condicionantes establecidas en la autorización emitida por la Semadet.

## Perdonan hasta 75% en multas y recargos

MAGGIE URZÚA

¿Adeuda usted el predial, el agua o alguna multa en Zapopan? Esta es su oportunidad de pagar, pues hasta el próximo 31 de agosto perdonarán hasta el 75 por ciento en multas y recargos.

Hay impuestos donde aplicará parejo el descuento de 75 por ciento, tanto si se cubre el adeudo por vía presencial o digital. Entre ellos están el agua, cementerios, mercados y regularización de fraccionamientos, precisó Adriana Romo López, tesorera municipal.

En predial, refrendo de licencia para negocio o anuncio y multas por movilidad, los usuarios morosos que se pongan al corriente a través de las plataformas digitales pagarán sólo el 25 por ciento del saldo total.

Para ello deben usar la página web de Zapopan, la app Predial Zapopan, código

QR, a través de la aplicación o ventanilla bancaria o en tiendas de conveniencia.

Si se opta por ir a pagar a las recaudadoras, el descuento será de la mitad.

La única excepción a esta campaña son las multas por invadir una banqueta al estacionarse. En estos casos, si se quieren obtener descuentos, el conductor multado debe ir al curso Educavial.

La medida, que estará vigente hasta el 31 de agosto, es una manera de apoyar la economía de las familias ante el regreso a clases, aseguró la Tesorera.

Romo López invitó a aprovechar los descuentos y conocer los beneficios de las plataformas digitales, con el fin de no saturar las recaudadoras.

La Tesorería de Zapopan calcula que el 18 por ciento de los contribuyentes presenta alguna deuda; el 82 por ciento está al corriente.

**HASTA 31 DE AGOSTO**

## Zapopan anuncia descuentos en las multas y recargos

Para motivar a que los contribuyentes se pongan al corriente de sus obligaciones fiscales, Zapopan otorga descuentos de hasta 75% en multas y recargos por medio de una campaña que estará vigente hasta el 31 de agosto, anunció la tesorera del municipio, Adriana Romo López.

“El fin de otorgar estos descuentos es apoyar a las familias debido a que, en este periodo en el que se busca sacar a sus hijos a tener algún tipo de vacaciones y además tienen que comprar los útiles escolares y prepararse para el regreso a clases, su economía se ve impactada, y la idea es que nosotros podamos apoyar en ese sentido”.

En el caso del pago de impuesto predial y refrendo de licencia de giro o anuncio, la funcionaria explicó que únicamente se aplicará el descuento de 75% si se realiza por medio de plataformas digitales como página web, aplicación móvil Predial Zapopan, código QR, kioscos, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia. En el caso de acudir a las recaudadoras a realizar el pago de alguno de estos conceptos, únicamente se aplicará 50 por ciento.

---

## EN ZAPOPAN

### **Dan descuentos en predial y licencias**

El gobierno de Zapopan ofrecerá descuentos de hasta el 75 por ciento en multas y recargos en el pago del predial y refrendo de licencia de giro o anuncio. El descuento únicamente aplicará si se realiza por medio de plataformas digitales: página web, aplicación móvil Predial Zapopan, código QR, kioscos, ventanilla bancaria o tiendas de conveniencia. En el caso de acudir a las recaudadoras a realizar el pago de alguno de estos conceptos, únicamente se aplicará 50 por ciento. Si se trata de multas por movilidad, también se aplicará el 75 por ciento de descuento, excepto por estacionarse invadiendo banquetas.

Los coordinadores de Gestión Integral de la Ciudad y de Desarrollo Económico de ambos municipios compartieron diversas acciones y programas que vienen ejecutando

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de realizar alianzas estratégicas para la implementación y seguimiento de programas que impacten a los diversos sectores de la ciudadanía, esta tarde se realizó un diálogo entre autoridades de los municipios de Guadalajara y Zapopan con diversas agencias que integran la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

# Guadalajara y Zapopan dialogan con la ONU



El evento se realizó en las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan

Las y los participantes de esta reunión hablaron de las diversas líneas de acción y programas que pudieran llevarse a cabo en conjunto para impactar de manera positiva a la

población de ambas demarcaciones, esto con el objetivo de impulsar la reconstrucción del tejido social.

Entre las agencias de ONU presentes en esta reunión estuvieron ONU

Hábitat, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de Información de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y Delitos (UNODC), entre otras.

Por parte de los municipios de Guadalajara y Zapopan estuvieron presentes los Coordinadores de Gestión Integral de la Ciudad y los Coordinadores de Desarrollo Económico, los cuales compartieron diversas acciones y programas que se vienen ejecutando en cada uno de sus municipios.

Es importante señalar que todos los programas que se implementan en ambos municipios están alineados con la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, que es un plan de acción que pone en el centro a las personas, el planeta y la prosperidad.



**ACCIONES.** Este martes, autoridades de Guadalajara y Zapopan se reunieron con la ONU para dar seguimiento a los programas que impactan en diversos sectores de la población.

Advierten invasiones

# ‘Pierde’ 100 has Colomos

Zonas de recarga  
en los acuíferos  
ya no infiltran agua  
por haber cemento

VIOLETA MELÉNDEZ

Alrededor de 100 hectáreas de lo que solía ser una de las principales zonas de recarga hidrológica en Zapopan y Guadalajara, que además eran públicas, hoy están desaparecidas debido a que se invadieron con casas y negocios en el transcurso de los Siglos 20 y 21.

Así lo denunció el coordinador del colectivo Probosque Pedagógico del Agua, Jaime Eloy Ruiz Barajas, quien recordó que el ex Gobernador Luis del Carmen Curiel compró a finales del Siglo 19 un total de 248 hectáreas de zona de recarga hidrológica en lo que hoy es Colomos I, II y III.

Sin embargo, de esa extensión solamente 207 hectáreas cuentan en la actualidad con decreto de protección municipal, pero existen otras 50 que fueron invadidas pese a que también eran propiedad del Estado.

Debido a estas invasiones en una zona crítica de recarga es que han incrementado las inundaciones, atribuyó.

“Hemos hecho cuentas y nos faltan 100 hectáreas. Algunas tienen invasiones consolidadas, muy difíciles porque son casa habitación, pero algunos negocios sí tenemos que decirles adiós, irse a juicios va a depender del Gobierno del Estado”, explicó el activista.

“En los años 80, aquí en Colomos, del agua de lluvia se infiltraba un 80 por ciento, hoy en día apenas el 13 por ciento, esto es grave, porque cada vez que llegan las lluvias, como está impermeabilizada la parte alta de las mi-

**Jaime Eloy Ruiz**  
Probosque

“En los años 80, aquí en Colomos, del agua de lluvia se infiltraba un 80 por ciento, hoy en día apenas el 13 por ciento, esto es grave”.

crocuencias, cada vez el agua viene con mayor volumen y velocidad, y es como se ocasionan muchos estragos”.

Ruiz Barajas mencionó que de manera paulatina y “dolosa”, ha habido personas que se apropiaron de los terrenos con valor hidrológico propiedad del Gobierno del Estado y consolidaron proyectos inmobiliarios, que después lograron regularizar.

No obstante, se trata de espacios que fueron comprados desde el Siglo 19 con miras a abastecer a Guadalajara en el largo plazo. Además, pedirá al Gobernador Enrique Alfaro intervención con quienes hoy habitan esas zonas, vecinos de Colomos III, para que instalen pozos de absorción y ayuden a revertir el daño causado.

“Tendríamos que hacer un plan educativo ambiental para que los vecinos construyan sus pozos de absorción porque necesitamos que el acuífero se recargue”, planteó.

“Si seguimos sacando agua del acuífero más años, porque sacamos desde los años 40, va a llegar el momento en que se pierda el balance de presión y esto nos va a ocasionar problemas en la superficie terrestre, hundimientos, desplazamientos de suelos muy riesgosos”, advirtió Ruiz Barajas.

## USO DEL ESPACIO, AUTORIZADO POR AMBU

# Pagan \$1.3 millones por mudar Calaverandia al Metropolitano

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Por un pago de un millón 350 mil pesos, el Parque Metropolitano tendrá del 2 al 19 de noviembre un uso comercial al ser sede del espectáculo Calaverandia, anteriormente realizado en el Parque Ávila Camacho.

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) avaló la realización del espectáculo en cuatro de las 108 hectáreas del parque. El acceso general al evento costará 560 pesos.

El organismo informó que recibió una solicitud por parte de los organizadores para hacer uso de la



zona del Anillo Jacarandas, ubicada junto al lago.

La Comisión Reguladora de Comerciantes, Productos y Servicios de la AMBU fue la que dio el visto bueno y fijó un monto de 75 mil pesos diarios por el uso del espacio, lo que representa un pago final de un millón 350 mil pesos.

A cambio, el "organizador hará una intervención del espacio con instalaciones temporales, siempre protegiendo y cuidando la flora y la fauna del parque", señaló la AMBU a través de una ficha informativa.

La agencia añadió que la zona intervenida estará abierta a los visitantes durante el día y será cerrada a partir de las 19 horas, cuando arran-



EN GDL. Las ediciones anteriores de Calaverandia se realizaron en el Parque Ávila Camacho.

JORGE ALBERTO MENDOZA

carán las actividades de Calaverandia.

Uno de los argumentos para avalar el evento fue que impulsará a actores, bailarines y músicos locales, y que contemplará alianzas comerciales que generarán derrama económica para la ciudad y el estado.

Otro es que fomentará el orgullo mexicano y el rescate de los valores familiares, y propiciará la reactivación económica.

La AMBU no explicó cómo garantizará que no haya maltrato a las áreas verdes del parque a partir del evento.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Cambian sede de parque de muertos

LORENA JIMÉNEZ

El Parque temático del Día de Muertos, Calaverandia se muda de sede al Parque Metropolitano en su tercera edición, que comienza a partir del 2 de noviembre.

De acuerdo con Tania Cortés, directora de Al-teacorp, empresa organizadora, esta vez por estrategia, la variedad con instalaciones, espectáculos y magia creada a través de tecnología y juegos de luces, no será en el Parque Ávila Camacho, donde se hicieron sus primeras dos entregas, en 2018 y 2019, ya que a unos pasos estará la carpa del Cirque du Soleil, que se instalará frente a Plaza Patria, con el espectáculo "Kooza", del 14 al 6 de noviembre.

"De entrada, esta vez íbamos a hacer un caos de ese lado de la Ciudad, porque nos íbamos a empatar algunos días con el evento que está frente a nosotros.

"Por eso, por compro-

miso vial y por comodidad de todos, decidimos a tiempo cambiarnos y el Parque Metropolitano nos parece un lugar ideal para llevar esta magia", explicó la directora.

Cortés detalló que la esencia del montaje temático y multidisciplinario no se perderá, pues el público podrá disfrutar las exhibiciones como "Alma", un show multimedia en 4D proyectado en una pantalla gigante de agua con elementos sonoros y fuegos artificiales, para después navegar en una trajinera.

Así como "Catrinesque", show que se da cada hora con cantantes, bailarinas y músicas caracterizadas como el personaje de la Catrina, con una mezcla de efectos especiales y mucho foldor con temas clásicos de la cultura nacional, pero con arreglos modernos.

El "Cementerio Interactivo", otro de los atractivos favoritos de esta puesta,

también estará en ña nueva sede.

"Tuvimos que hacer adaptaciones para todo, pero la esencia no se pierde, los espectáculos que más han gustado estarán.

Entre las novedades, adelantó, la organización pretende realizar actividades externas al parque temático, como meditación y práctica de yoga. Estas se llevarán a cabo durante el día, antes de la apertura de Calaverandia y serán gratuitas.

La preventa de boletos se realizará el 30 y 31 de agosto; la venta general inicia el 1 de septiembre, a través de Ticketmaster.

Aunque Calaverandia está capacitado para recibir hasta 5 mil asistentes diarios, los organizadores estiman la visita de entre 4 mil y 4 mil 200 personas por jornada.

Los accesos tendrán un costo de 560 pesos para adultos y 290 pesos para niños de 4 a 12 años de edad.

■ Calaverandia contará con un aforo para 5 mil asistentes diarios en su nueva ubicación en el Parque Metropolitano.





## Presentan una exposición plástica en Zapopan

Con la finalidad de desaparecer prejuicios en torno a la sexualidad, el gobierno de Zapopan inauguró la exposición “La Revulvación”, en la que se presentaron piezas artísticas creadas por mujeres en los talleres de sexualidad femenina.



■ En la zona ya se levanta una barda perimetral de 3 metros de altura.

## Autoriza Zapopan obra en área de Bugambilias

### Otorga el permiso para barda en Zona de Recuperación Ambiental

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan acudió ayer a Bugambilias a inspeccionar el inicio de la obra de construcción de 26 casas que documentó MURAL en Zona de Recuperación Ambiental, en realidad el Ayuntamiento otorgó el permiso preparatorio de los trabajos.

Se trata de la autorización O/D 0924-22/M para levantar una barda perimetral de 3 metros de altura, de acuerdo con una lona que se exhibe en la zona de obras, y corresponde al trabajo que inició a principios de julio y

ya registra un avance considerable.

Dicha barda dejó cercadas decenas de árboles nativos del bosque La Primavera, por los cuales se emitió el decreto de Zona de Recuperación Ambiental Cerro del Tajo el 29 de enero de 2018, pues la presión inmobiliaria amenazaba con acabar las zonas forestales remanentes entre distintos núcleos ya habitados.

Sin embargo, el decreto está vigente a la fecha y prohíbe cualquier actividad que no esté relacionada con la conservación del ecosistema, pese a ello, Zapopan procedió con la autorización del muro.

MURAL publicó ayer que de acuerdo con los planos del proyecto, de los cuales este medio tiene copia, lo que se prevé es desarrollar un fraccionamiento de 26 casas sobre la zona forestal; aún no

hay derribo de arbolado.

Tras la publicación, Inspección y Vigilancia de Zapopan acudió desde temprana hora al punto a revisar los trabajos, pero a pesar de que se solicitó información sobre el resultado de la visita, el Ayuntamiento no la proporcionó ni tampoco la petición de entrevista con dicha dirección.

Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial informó que se encuentra indagando si la zona está dentro del polígono de Recuperación Ambiental para proceder legalmente, ya que es de administración estatal. De acuerdo con sus planos, sí está dentro de dicha área.

No obstante, al cierre de la edición, aún no había confirmado de qué manera procederá contra la obra.

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### **ASESINAN A DOS HOMBRES EN ZAPOPAN**

¿No quedamos  
que los delitos van  
a la baja?

**HUMANISTA**

### **CONSTRUYEN CASAS EN ZONA FORESTAL DE BUGAMBILIAS**

Están mutilando las raíces  
de los pinos para hacer  
la barda y al final morirán  
los árboles y el municipio  
ya lo vio y no hizo nada.

**JUAN**

### **FIJA NARCO PRECIO DE TORTILLAS**

No solo de las tortillas,  
toda la canasta básica.

**ASÍ ES**

### **PONE SAT TRABAS AL COMPENSAR IVA**

Ingenuo  
contadorcito.

**EL JUEZ**

### **SUFREN PACIENTES FALTA DE MEDICAMENTOS**

La lotería de la muerte.

**CARLOS**

### **STPS 'APRIETA' A EMPRESAS EN FALTAS LABORALES**

Regulaciones y sobrerregula-  
ciones para todos los cautivos  
por parte de todas las depen-  
dencias. ¿Y la informalidad?,  
bien, gracias.

**ENCA NIJADO**

### **IMPERAN CIBERDELITOS Y ROBO DE IDENTIDAD**

Por falta de leyes  
¿Y las autoridades?, bien,  
gracias.

**MAX**

### **SE DUPLICA MOROSIDAD EN INFONAVIT**

La destrucción institucional  
es enorme.

**DERECHOHABIENTE**

### **VINCULAN A PROCESO A 164 AUTODEFENSAS**

Ya le despejaron el camino  
al CJNG.

**CIUDADANO C**

### **PREMIER FINLANDESA SE DISCULPA POR FIESTA**

¡Que invite!

**ARCÁNGEL GABRIEL**

## DETECTAN ÁGUILA REAL EN LA PRIMAVERA

VIOLETA MELÉNDEZ

Personal del Organismo Público Descentralizado (OPD) La Primavera registró ayer un ejemplar de águila real sobrevolando dicha área natural protegida, a pesar de que se trata de una especie migratoria que no suele tener presencia permanente sino solo ocasional en ecosistemas de Jalisco.

El hallazgo cobra relevancia porque el águila real, ave emblemática del país, se encuentra en categoría de amenazada en la Norma Oficial

Mexicana 059-Semarnat y su presencia en La Primavera evidencia el buen estado de conservación del bosque.

Es decir, significa que ofrece a un depredador migratorio como el águila real las condiciones necesarias para alimentarse, refugiarse e incluso anidar, pues en años previos las cámaras de fototrampeo de La Primavera ya han detectado polluelos de esta especie.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es considerada una de las especies de su género con mayor tamaño.



## VALDEPEÑAS

### Obrero cae de lo alto y muere

● Un obrero falleció la madrugada de este martes tras una caída desde las alturas en una construcción de la colonia Real de Valdepeñas, en Zapopan.

La víctima trabajaba a una altura de más de 40 metros cuando perdió el equilibrio y sucumbió. Se encontraba en el piso 12 de un edificio en construcción ubicado por el cruce de las calles Altavista y Paseo de las Misiones.

El trabajador hacía un colado en lo alto y aparentemente no tenía una línea de suspensión conectada adecuadamente a la línea de seguridad. Autoridades del Municipio suspendieron la obra en tanto se realiza una revisión de las condiciones de trabajo.

*Juan Levario*

## ***Muere al caer de obra***

*Un joven de 18 años que trabajaba en una obra en construcción de departamentos*

*sobre Altavista y Altavista Poniente, cayó de 45 metros y murió. Al parecer, el arnés que lo sostenía presentó una falla.*

---

## Piden ayuda para hallar a agente de la FGR plagiado

**Caso.** La regidora de El Salto y hermano de la víctima solicitó apoyo a las autoridades para la búsqueda

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

Familiares de José de Jesús Rangel Dávila, agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), se manifestaron en el municipio de El Salto para pedir la intervención de autoridades de los tres niveles de gobierno para localizarlo, pues fue privado de la libertad el pasado domingo. La protesta se realizó en el cruce de la carretera El Verde y El Castillo, posteriormente acudieron al Palacio de Gobierno.

"Hago un llamado a los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, para que nos ayuden a encontrar a mi hermano Chuy, que desde el domingo fue privado de su libertad, alrededor de las 2:30 de la madrugada; pido el apoyo al señor presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador", dijo Blanca Rangel, hermana del agente.

La también regidora del municipio de El Salto por el partido Movimiento Ciudadano solicitó también el apoyo al gobernador Enrique Alfaro Ramírez: "ayúdanos por favor, él trabaja en el FGR, si pudieron con un agente que trabaja en el gobierno pueden con cualquier persona, por

favor, pido el apoyo, señor gobernador Enrique Alfaro, por favor, ayúdanos, estamos destrozados, la familia está destrozada, esta movilización es para eso, para que se escuchen las voces, porque hoy fue él y mañana puede ser cualquiera, por favor, ayúdanos señor gobernador".

El alcalde de El Salto, Ricardo Zaid Santillán, se expresó su apoyo a la regidora para encontrar a su hermano. La casa del agente de la FGR se encuentra resguardada por patrullas municipales.

Hizo un llamado a la ciudadanía para que en caso de tener alguna información sobre su hermano la dieran a conocer a las autoridades. —

### EL PERFIL



### José de Jesús Rangel

*Desaparecido*

**Tiene 36 años; ha trabajado durante diez años en la FGR y el año pasado denunció amenazas ante la Fiscalía del Estado. Fue visto por última vez en la colonia El Verde, El Salto, el pasado domingo.**



Protesta en cruce de carretera El Verde y El Castillo. J.C. MUNGUÍA

EnCorto

## SOLICITAN FAMILIARES BÚSQUEDA

Familiares de José de Jesús Rangel Dávila, quien es el agente de la Fiscalía General de la República (FGR), de la delegación Jalisco, que está desaparecido desde el 21 de agosto en El Salto, se manifestaron ayer para exigir a las autoridades que se haga un operativo exhaustivo de búsqueda. **Staff**



## SEDENA

### Aseguran arsenal en La Manzanilla

● Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional realizó el aseguramiento de un arsenal en La Manzanilla de la Paz, en la zona sureste de Jalisco, pero no detuvo a persona alguna.

Los militares encontraron dos camionetas y una motocicleta abandonados en las inmediaciones de una brecha que conduce a San José de Gracia.

En su interior había dos granadas de fragmentación, seis fusiles de calibre 223 y 5.56, así como un rifle calibre 22, 20 cargadores, 460 cartuchos útiles, siete chalecos balísticos, ocho placas balísticas y 15 bombas molotov que quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

*Juan Levario*

## Vandalismo y robos, secuelas tras caos en barrio de San Andrés

### Historia

KARLA V. RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**A**un mes de la explosión causada por una fuga de gas en el barrio de San Andrés de Guadalajara, la zona se encuentra vandalizada y con varios reportes de robo, es por ello que tanto afectados como vecinos piden que se patrulle por las noches que es cuando incrementa la inseguridad en la zona.

Uno de los vecinos de la zona informó que ha sido víctima de varios robos en su propiedad. “Ya se han metido aquí a la casa a robar, el albrado está bien nada más que lo tumbaron para poderse meter, no tenemos cortina, entonces no sé quién esté metiéndose a la casa a sacar cosas, solo quedaron televisores, muebles, colchones y varias cosas que tenemos que sacar, también herramientas de mi papá que era albañil y cosas de llaves, candados y todo eso; mucha herramienta que tengo”, dijo Modesto Ortiz Martínez, afectado de la finca verde.

Otra de las vecinas de la zona señaló que en las últimas semanas han vivido con mucha incertidumbre y miedo porque temen que en cualquier momento puedan ser víctimas más de los recientes robos que se han dado en la colonia.

“Ya no han hecho nada, ahí pararon ya todo y nada más ayer vinieron a cortar unas dos ramas de ahí del árbol ese y ya se acabó y vigilancia, no hay vigilancia, y pues si han intentado meterse (...) aquí estamos a la deriva, ahí cuidate con el de enfrente, con el del lado y con el otro lado es todo”, dijo una vecina de la colonia que pidió anonimato.

Luego de que la semana pasada se les entregara el primer

monto económico a las 10 familias afectadas para tres meses de renta, aún se desconoce que constructora se hará cargo de las obras para que vecinos puedan rehabilitar sus hogares, por lo que urgen se resuelva pronto.

“Pues nos han dicho que nos van a ayudar; el presidente municipal dijo que se van a liberar los fondos para la reconstrucción de la vivienda, pero va por pausa, primero la renta y después los muebles y eso, pero va muy lento esto”, dijo el señor Modesto Ortiz.

Lo único que pide el señor Modesto es que si no se va a construir pronto, mínimo les permitan ingresar con protección para poder retirar sus pertenencias, ya que tienen el temor de que les sea robado lo poco que les quedó, porque son nueve integrantes los que dependen de eso.

Piden que si no se va a construir pronto, mínimo les permitan ingresar para recuperar sus pertenencias

“Pedimos que sea pronto, que nos dejen sacar lo más indispensable de aquí; si se puede sacarlo para llevárnoslo y ya que empiecen hacer sus construcciones”, dijo.

Explicó que de momento una parte de su familia están viviendo a unas cuerdas con su hermana que les dio asilo en la parte de arriba de su vivienda y otros si tuvieron que rentar una casa de la zona.

Están a la espera también que, mediante el grupo de WhatsApp de los afectados, se les notifique cuando se les entregue los domésticos que les prometió el gobierno. ■



## SE REGISTRA INCENDIO EN TÚNEL DE HIDALGO

ECREFINA

● **PERLA TAPATÍA.** Durante la tarde de ayer se registró un incendio en el túnel de Hidalgo, justo en la bifurcación del estacionamiento del Mercado Corona, lo que provocó que la vialidad se cerrara por unos momentos. Elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos Guadalajara sofocaron el fuego y precisaron que en el lugar se quemó basura y ropa acumulada por gente en situación de calle. *Redacción*

HECTOR ESCAMILLA



## Indigentes se apoderan otra vez del túnel de Hidalgo

Autoridades municipales tardan más en retirarlos que ellos en volver. De nuevo, personas en condición de calle tomaron el control del paso subterráneo de la avenida Hidalgo y habitaron los respiradores que hace apenas dos años fueron sellados para evitar su ingreso.

Esta situación con las personas en condición de calle derivó este martes con un incendio provocado donde se quemó ropa y basura. La humareda invadió el sitio y ocasionó el cierre del túnel que atraviesa el Centro Histórico de Guadalajara. El bloqueo se extendió por espacio de una hora y la densa humareda causó problemas a la movilidad y susto entre las personas que se encontraban en superficie atendiendo el Mercado Corona.

HECTOR ESCAMILLA

## Aseguran arsenal

Al patrullar cerca de una brecha que va de La Manzanilla, Jalisco, a San José de Gracia, Michoacán, soldados hallaron 7 armas de fuego, cargadores, cartuchos, chalecos antibalas, granadas y bombas molotov.



## CONDENAN A FEMINICIDA A 40 AÑOS

Por acuchillar y matar a su esposa en La Manzanilla, Municipio de La Huerta, José "P" fue sentenciado a 40 años de prisión, informó la Fiscalía de Jalisco. El hombre cometió el feminicidio el 10 de diciembre de 2019 en su casa de la Calle Las Joyas, en Valle Verde, y fue detenido poco después. **Staff**